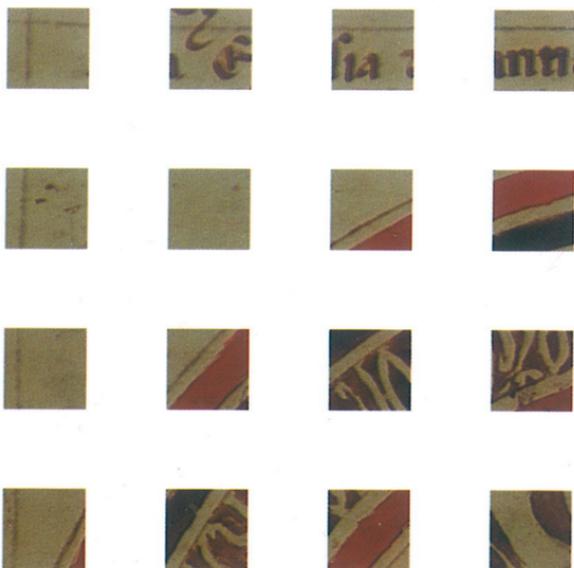


# HISTORIA DE LA CIUDAD DE ALICANTE EDAD MEDIA





1490-1990

QUINTO CENTENARIO CIUDAD DE ALICANTE  
CINQUÉ CENTENARI CIUTAT D'ALACANT



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE ALICANTE

# HISTORIA DE LA CIUDAD DE ALICANTE

Patronato Municipal para la conmemoración del Quinto  
Centenario de la Ciudad de Alicante

ALICANTE

1 9 9 0

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: LANINA

PORTADA: Sello rodado de Alfonso X.  
Archivo Municipal de Alicante.  
(Fotografía de Goyo).

© Los autores

© Patronato Municipal para la conmemoración del  
Quinto Centenario de la Ciudad de Alicante.

I.S.B.N.: 84-404-8407-0

I.S.B.N.: 84-404-8406-2

Depósito Legal: A-1229 - 1990

---

IMPRESO EN SUCH SERRA - ALICANTE

# HISTORIA DE LA CIUDAD DE ALICANTE

TOMO II

E D A D

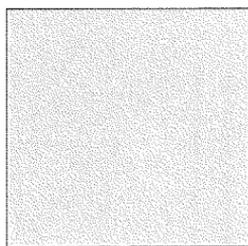
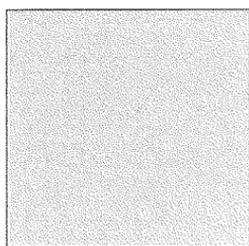
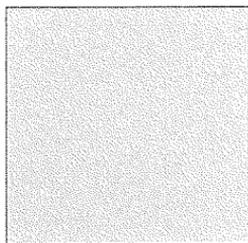
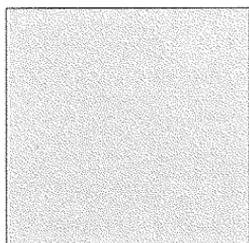


M E D I A

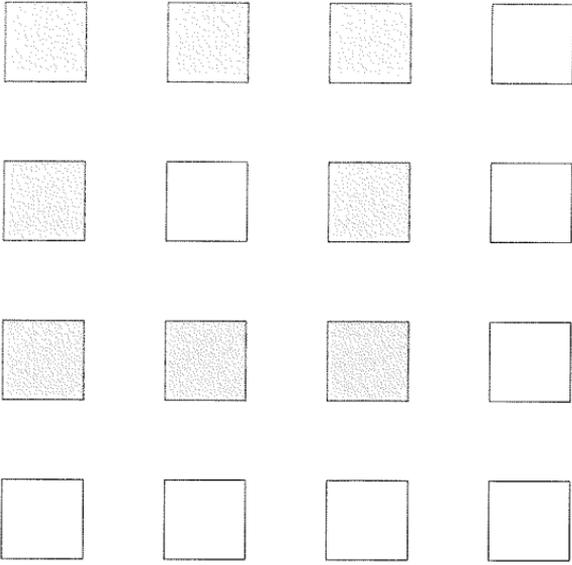
Coordinado por

RAFAEL AZUAR RUIZ  
Museo Arqueológico Provincial  
JOSÉ HINOJOSA MONTALVO  
Universidad de Alicante

E D A D  
M E D I A



I S L Á M I C A



# INTRODUCCIÓN

RAFAEL AZUAR RUIZ  
Museo Arqueológico Provincial

---

**L**A firma de un pacto de capitulación entre Teodomiro y los embajadores del gobernador de Túnez en el alborar del siglo VIII fue el primer paso de un encubierto cambio profundo y rupturista con las épocas anteriores; fue la puerta de una nueva época: el paso del modo de producción esclavista al modo de producción tributario-mercantil.

Esta nueva sociedad no sólo es diferente por razones étnicas, religiosas o culturales, sino porque plantea una nueva concepción de lo social en la que la relación entre el Estado y el pueblo se hace directamente por medio del tributo, y en donde no cabe la existencia de grupos intermedios que controlen esta renta para su beneficio propio, es decir, es imposible la existencia de una clase feudal.

La consolidación de esta nueva formación social no fue un proceso rápido y traumático, sino la consecuencia de una violenta dialéctica mantenida en una área periférica, como era Al-Andalus, durante casi tres siglos entre los grupos sociales tardorromanos en vías de feudalización, y las tendencias señorializantes o tribalizantes de los nuevos pobladores llegados a la península. Este proceso es al que denominamos "Islamización" de la península, que en nuestra zona no se culminó hasta bien entrado el siglo XI.

La Islamización está íntimamente unida a la concepción profundamente urbana de la sociedad, idea ésta procedente del mundo clásico, y por tanto, al mundo de las ciudades, las cuales son los ejes de todo el sistema y son las que estructuran todo el poblamiento rural, mayoritariamente constituido por comunidades, fuertemente tribalizadas, que explotan comunitariamente los recursos agrícolas.

Por estas razones, resulta fácil comprender cómo la ciudad de Alicante no adquirió su configuración urbana hasta bien entrado el siglo XI, asentándose la población hasta este momento en pequeñas comunidades dispersas en

las tierras del interior y en unas cotas de media altura, separadas de las zonas llanas o de las cuencas de los valles.

A finales del siglo XI, primeros años del siglo XII el sistema tributario-mercantil sufrirá una fuerte convulsión; la acusada tendencia señorializante de determinados grupos dominantes, la excesiva privatización de las tierras en detrimento de la progresiva disminución de las áreas de explotación colectiva, el desmesurado incremento de los impuestos para mantener una sangría constante del sistema que permitía la salida de oro y plata en concepto de pago de parias hacia ámbitos externos, como eran los reinos cristianos, junto con el impacto de la primera expansión feudal cristiana, llevaron a una profunda crisis poblacional y urbana de Al-Andalus.

La recomposición de la nueva formación social se produjo gracias a la entrada de grupos dominantes africanos y en concreto magrebíes: los almorávides y los almohades, los cuales a base de potenciar las explotaciones comunales de campesinos asentados de forma concentrada en poblados fortificados, reducir los impuestos, cortar la sangría de las parias, etc., consiguieron revitalizar los antiguos núcleos urbanos y con ello la formación de determinados grupos de comerciantes y artesanos capaces de dinamizar los mercados interiores y el comercio con los mercados de tierras lejanas. Así, Alicante en la segunda mitad del siglo XII se nos muestra como una activa ciudad comercial importadora y exportadora, cuya riqueza reside no sólo en su puerto sino también en su territorio administrativo o distrito en donde se ubican un buen número de poblados fortificados como Aspe, Novelda, Agost, Busot, etc., junto con un considerable número de alquerías emplazadas a lo largo de su rico Alfoz o huerta.

Este óptimo del sistema se desarticulará en el ecuador del siglo XIII a consecuencia de una serie de hechos, enmarcables dentro de la dialéctica de la transición del modo de producción tributario hacia el modo de producción feudal, y en esta convulsión hay que encardinar los procesos de

señorialización de determinados colectivos dominantes musulmanes, la desintegración del Estado centralizado de tipo africano y, por supuesto, el impacto de la segunda y definitiva expansión feudal cristiana, que aparte de efectuar un control de la superestructura, conllevó la progresiva desarticulación de la antigua formación social islámica, a base de controlar y poseer no sólo la tierra sino también todos los medios de producción; igualmente, la presión sobre las ciudades obligaba a la huida masiva de sus comerciantes y artesanos, quedando éstas desarboladas y sin los principios vitales de su actividad, por lo que el sistema se rompía por su eslabón principal: las ciudades quedaron despobladas y sus antiguos habitantes expulsados y ruralizados a la fuerza, en pos de las necesidades del nuevo sistema que se creía con la razón de "reconquistar" aquello que nunca había sido suyo.

Alicante fue violentamente conquistada a finales del año 1249, sus antiguos habitantes expulsados y convertidos en vasallos de los nuevos pobladores. A consecuencia de esta represión castellana la ciudad, durante la segunda mitad del siglo XIII, estuvo prácticamente muerta y ni toda la maquinaria de privilegios y concesiones de la cancillería Alfonsina fue capaz de recobrar el pulso vital de aquel Alicante islámico cantado y ensalzado por los escritores andalusíes y Orientales, y que supo recoger nuestra historia oral en la leyenda trágica de los amantes Ali y Cántara.



# EL ISLAM

RAFAEL AZUAR RUIZ  
Museo Arqueológico Provincial

---

# E

NTRE el mar Rojo y el golfo Pérsico se extienden las desérticas llanuras de la Península Arábiga en donde, hace más de quince siglos, nació la civilización Islámica a caballo entre la Cristiana y la Hebrea. Fue en la ciudad de Medina en donde un hombre llamado Mahoma predicó la nueva religión, resumible en esta frase: ¡No hay más Dios que Allah y Mahoma es su profeta!

La nueva religión, ayudada por el empuje de los pueblos árabes, se extendió con la rapidez que prende la pólvora desde la cuenca del Indo en Oriente hasta la desembocadura del Tajo en Occidente, abarcando toda la ribera sur del Mediterráneo y los países y tierras del norte de África.

Esta fulgurante expansión realizada en el corto espacio de tiempo de apenas un siglo, entre el año 622 y el 711, sólo se explica desde la fuerza de la Fe religiosa y nos da la dimensión de esta pujante civilización fraguada entre los resquicios del mundo clásico romano y del gran imperio persa, y cuyo tejido está hecho con la urdimbre de mil pueblos y razas distintas.

Todos estos ingredientes: religiones, pueblos, culturas, etc. fundidos en el crisol del tiempo y del espacio dieron como resultado una nueva civilización, la Islámica, con unos caracteres propios y diferenciados de las culturas conocidas hasta el momento y que podemos resumir en los siguientes aspectos: tiempo, religión, lengua, sociedad.

La civilización Islámica posee un “tempo” propio y distinto al de las culturas occidentales lo que le hace ver las cosas de este mundo desde otra perspectiva; en primer lugar, ella se rige por el calendario lunar y, por tanto, sus años son más cortos y más acordes con los ritmos naturales; en segundo lugar, a esta sencilla cuestión cosmológica, debemos añadir que los musulmanes empiezan a contar su historia desde el año 622 —primero de la Era o Hégira— en el que se conmemora la entrada de Mahoma en la ciudad de Medina. Obviamente, esta cuestión de ritmo cronológico, y por qué no cosmológico, nos define un factor im-

portante de diferenciación cultural; de tal forma que, los musulmanes al llegar a la Península Ibérica lo hacen no en el año 711 sino en la última década del primer siglo del nuevo e imparable Imperio, que había llegado a los confines de Hércules, allá en donde empieza el mar tenebroso.

Otro factor fundamental que da consistencia y coherencia a esta nueva civilización es indudablemente la religión basada en la Fe y la sumisión a la voluntad de Dios, mensaje éste cuyo sentido lo expresa la propia palabra “Islam”, de donde proviene el término “musulmán”, el que se somete a la voluntad de Dios. Esta nueva religión, aunque ecléctica en su contenido, —bebe de las fuentes cristianas y judías y como ellas posee un texto sagrado, en este caso el “Corán”—, presenta una cierta novedad al dar cohesión religiosa a lo social y a la concepción del Estado. En este sentido, uno de los aciertos de la nueva religión fue saber potenciar el valor de la “comunidad” como concepto igualitario y social, así como el de la integración del creyente en los destinos de su pueblo por medio de la obligación, contraída por todo musulmán, de defender el Islam con su vida, lo que explica el carácter religioso o de cruzada que tuvo la primera expansión territorial del nuevo Imperio.

Igualmente, esta nueva religión tuvo unos rasgos externos tendentes a diferenciarse de la cristiana y la judía; así, no admite ninguna representación en imágenes de Dios; en ella no existe la institución jerárquica de la Iglesia cristiana; todos los actos sociales y económicos en la vida del musulmán están regidos por la religión; la oración más importante, la de la comunidad, ha de realizarse los viernes y en la mezquita aljama; el rito es simplemente la oración o la recitación de algunas aleyas o capítulos del Corán, sin ninguna ceremonia de tipo iniciática que encierre un misterioso sacrificio incruento por el cual se pueda acceder, a través de un medio material, a Dios; es decir, una serie de contenidos y expresiones totalmente distintas a las religiones cristiana o judía.

En la península esta nueva religión traída por nuevas gentes fue extendiéndose, no de forma violenta, sino progresivamente; no podemos hablar de imposición sino de lenta penetración y dominio de esta religión sobre las otras, la cristiana y la judía,

gracias a una cuestión económica, —los musulmanes están exentos de pagar unos impuestos onerosos y obligatorios para todos los no musulmanes—, a una tolerancia religiosa y a un factor social importante: la nueva religión es, al fin y al cabo, la religión del grupo dominante. En este entramado reside la rápida difusión de la religión entre la población hispanorromana en el corto espacio de tiempo de un siglo o siglo y medio..., y ésto sí que supuso un cambio radical y transcendental respecto a etapas anteriores, lo que influyó de forma determinante en la configuración cultural de la nueva sociedad: dejará de ser “Occidental romano-cristiana” para convertirse en una provincia más del gran imperio “oriental arábico-musulmán”.

La civilización islámica no es solamente tiempo y religión, sino también “lengua”, medio transcendental y fundamental para comunicarse los humanos y eje diferenciador de una cultura. En esta nueva civilización la lengua es el “árabe”, lengua de raíz semítica que tuvo su origen en los dialectos que hablaban las distintas tribus nómadas de la península arábica con anterioridad al Islam.

Su llegada y generalización en la península supuso un cambio importantísimo: no es una lengua derivada del latín, posee unos rasgos externos totalmente distintos: se escribe de derecha a izquierda con unos signos nuevos, siguiendo una estructura radical consonántica..., y, por primera vez en muchos años, la mayor parte de la población pensaba, hablaba y escribía en una lengua común, el árabe.

La facilidad con que se produjo la aculturación de la población se vió favorecida por un clima social predispuesto al desarrollo de las artes, por lo menos a determinados niveles: baste con mencionar la famosa biblioteca del califa Al-Haquen II con casi medio millón de manuscritos; o las eruditas cortes de los gobiernos de Taifas, como la de Muýahid de Denia o la de Al-Mutamid de Sevilla, que acogían a poetas, filósofos, jurisconsultos, etc. más importantes del momento.

Esta predisposición de los soberanos por la cultura era seguida también por ciudadanos enamorados y preocupados por las artes y el saber; conocemos varios ejemplos de próceres cordobeses que poseían importantes bibliotecas privadas, tema éste

que ya fue tratado en su día por J. Ribera: "Bibliófilos y bibliotecas en la España musulmana", recogido en su obra "Diserciones y Opúsculos", I (1893) pp. 181-182.

El valor y transcendencia de la lengua árabe no radica solamente en la categoría más o menos elevada del nivel cultural alcanzado, sino en el valor semántico de su expresión gráfica; es decir, la revelación Divina está recogida en un libro construido con palabras escritas, o sea la expresión gráfica de la lengua, y este libro o "Corán" se puede comparar al "árbol del Universo", siguiendo a T. Burckhardt (1976), el cual posee hojas, ramas y todas ellas están unidas al tronco por medio de la savia que son las "letras o la escritura" que no es ni más ni menos que la sencilla verdad del libro sagrado; al fin y al cabo, el símbolo supremo del Corán es el "supremo Cálamo" que escribe los destinos del Universo... la grandiosidad de la escritura reside en el poder de dar vida a la revelación Divina. Es evidente la intrínseca relación existente entre la escritura y la revelación, casi podríamos decir que la escritura es la expresión visual de la revelación divina y, por tanto, en el Islam la escritura está empapada de un marcado carácter religioso, lo que en cierto modo la convertirá, así también, en la iconografía del Estado Islámico.

La carga semántica de la escritura le permitirá convertirse en la representación iconográfica del Estado; cada monarca se reconocerá por unos títulos, que al fin y al cabo no son más que palabras en su mayoría procedentes o extraídas de los noventa y nueve nombres de Dios, y estas palabras serán sus representaciones visuales: así, es frecuente encontrarlas en los estandartes de guerra de los monarcas, en sus tejidos, cajitas de marfil o en cualquier producción proveniente de las fábricas reales y sobre todo en las monedas. Las monedas como un producto exclusivo del soberano, sólo él puede acuñarlas, portarán los títulos reales, protegidos o bendecidos por alguna "Sura" del Corán; pero lo importante, es que la civilización islámica, al contrario de las anteriores y posteriores civilizaciones, adoptará como signo de identificación o individualización cultural la escritura como iconografía monetar, haciendo desaparecer de su superficie cualquier representación realista o figurativa.

El Estado islámico asumió como imagen ante las otras culturas el poder visual de la escritura árabe, basándose en su valor religioso y en la potencialidad de su metalenguaje como vehículo de la revelación Divina; en este sentido, podríamos decir que así se cierra un círculo en que Estado y Civilización es todo uno en la Fe y en la sumisión a la voluntad “Divina”.

Hasta el momento nos hemos referido al “tiempo”, a la “religión” y a la “lengua”, tres aspectos conceptuales que por sí son suficientes para valorar el impacto que la civilización Islámica produjo en la península, resumible en un cambio profundo, radical y casi revolucionario respecto a las etapas anteriores; ante estos hechos, resulta difícil seguir hablando de transición evolutiva o natural cuando nos referimos al paso de la baja romanidad a la época islámica, pues la transcendencia de los cambios expuestos es la mejor prueba palpable de que la llegada de los musulmanes, —ahora sí que llegaron gentes de fuera—, supuso un cambio profundo en la sociedad hispanorromana, transformándola en la provincia más Oriental del Islam, denominada Al-Andalus.

Ahora bien, para conocer los cambios producidos en toda su dimensión y con sus distintos matices es necesario definir los comportamientos y relaciones entre los variados componentes del entramado social, lo que nos llevaría a enunciar el modelo de sociedad, aunque sea de forma sucinta, para poder introducirnos en la comprensión de la materia que nos ocupa, la historia de la “medina Laqant” de las fuentes árabes.

La vida social y económica de la ciudad de Alicante, como una pequeña población de la provincia más oriental del Islam, Al-Andalus, no era más que un mero reflejo del comportamiento común y generalizado de todos los países islámicos; es decir, todos ellos se encuadraban dentro de un modelo de sociedad, cuyo desarrollo o actividad económica estaba basada en la explotación de la tierra y de esta explotación agrícola se obtenían unos rendimientos que permitían hacer frente a los tributos legales exigidos por el Estado.

La única vinculación entre el Estado y los campesinos es precisamente el tributo, el cual, pasaba directamente de la comunidad al Estado, sin posibilidad de potenciar o permitir el desa-

rollo de una clase militar intermedia capaz de capitalizar o monopolizar este tributo o renta, que podría dar lugar a la formación de un sistema de matiz feudal, y por ello, los investigadores definimos a este sistema como “sociedad tributaria”.

Ahora bien, durante los primeros años del gobierno musulmán de Al-Andalus esta recaudación o tributo se hacía en especie, pero a partir del siglo IX el tributo será necesario efectuarlo en dinero o en metálico, y por ello el campesino se verá obligado a comercializar sus productos agrícolas con el fin de conseguir la moneda necesaria para hacer efectivo el impuesto coránico o legal; a grandes rasgos y de forma muy general, esta podría ser la explicación de la conocida actividad comercial de la sociedad musulmana, por lo que algunos autores han creído conveniente matizar o reforzar el concepto de sociedad tributaria, con el adjetivo de “mercantil”.

Esta sociedad tributario-mercantil biológicamente tiende a concentrar su actividad o germen vital en los centros o ejes que definen a todo el modelo, nos estamos refiriendo a la “ciudad”, ámbito físico en donde la sociedad musulmana adquiere su total desarrollo: económicamente, es en la ciudad donde consigue mercantilizar o monetarizar su renta o excedente agrícola, allí es donde puede reelaborar y transformar sus productos, donde puede comercializarlos, donde se relaciona con otros ámbitos económicos y sociales, etc.; social y religiosamente, es en la ciudad donde el musulmán puede disfrutar en su totalidad de las bondades de la vida musulmana: puede asistir con toda la comunidad a la oración del viernes en la mezquita mayor, en las mezquitas puede encontrar el consuelo moral, así como el consejo jurídico para cualquier disputa; en la ciudad se encuentran también las escuelas religiosas, o las rábitas o cenobios religiosos donde el musulmán, si lo desea, puede llevar a término una vida retirada, etc.; igualmente, en las ciudades están los baños, los zocos o mercados, las alhóndigas o posadas y almacenes, etc.. A estos aspectos, hay que añadir un factor importantísimo: es en la ciudad donde reside la estructura o aparato administrativo del Estado o del Poder, es decir, en cualquier ciudad o capital de una provincia administrativa o “Cora” residía el “Emir” o representante del califa, el cadí o cadíes encargados de la administración

de la justicia, el “qa’id” o jefe militar, y por último, los distintos secretarios o funcionarios encargados del control de los impuestos, ya sean los propios del Estado, los del Soberano o los religiosos de la comunidad.

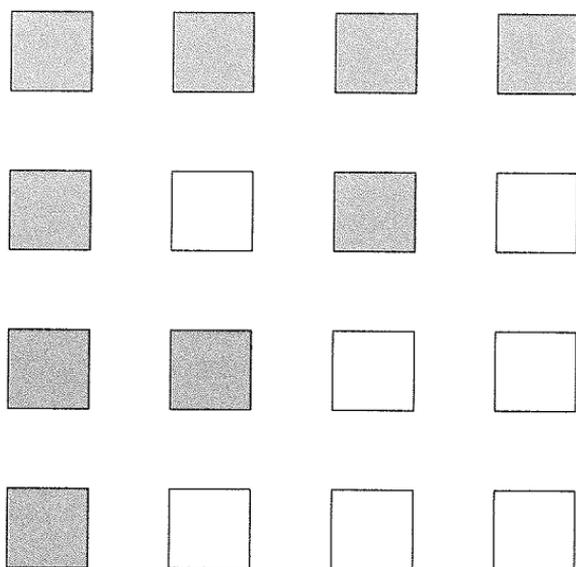
La ciudad, por estas razones, se convierte en el espacio económico idóneo para desarrollar todo este modelo social, así como en su eje, de tal forma que el hábitat rural sólo es explicable desde la perspectiva urbana; de la ciudad depende una comunidad asentada en un territorio polivalente formado por una serie de “Ḥūṣūn” o territorios dependientes de castillos, los cuales están íntimamente vinculados a la ciudad; estos castillos controlan o acogen a las aljamas o comunidades rurales, que según autores como P. Guichard o M. Barceló tendrían un carácter tribal, en donde el gobierno de la comunidad es responsabilidad del consejo de ancianos, y la explotación de los recursos se efectúa de forma comunal y libre; la única relación con el poder es ese tributo anual pagadero a los recaudadores de impuestos procedentes de las áreas o centros urbanos.

Para afrontar el estudio del Alicante Islámico es necesario primero conocer si en algún momento tuvo categoría de ciudad y por tanto cuál sería su territorio administrativo o fiscal; una vez conocido éste es importante describir cuáles son los recursos naturales con que cuenta el territorio, para pasar a definir el poblamiento rural que rodeaba a la ciudad y su forma física, ya sea en castillos, poblados, alquerías, etc.. Un segundo cuerpo de estudio lo constituiría el conocer los recursos económicos que se generaban alrededor del área urbana, en ese espacio que podríamos denominar como “periurbano” y que comprendería el análisis de la huerta de San Juan, el de la huerta de Sueca, etc.; así también, incluiríamos en esta parte el estudio de la explotación ganadera, de las artesanías o manipulado de las fibras vegetales como el lino o el esparto, sin olvidar la explotación de los recursos naturales como pueden ser la caza, o el aprovechamiento de las zonas húmedas o marjales, etc.

El tercer cuerpo estaría centrado en el análisis del espacio concreto del ámbito urbano, en su aspecto meramente físico, y su expresión de centro representante del poder con su papel administrativo-fiscalizador de los recursos económicos rurales, mer-

cantiles: entradas, salidas, zocos, puertos, etc., y si es posible intentaremos adentrarnos en la redistribución de los impuestos.

Todo este desarrollo sólo podemos hacerlo dentro de un entramado histórico básico que desarrollamos a continuación y como paso previo a este detallado análisis, el cual cerraremos con el tratamiento de la conquista cristiana de la ciudad islámica de Alicante y las repercusiones que esta conquista supuso en la sociedad y en la economía, y de qué manera determinó la aplicación del “sistema feudal” el desmantelamiento de este modelo social al que denominamos “sociedad tributario-mercantil”.



# HISTORIOGRAFÍA, FUENTES Y LEYENDAS

RAFAEL AZUAR RUIZ  
Museo Arqueológico Provincial

---

# E

L panorama de la lectura de nuestros más insignes y conspicuos historiadores locales, mejor denominarlos en ciertos casos como trovadores de nuestro pasado, es ciertamente desalentador, pues resulta difícil encontrar una fecha acertada, un hecho histórico ciertamente fiable o un mínimo interés por informarse o documentarse medianamente..., predomina el espíritu de la copia, la transcripción, sin el menor rigor o rubor científico de comprobar los asertos.

Todos nuestros cronistas, desde los más recientes como Vicente Ramos o Figueras Pacheco, hasta los más antiguos el Dean V. Bendicho o los PP. jesuitas Juan Bautista Maltés y Lorenzo López de los siglos XVII-XVIII, pasando por aquellos del siglo XIX, Pastor de la Roca, Nicasio Camilo Jover o Rafael Viravéns, etc., nos han descrito un panorama de la conquista islámica de Alicante muy similar, en donde la horda mahometana a principios del siglo VIII destruyó, incendió y saqueó a la antigua ciudad romana de Alicante, expulsando y persiguiendo a su población cristiana y creándose a partir de este momento una nueva ciudad a los pies del Benacantil habitada por seguidores del Islam.

La visión de la conquista cristiana de la ciudad acaecida a mediados del siglo XIII está cargada de unos claros matices mesiánicos y liberalizadores, pretextos suficientes para defender la toma violenta de la plaza y la expulsión de sus habitantes —la historia se repite.

Con evidente exageración nuestros historiadores, sin saberlo, estaban definiendo un claro modelo rupturista: la aparición y asentamiento de los musulmanes en la península en general, y en nuestra ciudad en particular, supuso una verdadera ruptura, aunque incruenta, con la etapa anterior y un profundo cambio hacia un modelo social totalmente distinto a los anteriores. Igualmente, el proceso histórico acaecido en estas tierras cinco siglos después fue claramente concomitante: se trataba de dismantelar el modelo imperante, en este caso el de la sociedad

tributaria islámica, para implantar una nueva sociedad en vías de feudalización.

A nuestros historiadores locales, y en concreto al Dean D. Vicente Bendicho debemos la invención de dos fechas emblemáticas relacionadas con la conquista cristiana de la ciudad; nos estamos refiriendo al 6 de Diciembre del año 1247 y al 4 de Diciembre del año 1248. Fechas éstas que han pasado de forma incomprensible a formar parte de las efemérides histórico-oficiales de nuestra ciudad, cuando no tienen ninguna base histórica y responden a los intereses eclesiásticos de la época, primera mitad del siglo XVII, de poner de relieve la antigüedad de la iglesia de San Nicolás con el fin de justificarle un mayor rango y categoría que la vieja iglesia de Santa María.

Entre 1247 y 1248 fue imposible que Alfonso X el Sabio tomara la plaza de Alicante, como ya lo demostró en su día J. M. Del Estal manteniéndose hasta esta fecha bajo la soberanía de su último señor, Zayyan Ibn Mardanish.

Igualmente, no se sostiene la identificación de la conquista cristiana de la ciudad con las advocaciones a San Nicolás, patrono actual de Alicante, y a Santa Bárbara, patrona del castillo; la advocación de nuestra ciudad a San Nicolás de Bari se debe a su condición marinera, por el carácter portuario del barrio o raval nuevo en donde se ubicaba una mezquita, la "de fora", y, posiblemente, por la presencia de familias italianas en la zona, aspecto nada extraño si observamos el libro Becerro de Santa María, provenientes quizás de Génova en donde se le tiene gran devoción a San Nicolás de Bari. La vinculación de nuestra ciudad con la virgen y mártir Santa Bárbara hay que retrotraerla a finales de la Edad Media, cuando la fortificación del castillo se vincula al arte militar del artillado moderno, arma ésta que tiene por patrona a Santa Bárbara cuya ermita, ironías de la historia, voló por los aires al explosionar el polvorín del castillo en el siglo XIX.

Las escasas noticias de nuestra ciudad aparecidas en las fuentes árabes ya han sido prácticamente recogidas en un trabajo nuestro anterior, y por otros autores en obras generales o en artículos, y se pueden agrupar estas escuetas referencias en históricas, en meros itinerarios o en descriptivas de nuestra ciudad.

En el primer apartado, el mayor número de menciones y las más antiguas se concentran en los sucesos acaecidos durante la sublevación de los Banu Saʿj, señores de Alicante y de Callosa como veremos más tarde, en los primeros años del siglo X y que fueron recogidos por autores como Al-'Uḍrī o Ibn Hayyān, entre los más importantes.

Otro grupo considerable de noticias lo constituyen las fuentes geográficas, sobre todo en el apartado de los itinerarios marítimos, en donde Alicante ya aparece como escala importante en el comercio con los puertos del norte de África desde el siglo IX hasta el siglo XIII, atestiguado en Al-Bakrī (s. XI) y en Ibn Sa'īd al-Magribi (s. XIII); asimismo, hallamos en el siglo XII reiteradas menciones de Alicante como puerto de la costa mediterránea de Al-Andalus en la obra de Al-Idrīsī: "Unṣ al-Muhay".

De los grupos mencionados el más interesante es el formado por aquellas fuentes que nos aportan datos directos sobre nuestra ciudad y en esta línea la más antigua, descontando la escueta mención del geógrafo oriental Al-Iṣṭājirī (m. 921), el cual dice que Alicante está entre Murcia y Valencia, es sin lugar a dudas la geografía de Al-Razī (s. X), al que debemos la primera descripción realista propia del viajero que llega a nuestra ciudad, en donde la mole del Benacantil se ve abrigada por las montañas que circundan al llano de Alicante, y así dice: "E Alicante yaze en la sierra de Benacatil e della salen otras muchas syerras en que fizieron muchas villas buenas..."

Esta escueta pero exacta descripción de Alicante se enriquece con una más extensa y detallada proporcionada dos siglos después por el geógrafo andalusí Al-Idrīsī, que sirvió de base a la posterior de Al-Ḥimyarī (s.XIV) y que dice así, según una reciente y afortunada traducción de M. Epalza:

"Alicante es una ciudad, pequeña, de buenas construcciones. Tiene zoco, mezquita-aljama y otra mezquita con predicación. Exporta esparto a todos los países del mar. Hay muchas frutas y legumbres, higos y uvas. Tiene una alcazaba, muy inasequible y elevada, en lo más alto de una montaña, a la que se sube con fatiga y cansancio. En ella, a pesar de su pequeñez, se construyen naves para largos viajes y barcasas..."

Un siglo después, es otro autor musulmán el que nos aporta una nueva serie de datos sobre nuestra ciudad, los cuales en su mayoría parafrasean lo dicho por Al-Idrīsī, un siglo antes, pero en conjunto nos sirven para conocer cómo era nuestra ciudad en el momento de su conquista cristiana; nos estamos refiriendo a Ibn Šā'íd Al-Magribí:

“Alicante. Tiene un territorio grande, especializado en la producción de higos secos y aceite. Sus vinos son proverbiales, excelentes y famosos por su fuerza. Esta ciudad tiene puerto fondeadero para los barcos. Es el puerto atracadero de Murcia, donde se embarca la gente para Ifriqiya. Tiene una fortaleza que parece una punta de lanza hacia el cielo; no he visto en todo Al-Andalus una fortaleza mejor fortificada”.

En los capítulos siguientes analizaremos los datos geográficos, administrativos, comerciales, económicos, etc., que nos aportan estas fuentes, pero ahora queremos afrontar el valor histórico-documental de las leyendas populares, olvidadas con demasiada frecuencia por los historiadores.

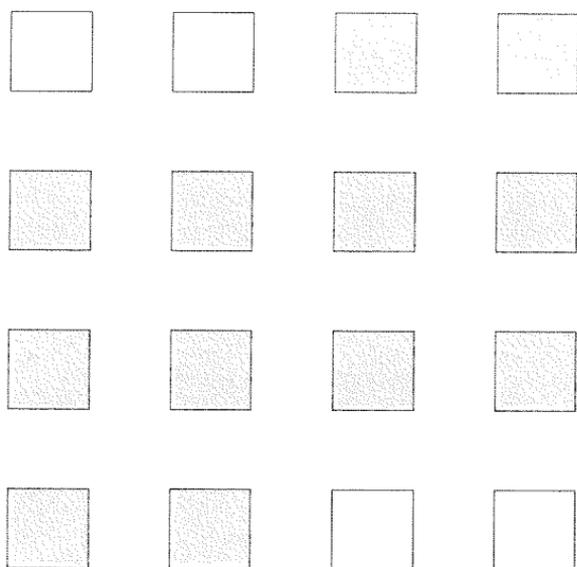
El pasado islámico de nuestra ciudad está íntimamente unido a la bella e ingenua leyenda de los enamorados “Ali y Cántara”, de la que ya hablamos en otra ocasión y en la que no nos detendremos, pero de la que entresacamos su lectura subliminar referente a la información que nos aporta sobre dos aspectos fundamentales para entender el desarrollo de nuestra ciudad y de su historia; dos temas que forman parte del pensamiento colectivo del pueblo y que se han ido transmitiendo de generación en generación hasta nuestros días. Nos estamos refiriendo a las pruebas impuestas por el soberano a los pretendientes de la bella Cántara: en primer lugar, el largo viaje marítimo a los confines del mundo conocido; y en segundo lugar, la traída de las aguas del valle de Castalla. En el primer caso, es evidente la presencia y el peso que el aspecto marítimo y comercial posee en el desarrollo de nuestra ciudad, como puerto abierto, tierra de marineros y urbe volcada al Mediterráneo, así como foco de desarrollo económico de primer orden. Si este aspecto es importante, el segundo lo es más, al fin y al cabo mereció la vida de la princesa Cántara, y es el problema del agua, en su doble vertiente: por una lado, el crear un área económica periurbana que per-

mita a la ciudad abastecerse de productos de primera necesidad y de aquellos excedentes destinados a la exportación; y por otro lado, conseguir el agua imprescindible para la vida cotidiana de la ciudad.

Nos estamos refiriendo, cuando hablamos del agua, a la creación de la conocida “Huerta de Alicante”, que se extendía desde el Monnegre hasta la población de Benimagrell, llegando hasta la Condomina, y que es objeto de estudio de uno de los capítulos de esta obra, a cargo de la investigadora Sonia Gutiérrez. El otro aspecto importante del aprovechamiento del agua es, sin lugar a dudas, el del abastecimiento urbano, fundamental para permitir el natural desarrollo de su poblamiento, y este problema o pesadilla de nuestros antepasados está presente y es el tema principal de otra de nuestras leyendas medievales, nos estamos refiriendo a aquella que narra el largo asedio sufrido por los musulmanes alicantinos, allá por el primer cuarto del siglo XII, a cargo de las tropas de Alfonso el Batallador, asentadas en lo alto del monte Tossal (actual castillo de San Fernando); la cual cuenta que desesperado el monarca aragonés por la imposibilidad de tomar el inexpugnable castillo de Santa Bárbara, en un arrebato de temperamento dio un golpe en el suelo, de tal fuerza, que hizo brotar en el lugar un manantial de agua dulce; manantial conocido como la “Font Santa” y que se aprovechaba para regar la Huerta de Sueca y para abastecer de agua al raval de San Nicolás; es decir, esta fuente está íntimamente ligada a la explotación de la huerta más próxima a la ciudad, y al desarrollo de un raval musulmán, “el de fora” de la medina, cuyos orígenes podríamos retrotraerlos, según la leyenda, a época almorávide, cuando se produjo este asedio de D. Alfonso el Batallador en el año 1125 y que veremos en su capítulo pertinente.

El asentamiento de la actual ciudad de Alicante en las faldas del monte Benacantil y no sobre las ruinas romanas del Tossal de Manises o del barrio de Benalúa, es el ejemplo más claro de la ruptura profunda que supuso la llegada de los musulmanes a la península con la consiguiente aplicación de un nuevo modelo de sociedad, la cual se desarrolló durante más de cinco siglos en nuestra zona y de la que pocas cosas conocemos a través de las

fuentes; sin embargo, en la tradición popular está latente nuestro pasado de población marinera, comercial y preocupada por los recursos económicos que le brindaban las huertas próximas, como tendremos ocasión de ver a lo largo de estas páginas.



# CINCO SIGLOS DE UNA NUEVA SOCIEDAD

RAFAEL AZUAR RUIZ  
Museo Arqueológico Provincial

---



## La transición del mundo clásico al Islámico

N la primavera del año 713, Abd Al-'Azīz, hijo de Muza b. Nusair Gobernador General de Cairauan capital de "Ifriqiya" y del "Magrib", firmaba un pacto de capitulación con el noble Teodomiro, por medio del cual Teodomiro reconocía la soberanía islámica, a cambio de convertirse en el administrador de un territorio extendido entre las cuencas del río Segura y el río Vinalopó, que acogía las ciudades bajo-imperiales de Orihuela, Mula, Lorca, Elche, "Balantala", "Iyyūh" y la ciudad de Alicante, cuyos habitantes estaban obligados a pagar una serie de impuestos. El documento, según la traducción de E. Molina, dice lo siguiente:

"En el nombre de Dios, Clemente y Misericordioso. Este es el escrito que 'Abd al-'Azīz b. Mūsà dirige a Teodomiro b. Gandariš, en virtud del cual queda convenido el estado de paz (šulh) bajo promesa y juramento ante Dios, sus profetas y enviados, de que obtendrá la protección (ḍimma) de Dios —alabado y ensalzado sea— y la protección de su profeta Muḥammad —concédale Dios paz—, que a él nadie se le impondrá ni a cualquiera de los suyos se les despojará de nada que posean, con maldad; no se les reducirá a esclavitud, no serán separados de sus mujeres ni de sus hijos; se respetarán sus vidas, no se les dará muerte y no se quemarán sus iglesias, tampoco se les prohibirá el culto de su religión. Se les concederá la paz mediante la entrega de siete ciudades, a saber: "Uryūla" (Orihuela), "Mūla" "Lūrqa" (Lorca), "Balantala", "Laqant" (Alicante), "Iyyu(h)" e "Ilš (Elche), en tanto que no se quebrante ni se viole lo acordado. Todo aquel que tenga conocimiento de este tratado deberá cumplirlo, pues su validez requiere un previo conocimiento, sin ocultarnos cualquier noticia que sepa. Sobre Teodomiro y los suyos pesará un impuesto de capitación que deberá pagar; si su condición es libre: un dinar, cuatro almudes de trigo, cuatro almudes de cebada, cuatro "qisṭ" de vinagre, dos de miel, y uno de aceite; todo esclavo deberá pagar la mitad de todo esto".

Fueron testigos del tratado: 'Uṭmān b. 'Ubayda al-Quraṣī, Ḥabīb ibn 'Abi 'Ubayda al-Quraṣī, Sa'dūn ibn 'Abd Allāh al-Rabī'i, Sulaymān ibn Qays al-Tuḡībi, Yaḥya ibn Ya'mar al-Saḥmī, Bišr ibn Qays al-Laḥmī, Ya'īš ibn 'Abd Allāh al-Azdī y Abū 'Aṣim al-Hadlī. Se escribió en rayāb del año 94/abril 713.

Según este documento, la exigua aristocracia hispano-goda veía consolidados sus privilegios, respetándoles sus propiedades a cambio de pagar un corto impuesto anual y de preocuparse por recaudar los tributos de la población, mayoritariamente esclava o liberta hispanorromana.

Esta población, dispersa por las pequeñas elevaciones que rodean el llano alicantino, tenía una economía basada en el cultivo tradicional del secano mediterráneo: cereal, olivo y vid, completada con la recolección de los productos que les proporcionaba el medio: como eran la miel, el esparto, o los animales salvajes. Mientras tanto, los escasos habitantes de los núcleos urbanos tradicionales, de la zona de la Albufereta o del actual barrio de Benalúa, iban progresivamente abandonando estos lugares en busca de zonas más protegidas del interior, ante la perpleja mirada del escaso número de musulmanes asentado en un primer momento, posiblemente, en la cima del Benacantil, como seguro fortín militar.

Nuestros cronistas nos describen esta época como particularmente aciaga, en donde la población fue perseguida, hecha cautiva, y obligada a renegar de su fé, mientras que los más afortunados pudieron huir por barco, llevándose consigo las reliquias de los Santos.

Indiscutiblemente, como hemos visto, la población no fue perseguida, sino todo lo contrario: Teodomiro pudo gobernar sobre su "Principado" más de treinta largos años, teniendo tiempo suficiente para trasladarse a Damasco, en donde fue reconocido por el gran Califa; igualmente, dudamos mucho de la religiosidad de la población: marcadamente pagana y dedicada a la fé, pero no precisamente la cristiana, sino más bien a la tradicional de sus antepasados, más preocupados por el culto a los dioses familiares y a intentar calmar los desafueros de la madre naturaleza.

Esta situación de claro respeto a los derechos de la aristocracia hispano-goda se truncó con la llegada de los sirios de

“Balÿ”, contingentes militares desembarcados en la península con el fin de combatir a los bereberes. Una vez conseguidos estos fines, el Gobernador de Al-Andalus les permitió asentarse en aquellos territorios que fueran de su agrado. De todos los ejércitos llegados, el grupo de militares procedentes de Egipto decidió instalarse en los territorios de Tudmir (o de Teodomiro) y de Valencia, alegando la similitud geográfica y paisajística de estas tierras con su lugar de origen, al decir de las crónicas árabes.

En el Sharq al-Andalus o la fachada mediterránea de la península, las posesiones estaban casi todas en manos de la aristocracia hispano-visigoda y de los primeros árabes llegados al territorio; por ello, aprovechando el conflicto desatado entre el Estado y la aristocracia que no entregaba el fruto de la recaudación de los impuestos, los sirios terciaron en el tema, apaciguando los ánimos a cambio de conseguir las propiedades que les pertenecían.

La aristocracia local, ante el temor de perder sus privilegios, decidió unirse, por medio de matrimonios, con la nueva clase dominante; y así vemos, cómo Teodomiro desposó a una de sus hijas con un miembro de la relevante familia de los Banu Jaṭṭāb.

A partir de la instalación en la zona (año 746) de la nueva clase dominante, formada por los miembros de los ejércitos de Balÿ, la situación espacial de la población quedará de la siguiente forma: los nuevos pobladores, bien relacionados con la aristocracia local, se instalarán en lugares próximos a las antiguas ciudades romanas o en villas dispersas por el campo; mientras que la inmensa mayoría de la población, integrada por los hispanorromanos convertidos al Islam o “muladíes”, pervivirá en los antiguos poblados de altura de la última época romana o se asentará en nuevos lugares, dispersos en las tierras del interior, buscando la defensa de las elevaciones próximas a los antiguos caminos o cerca de las fuentes naturales, como son los casos de Fontcalent, de la montaña de la Murta, etc., así como en la solana del Benacantil.

Entre los años 778-9, ante la impasibilidad de los militares instalados en la zona, desembarcó en las costas de Tudmir, posiblemente cerca de Alicante o en su bahía, ‘Abd Al-Rahmān b.

Habīb al-Fihri, espía del califa abbasí de Bagdad, con un nutrido ejército reclutado en el norte de África con la misión de ejercer una fuerte oposición al Emir Omeya de Al-Andalus, ‘Abd Al-Raḥmān I; éste, al tener conocimiento del levantamiento, se dirigió al Levante obligando al sublevado a refugiarse en las montañas, le incendió las naves y una vez conseguida su cabeza por medio de un traidor, saqueó los campos y entró en la ciudad de Valencia destruyéndola.

Las consecuencias de este suceso fueron muy importantes: quedaron anulados los derechos históricos establecidos en el Pacto firmado por Teodomiro, y por tanto, los privilegios de la aristocracia local, la cual quedó relegada a segundo lugar o se vio obligada a huir. A partir de este momento, el grupo dominante en la zona estará constituida por los miembros de las más relevantes familias musulmanas marcadamente “pro-Omeyas” o partidarias del Emir de Córdoba.

Y así, de esta forma, llegamos al siglo IX, cuya primera mitad se ve envuelta en una nube de silencio con algunos claros: la lucha tribal desatada entre los musulmanes “mudaríes” y “yemeníes”, asentados en Tudmir, llegó a adquirir tal virulencia que fue necesaria la actuación de las tropas emirales para sofocar estos enfrentamientos; igualmente, fue la causa del traslado de la capital administrativa de Orihuela a la recién fundada ciudad de Murcia en el año 825.

De estos primeros siglos de asentamiento musulmán en la zona poco o nada es lo que sabemos de la ciudad de Alicante; la arqueología comienza a proporcionarnos datos, conocemos las excavaciones en el solar del “Sotanillo” o en la “casa Llorca”, pero son meramente provisionales y testimoniales de un oscuro período; sin embargo, suponemos que al abrigo del pequeño acantilado, formado por las faldas del Benacantil y el mar, se instalaría lentamente una población de marineros dedicados a la pesca, y sobre todo a la piratería y al comercio de esclavos blancos, muy apreciados en el norte de África. Por las fuentes árabes sabemos que piratas levantinos hostigaron continuamente las costas francesas y sicilianas, así como participaron en la fundación del importante puerto de Pechina, actual Almería. Obviamente, no tenemos la certeza de si aquellos marineros serían alicantinos.

pero no resultaría difícil de creer si pensamos que en estos años el antiguo puerto de Cartagena había sido destruido y la ciudad de Valencia había sido destruida a finales del siglo VIII por 'Abd Al-Raḥmān I. Con este panorama es muy probable que la ensenada alicantina, defendida por el Benacantil y al abrigo de su bonancible bahía, fuera un lugar idóneo para la instalación de marineros dedicados al comercio y a la piratería.

Los años centrales del siglo IX se caracterizan por ser un período de paz y prosperidad para Al-Andalus, gracias al gobierno de 'Abd Al-Raḥmān II (822-852). Su avanzada política administrativa y fiscal, inspirada en modelos orientales, su reforma del ejército y su boyante economía, le permitieron establecer relaciones con la corte de Bizancio y, sobre todo, con la fastuosa de Bagdad. Es en este período cuando llegan a la península las novedades tecnológicas en la cerámica, la artesanía y posiblemente en la explotación agrícola.

En la segunda mitad del siglo IX se implantó en el Levante una importante reforma administrativa: en base al impulso o auge que adquirió la antigua vía interior de comunicación que era la "Vía Augusta", la cual vertebraba las tierras valencianas desde Tortosa hasta Murcia, y era un verdadero eje económico, al posibilitar las relaciones comerciales entre la costa mediterránea y las tierras del interior de la península. Por estas razones, el Emir dividió el territorio valenciano en dos administraciones, la norte con cabeza en la ciudad de Játiva, en plena vía, y que englobaba los territorios de las ciudades de Sagunto, Valencia, Alcira, etc; y la Sur, con la administración en el eje Callosa de Segura-Alicante abarcando un espacio administrativo que se extendía desde Orihuela hasta Chinchilla, incluyendo la actual montaña alicantina.

Este hecho, de suma importancia y trascendencia para la historia de la naciente población de Alicante, creemos que fue el punto de arranque de nuestra ciudad; gracias al Emirato Independiente, aquel pequeño núcleo originario de marineros pasó a convertirse en la urbe cabeza administrativa de un extenso territorio, defendido por una serie de castillos, como veremos más tarde.

Las razones de este importante y trascendental suceso debemos buscarlas en la progresiva importancia comercial y económica que iba adquiriendo el puerto de Alicante, y en su fácil acceso a la antigua “Vía Augusta”, lo que la convertía en la urbe marítima más importante entre Valencia y Almería, y en el único puerto de todo el territorio de Tudmir, muy bien defendido por la mole de su impresionante castillo.

Esta situación de relativa prosperidad irá decayendo mientras nos acercamos al final del siglo IX. Las causas son muy complejas y debemos buscarlas en la conjunción de una serie de sucesos que arrancarían de la segunda aparición de los normandos o vikingos, los cuales saquearon las costas y llegaron a incendiar la ciudad de Orihuela en el año 858; lamentablemente las fuentes no aportan noticias de si asaltaron la ciudad de Alicante; muy pocos años después, en la década de los setenta, se sucedieron una serie de malas cosechas, hambres, etc., acompañadas de la aplicación de unos tributos excesivamente altos, necesarios para pagar las soldadas de los ejércitos profesionales o mercenarios del Emirato Independiente.

Las malas cosechas y los altos impuestos afectaron sobre todo a la población mayoritariamente “muladí”, la cual, encabezada por el insurrecto Ibn Ḥafṣūn, se levantó contra el poder de Córdoba en una sublevación que duró más de treinta años y tuvo en jaque a los emires Muḥammad y ‘Abd Allāh, y no fue sofocada hasta la llegada al poder del primer califa, ‘Abd Al-Raḥmān III, en pleno siglo X.

La sublevación muladí de Ibn Ḥafṣūn, aunque centrada en la Andalucía Occidental, afectó a todo el Estado y por tanto, también a nuestras tierras, en donde contó con un cierto apoyo o connivencia de los grupos dominantes, muy relacionados con la antigua aristocracia hispano-visigoda; ante la pasividad de estos grupos en participar en la sofocación de la revuelta, el Emir se vio obligado a tomar una serie de medidas para evitar la expansión de la sedición: construir castillos o pequeños fortines militares, pedir ayuda a los bereberes de las sierras de Cuenca y nombrar nuevos gobernadores.

Esta aparente complejidad de fechas, sucesos relativamente deslavazados, espasmódicos hechos bélicos, etc., no son ni más

ni menos que las pinceladas, algo borrosas del cuadro de los primeros siglos del asentamiento musulmán en la península; es decir, estos hechos constituyen la radiografía del proceso histórico de la transición del mundo Antiguo al mundo Medieval; más aún, son los efectos del paso del modo de producción esclavista al modo de producción pre-capitalista. Este largo proceso, de más de tres siglos de duración hasta la consolidación de la nueva formación social islámica, se caracterizará por el enfrentamiento y la dialéctica entre las formaciones sociales provenientes del mundo tardorromano en claras vías de señorialización y los nuevos pobladores árabes, fuertemente tribalizados, tendentes a configurar un nuevo modo de producción de carácter tributario-mercantil, aunque entre ellos existan determinados grupos o familias con ciertas tendencias o comportamientos señoriales.

Bajo este prisma resulta fácil comprender el comportamiento del reducido grupo dominante de familias hispanovisigodas, desarrolladas al abrigo del Protectorado de Teodomiro, preocupadas en seguir manteniendo su privilegiada situación socio-económica ante los nuevos gobernantes, los cuales poseen una concepción de lo social totalmente distinta, más preocupados por la explotación comunal o tribal de los territorios y, a los que les resultaba incomprensible el que, siendo los nuevos dueños no dispusiesen de las mejores tierras que estaban en manos de sus antiguos señores hispanovisigodos.

Resuelta esta situación en el ecuador del siglo VIII con la anulación de los antiguos derechos de la aristocracia visigoda y la llegada de una nueva oleada de pobladores, surgirán nuevos problemas entre los primeros pobladores y los recién llegados: pues estos últimos constituirán el núcleo dominante, absorbiendo a los miembros de las antiguas familias hispanogodas y colaborando en el reconocimiento de un Estado centralizado basado en el control tributario de los recursos agrícolas.

El control de estos tributos a veces generaba comportamientos pre-feudales en determinados jefes locales, que eran prontamente sofocados por el Emir, como fue el caso de 'Abd Al-Raḥmān II el cual, toda vez sofocadas las revueltas de este tipo, para consolidar el nuevo modelo de formación social copió aspectos de la administración abbasí, reformó el ejército amplian-

do las tropas mercenarias, con el fin de reducir las ataduras de carácter tribal e incrementar la efectividad de la recaudación tributaria; pero para ello era necesario acercar la administración al administrado y, por tanto, se fundaron un gran número de ciudades en donde se centralizaba la representación del poder; por último, era necesario establecer un impuesto que no fuera perecedero, estipulándose el pago de los impuestos legales en moneda o en metálico.

Estos cambios recayeron directamente en la población campesina, a la que se controlaba fiscalmente mejor y a la que se le obligaba a pagar sus impuestos en moneda, que obtenían en los mercados locales o en las ciudades; es decir, se les obligaba a comercializar sus productos y a la obtención de unas mínimas rentas que, por los avatares meteorológicos, a veces eran imposibles de conseguir, lo que irremediablemente les abocaba al empobrecimiento.

Quizás esta fue una de las causas de la sublevación “mula-dí”; al fin y al cabo, ésta constituía la población campesina mayoritaria y sobre ella recaería el peso mayor de la fiscalidad del Estado.

### **La consolidación del sistema tributario. Los Banu Ĵayí, primeros gobernadores de Alicante.**

Es en esta época, fines del siglo IX, cuando aparecen las primeras fortificaciones o núcleos fortificados en la zona, próximos a los caminos y comunicados, por medio de señales visuales, con una cabeza administrativa que era el castillo de Alicante, bajo el mandato de la recién nombrada familia de los Banu Šayj, procedentes de la zona de Elche y declaradamente pro-Omeyas.

La entrada de los bereberes en las tierras de Tudmir fue fundamental para evitar la extensión de la sublevación, pero en contrapartida se adueñaron de la ciudad de Orihuela; años después fue necesaria la actuación del futuro Califa para expulsarlos de esta ciudad, y así, en el año 917, ‘Abd al-Rah-mān III mandó a Aḥmad b. Ishāq que fuera en aceifa contra los disidentes de las coras de Tudmir y de Valencia; la campaña fue un éxito, some-

tiendo a los bereberes y tomando el castillo de Orihuela; a raíz de esta campaña, el Califa reconoció en su cargo de Gobernador de Callosa-Alicante a Muḥammād b. Al-Šayj.

Pocos años después, en el 924, el Califa preparó una aceifa contra los disidentes de Pamplona y decidió recorrer sus gobernaciones del Sharq al-Andalus con el fin de solicitar apoyos militares y los recursos económicos necesarios para su realización; así, se presentó en Callosa y Muḥammād b. Al-Šayj se negó a ayudarlo, por lo que el monarca mandó fuera sitiado. El sitio duró algún tiempo y Muḥammād b. Al-Šayj al final se rindió solicitando el perdón y le fue concedido; pero, poco después, se volvió a sublevar y nuevamente fue sitiado por el “qa’id” Sa’id al-Mundir. De nuevo solicitó el perdón y le fue concedido a cambio de abandonar algunos de sus castillos y establecerse en Alicante.

Muḥammad b. al-Šayj tenía dos hijos, uno de ellos murió en el año 919 cuando acompañó a las tropas califales a someter la ciudad de Lorca; y el otro dedicó su vida a la oración y a la vida religiosa y ascética; este hijo fue hecho prisionero cuando su padre volvió a sublevarse en el castillo de Alicante contra las tropas califales y para recobrar su libertad, Muḥammād b. Al-Šayj se rindió entregando el castillo de Alicante y todas sus fortalezas subordinadas y alcazabas circundantes, al decir del cronista Ibn Ḥayyān.

Muḥammād b. Al-Šayj fue depuesto de su cargo (928) y obligado a residir en Albacete, hasta que el califa lo hizo traer a Córdoba, junto con su hijo, y le proporcionó pensiones y tierras de las que vivió hasta su muerte, ya centenario, acaecida en el mes de Ramadan del año 329 (940-941).

Los miembros de esta familia de los Banu Šayj son los primeros personajes históricos vinculados directamente a Alicante, los cuales rigieron los destinos de la ciudad y de su amplio territorio, desde Orihuela hasta Chinchilla, durante casi cuatro décadas.

Apaciguada la zona y bajo el control directo de Córdoba, el Califa desarrolló una política de cambiantes gobernadores, escogidos entre la más selecta aristocracia militar de la corte cordobesa; igualmente, ante la posible penetración de las ideas “fatimies” provenientes de Egipto —claramente anti-Omeyas—, se

preocupó de mantener unas perfectas defensas costeras así como de las tierras del interior, reforzando la línea de castillos desplegada a lo largo de la “Vía Augusta”. Esta política defensiva se enmarcaba dentro de una concepción urbana del espacio económico, en el que las ciudades son los grandes ejes económicos y defensivos del territorio y por ello, ante el peligro exterior, era necesario potenciar las ciudades marítimas, dotándolas, como es el caso de Denia, de dársenas o astilleros reales y apoyar o permitir la fundación de “râbitas”, como es el caso de la râbita de Guardamar destinada a defender la desembocadura del río Segura y a servir de foco de aculturación de la zona.

El acabar con la revuelta muladí de Ibn Hafsun, el sofocar los posibles deseos señorializantes de determinadas familias de gobernantes, así como controlar el problema beréber, permitió al califa ‘Abd Al-Raḥmân III consolidar el nuevo Estado y por ende, permitir la formación y el desarrollo del modo de producción oriental tributariomercantil; igualmente, es en este siglo X cuando se ponen las bases para el definitivo proceso cultural, que culminará en el siglo XI con la Islamización completa de la sociedad.

## **La Islamización y el poder de las ciudades. Los Taifas**

La muerte de Almanzor en el año 1002, la posterior de su hijo en el año 1008 y la sublevación de las tropas bereberes precipitaron la caída del Califato Cordobés.

En este ambiente de inestabilidad política los altos funcionarios de la corte cordobesa, conocidos como “saqalibas”, —esclavos procedentes de los territorios cristianos y de una esmerada formación en las tareas de gobierno—, fueron a parar, en su mayoría, al Sharq al-Andalus, ya sea en condición de presos de lujo, como es el caso de Jayrân encerrado en el castillo de Játiva, o detentando altos cargos como Muḡaḥid, posiblemente responsable de la flota califal destinada en el puerto de Denia. Aquí se asentaron y durante los años que duró la guerra civil intentaron reproducir o renovar el “califato”, nombrando en el año 1018 en la ciudad de Játiva a ‘Abd al-Raḥmân IV, y años después apo-

yando al hermano de Hixem, escondido en la ciudad de Alpuente.

La añoranza del esplendor de la corte Omeya de Córdoba sólo fue un espejismo, pues no tardaron estos “saqálibas” en declararse independientes: el primero en hacerlo fue Muḡaḡid, instituyendo en el año 1014 la Taifa o gobierno independiente de Denia; le siguió Jayrān, señor de Almería que consiguió adueñarse de todo el territorio de Tudmir (1012-13), incluyendo, entre otras ciudades, la de Alicante.

Jayrān mantuvo este territorio hasta su muerte, acaecida en el año 1028, legando sus posesiones a Zuhayr de Murcia. Una vez muerto éste en el año 1038, Muḡaḡid aprovechó la situación para ampliar su soberanía sobre las ciudades de Orihuela, Elche y Alicante; de esta forma, nuestra ciudad quedó incorporada a la Taifa de Denia hasta su desaparición en el año 1076, en que fue absorbida por el señor de Zaragoza Ibn Hud.

Este siglo de los reinos de Taifas, políticamente confuso y complejo, fue importantísimo para consolidar el modelo social islámico, convirtiéndose este siglo en el cénit del desarrollo y empuje de las ciudades; es decir, es en este siglo cuando el poder se imparte desde las ciudades y éstas son los grandes polos económicos, constituyéndose una unidad indisoluble “ciudad-poder”.

Desde estas pequeñas “ciudades-Estado” los gobernantes desarrollaron una inflacionista política fiscal, encaminada a incrementar, de forma desmesurada, la recaudación por medio de nuevos e impensables impuestos sobre los productos, mercaderías, producciones, personas, transacciones, etc., con el fin de hacer frente a las cada vez más importantes necesidades económicas de un gobierno que recaudaba grandes cantidades de dinero, pero que no reinvertía en el sistema, si no que lo sangraba progresivamente por medio de pagos en concepto de “parias” a los mercenarios cristianos provenientes de los pequeños reinos cristianos del norte.

Este proceso fue llevando al endeudamiento y a una dependencia progresiva de los reinos cristianos, y por ende, al debilitamiento de los reinos de Taifas; igualmente, el empobrecimiento del campesinado y el abandono de los campos, con la consiguiente reducción de la superficie cultivable era inevitable.

## La crisis económica. La llegada de los Imperios africanos

En la década de los años setenta la Taifa de Denia desaparece al ser absorbida por la de Zaragoza; su señor Ibn Hud, para mantener su soberanía, debía hacer frente a esporádicos y distantes levantamientos, promovidos en su mayoría por los propios mercenarios cristianos. Para apaciguar los ánimos, era necesario pagar fuertes sumas a las tropas castellanas mercenarias, y ello conllevaba un aumento de la presión fiscal que soportaba la población campesina musulmana, lo que generaba una creciente insatisfacción popular.

Para intentar salir de esta dependencia económica respecto a las tropas mercenarias procedentes de Castilla, los señores de las Taifas peninsulares llamaron a los Almorávides (musulmanes procedentes del actual Marruecos).

Los Almorávides llegaron a la península con la única pretensión de ayudar a sus hermanos de Al-Andalus, de liberarlos del yugo de los reinos cristianos; sin embargo, a raíz del sitio del castillo de Aledo (1088), estos planteamientos cambiaron radicalmente: percatándose los Almorávides de la connivencia de muchos señores musulmanes con los intereses de los cristianos, decidieron adueñarse políticamente de la península, exigiendo el reconocimiento de vasallaje, suprimiendo las Taifas o gobiernos independientes y, como medida popular, reduciendo los impuestos a los puramente exigidos por el Corán.

En un primer momento, estas medidas tuvieron unos efectos favorables sobre la población, pero en las tierras valencianas el problema se complicó con la presencia de un caballero, adalid de una tropa bien surtida de mercenarios, con claras ambiciones de declararse independiente de la corona castellana en las tierras valencianas. Nos estamos refiriendo a Rodrigo Díaz de Vivar, conocido con el sobrenombre de "El Cid".

El Cid consiguió controlar un extenso territorio que abarcaba desde el Ebro hasta Orihuela, incluyendo la ciudad de Alicante, a la que cobraba elevadas rentas o impuestos, con la excusa de ser el representante del señor de Valencia.

Esta represiva fiscalidad, junto a la inestable situación política, obligó a muchos musulmanes a salir de nuestras tierras;

esto supone un abandono masivo de los poblados, conllevando una reducción rápida de la superficie cultivable y por ende, una caída en picado de la actividad comercial de las ciudades, sobre todo de las marítimas; las cuales veían dificultados sus normales contactos con los puertos mediterráneos al sufrir éstos el empuje de la primera expansión feudal, como sucedió con la conquista momentánea de la Isla de Mallorca por las tropas italianas de la República de Pisa.

Todo ello explica claramente la gestación de una crisis económica profunda, de larga duración y que dificultará la labor de recomposición del territorio asumida por los Almorávides.

En el año 1092, Alicante ya estaba bajo el dominio Almorávide; sin embargo, hasta que no entraron en la ciudad de Valencia en el año 1102 no pudieron comenzar la ardua tarea de reconstruir el país, en base a una política de construcción de poblados fortificados encaminada a rehacer las defensas militares, la trama vial, las comunicaciones y potenciar el asentamiento de pobladores en la zona.

Los esfuerzos de los Almorávides por recomponer el pulso de Sharq al-Andalus no fueron suficientes y así se comprende la campaña que Alfonso I el Batallador realizó en el año 1125, bajando desde el Ebro y llegando hasta la campiña de Granada. En esta campaña, atravesó la antigua "Vía Augusta" y, posiblemente, pasó por la ciudad de Alicante pero, por razones materiales de tiempo, nos parece improbable que, según mencionan nuestros cronistas locales, dedicara un largo asedio para tomar la plaza y la gobernara durante dos años.

## **La recuperación del sistema y el gobierno almohade**

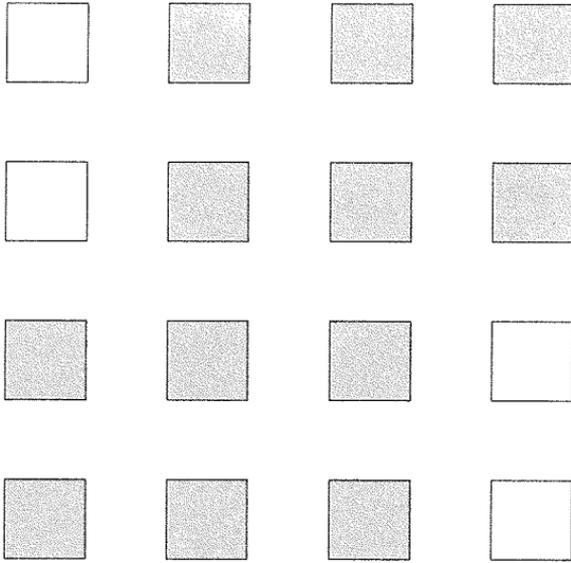
La llegada de los Almohades (movimiento religioso beréber originado en el Atlas marroquí y fundador de un imperio que se extendía desde Marruecos hasta Túnez) vino precedida de un interregno en el Levante peninsular, de apenas veinticinco años, bajo el mandato de Muḥammād Ibn Sa'īd Ibn Mardanish, conocido como el Rey Lobo en las crónicas castellanas; el cual consiguió frenar la entrada de los Almohades a base de estable-

cer reiterados pactos con los reinos cristianos, y, sin embargo, tuvo la habilidad política de dejar a los miembros de su familia y parientes bien situados en los cargos de poder, que fueron luego ratificados por los nuevos gobernantes.

Tras la muerte del rey Lobo, acaecida en el año 1172, los Almohades consiguieron extender su soberanía sobre las tierras de Sharq al-Andalus y tomaron una serie de medidas encaminadas a revitalizar la débil economía de estas tierras; así, lo primero que hicieron fue repoblar la zona con contingentes humanos procedentes de la Frontera Superior o de la cuenca del río Ebro, y facilitar el asentamiento de militares o musulmanes procedentes de Marruecos; luego, fortificaron la zona con un nuevo tipo de castillos, de planta poligonal y rematados por una gran torre de grandes dimensiones, como son los casos de los castillos de Villena, Biar, Jijona, etc.; a continuación, se preocuparon de revitalizar y ampliar la trama vial y, por último, aplicaron una política fiscal muy comedida.

Las reformas aplicadas por los Almohades permitieron un evidente desarrollo económico de la ciudad de Alicante, convirtiéndola en un puerto de primer orden; de tal forma que, seguramente, en sus astilleros se colaboró en la construcción de los pertrechos militares necesarios para retomar las Islas Baleares en el año 1203.

La importancia económica de la ciudad la podemos vislumbrar en los materiales arqueológicos aparecidos en las excavaciones de La Balseta, o en el mismo castillo, en donde encontramos objetos provenientes de la zona de Portugal y de la desembocadura del Guadalquivir, así, como otros llegados de Marruecos y algún otro proveniente de Oriente.



# EL ESPACIO ADMINISTRATIVO

RAFAEL AZUAR RUIZ  
Museo Arqueológico Provincial

---

# L

A sociedad islámica se basa en la explotación de la tierra de la que se obtienen unos recursos o una renta con la que hacer frente al pago de los tributos legales exigidos por el Estado. Estos tributos se recaudan desde la ciudad, ámbito éste en donde los productos naturales se transforman en dinero o masa monetar, necesaria para pagar aquellos tributos. Por todo ello, la ciudad se convierte en el eje por donde pasa toda la dinámica económica de la sociedad islámica, es en la ciudad donde la producción agraria se convierte en renta monetar, en donde se desarrolla el comercio, y es en la ciudad en donde residen o radican los miembros de la estructura administrativa del Estado.

En esta tesitura es importantísimo analizar la condición urbana de Alicante, su categoría administrativa y en qué momentos, su relación con el medio o con su territorio, en cuanto se refiere a sus recursos o potencialidades naturales-medioambientales, así como resulta necesario conocer, desde la perspectiva arqueológica, el poblamiento, es decir, los recursos asentados en su territorio próximo o dependiente.

Lamentablemente, del Alicante en época islámica es muy poco lo que conocemos y si nos adentramos en terrenos tan espinosos y resbaladizos como los administrativos, entonces el panorama es todavía más oscuro y desalentador; sin embargo, intentaremos, en base a los escasos datos que disponemos, afrontar la historia o evolución administrativa de la "Laqant" de las fuentes árabes.

El Pacto de Teodomiro del año 713 nos califica a Alicante como una "medina", concepto o término éste que para el siglo VIII sólo tiene un valor, podríamos decir emblemático y en cierto modo nostálgico de su antigua condición de municipio romano, como ya estudiara H. Mones, pero totalmente vaciado de contenido para este siglo VIII, más cuando la aristocracia dominante, allegada a la corte de Teodomiro, se concentró entre la nueva ciudad de Orihuela, cabeza administrativa del territorio

de Tudmir, y la ciudad de Elche, la antigua Alcutia romana que pervivió hasta este siglo.

Es a finales del siglo IX cuando el Emir aplica una importante reforma administrativa de Al-Andalus, dividiendo el territorio valenciano en dos grandes gobernaciones: la norte, con cabeza en Játiva y la sur, ubicada en Callosa-Alicante.

Esta administración, entre las de Murcia y Játiva, abarcaba los territorios del tramo o ramal de la antigua Vía Augusta entre Játiva y Murcia, es decir toda la cuenca del Vinalopó, y por el norte llegaba hasta los llanos de Chinchilla. El territorio se controlaba por medio de una serie de castillos o puntos militares fortificados, ubicados a gran altura y dispuestos estratégicamente a lo largo de la vía natural de comunicación y relacionados entre sí visualmente; de esta línea fortificada conocemos los casos del castillo de Salvatierra de Villena y el yacimiento de Els Castellarets de Petrel.

El califa 'Abd Al-Raḥmān III desmanteló esta estructura administrativa del Emirato y diseñó un nuevo modelo más centralizado, con lo que Alicante perdió esta categoría de cabeza de una gobernación, pasando a ser una ciudad más del distrito agrícola o "iqḷīm" de Elche, según la geografía de Al-'Uḍrī.

Esta situación se mantuvo a lo largo del siglo X y durante las Taifas, período que ocupó casi todo el siglo XI, durante el cual sólo conocemos que Alicante pertenecía a la Taifa de Denia, desde el año 1028, ahora bien, con el control político del Estado ejercido por los almorávides y para paliar la grave crisis que sacudió a todo Al-Andalus a finales del siglo XI, principios del siglo XII, se procedió a redistribuir los territorios con una clara política de reasentamientos de la población: Denia pasó a ser cabeza de una Gobernación de la que seguía dependiendo la pequeña ciudad de Alicante, como la denominó a mediados del siglo XII el geógrafo Al-Idrīsī.

La reforma administrativa más profunda correspondió, sin lugar a dudas, al gobierno Almohade el cual con un claro planteamiento de defender estos territorios valencianos, —ahora convertidos en tierra de frontera—, por medio de una intensa repoblación, una nueva política fortificadora y un impulso del valor administrativo-fiscal de los "Ḥūṣūn", planteó la nuclearización

administrativa de las antiguas coras o provincias, dividiéndolas en pequeñas gobernaciones, de las que dependían una serie de distritos, cabezas administrativas de una comunidad asentada en un espacio polivalente compuesto por castillos, alquerías, etc.

Así, gracias a la obra del valenciano Ibn Al-Abbar, estudiada por Mikel de Epalza conocemos la existencia de las gobernaciones de Murcia, Denia, Játiva y Valencia; de ellas dependían una serie de distritos que abarcaban diversas poblaciones y “*ḥūṣūn*”, como es el caso de Alicante.

Alicante era un distrito de la gobernación de Murcia y de ella dependía una comunidad asentada en un espacio natural polivalente económicamente y que conocemos aproximadamente gracias a la documentación medieval de la Conquista y, en concreto, nos estamos refiriendo al documento Alfonsino de la concesión de Término municipal al Concejo Alicantino del año 1252, y del que entresacamos el siguiente texto, según la transcripción de J. M. Del Estal.

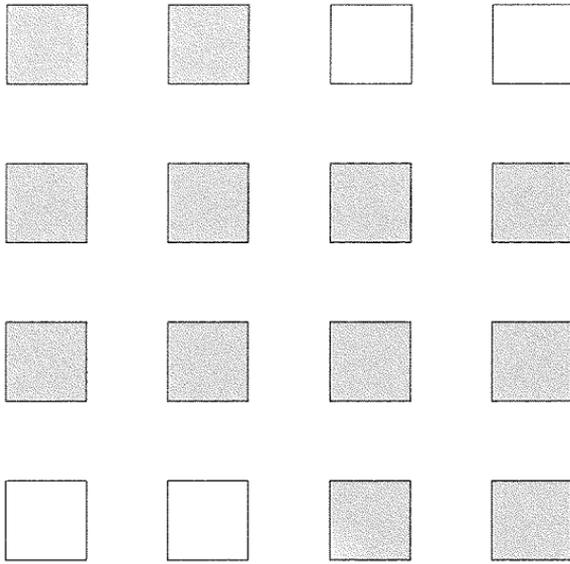
“... doles et otorgoles que hayan por aldeas et por sus terminos Noella, et Asp el Viejo et Asp el Nuevo, et Nompot et Agost et Busot et Aguas. Et todo esto lo do con todas sus villas et con todos sus castiellos et con todas sus rendas et con todos sus pedidos et con todos sus drechos et con todos sus terminos, con sus montes, con rios, con pastos, con entradas et con salidas et con todas sus pertinencias, assi como nunca mexor las hovieron en tiempo de moros...”

Según este documento, dependerían administrativamente de Alicante los lugares de Aspe, Novelda, Monforte, Agost, Busot y Aguas, es decir, un territorio que se extendería a lo largo de lo que conocemos como llano de Alicante hasta la cuenca del Vinalopó, y limitado por el norte por las vertientes de solana de las sierras. En este llano se localizan arqueológicamente, como veremos en el capítulo siguiente, las alquerías de Aguas, Barañes, Muchamiel, Benimagrell, la Alcoraya, Monforte, etc.; los poblados fortificados de Busot, Agost, Aspe o castillo del Río, castillo de la Mola; estos dos últimos podemos considerarlos como “*Ḥūṣūn*”, en base a nuestras investigaciones sobre el castillo del Río y en el caso del castillo de la Mola hemos podido documentar su condición de “*Ḥīṣn*” en la obra del geógrafo Al-

Idrīsī: “Unš Al-Muhay”, en donde al describir la ruta de Murcia a Valencia menciona al castillo de La Mola y dice que está junto al río y a seis millas del castillo de Aspe.

Alicante siempre disfrutó de esa condición privilegiada de ser la cabeza administrativa de un pequeño territorio, entre el Vinalopó y el Carrichal, a modo de cuña entre las jurisdicciones de Elche, de Villena-Petrel-Elda, y de Villajoyosa; situación ésta que ya veíamos definida en el Pacto de Teodomiro y que en cierto modo, parece repetir la antigua distribución de las sedes visigodas: Ilicitana, Elotana y Dianense y a su vez la estructura de época romana; tema éste sobre el que no vamos a entrar, pues se puede revisar en el volumen anterior, pero que aprovechamos para sugerir esta idea de la perduración administrativa.

La delimitación de este territorio nos permite introducirnos desde la arqueología en el análisis detallado de sus recursos medioambientales y en la estructura de su poblamiento, como veremos en los capítulos siguientes.



# ANÁLISIS ARQUEOLÓGICO DEL POBLAMIENTO

CONCEPCIÓN NAVARRO POVEDA  
Museo Arqueológico Novelda

---

# S

I hace unos años, se hubiera planteado hacer un estudio del poblamiento islámico de Alicante en base a sus restos arqueológicos, muy poco se hubiera podido decir, pues sólo unos cuantos fragmentos cerámicos se habían recogido a través de restauraciones efectuadas en el Castillo, de prospecciones de la ladera de la fortaleza y algunas piezas más encontradas, la mayor parte de las veces, de forma fortuita en algún solar del casco antiguo de la ciudad. Piezas cerámicas cuya tipología correspondería al período africano, fines del siglo XII, primera mitad del siglo XIII en plena época almohade. No teniendo evidencia material de la ocupación en períodos anteriores.

Por otro lado, las fuentes árabes, en su mayor parte relatos de geógrafos de los siglos XII y XIII, tampoco nos daban mucha información, sólo alguna referencia a la ciudad y su castillo.

Sin embargo, en pocos años, el panorama ha cambiado ostensiblemente, gracias a los trabajos de M.<sup>a</sup> J. Rubiera y de R. Azuar aunque la mayor y más reciente aportación se está realizando a través de los trabajos del COPHIAM, cuyas excavaciones realizadas en varios puntos de la ciudad, bajo la dirección del arqueólogo municipal Pablo Rosser, nos están acercando día a día al hábitat musulmán de la ciudad en época califal.

Pero el hecho de que este material, sobre todo cerámico, se encuentre en estudio, nos impide poder hacer un análisis exhaustivo; no obstante, haremos referencia a estos elementos de cultura material en su conjunto, indicando, eso sí, su área de localización, ya que la falta de fuentes escritas nos lleva a considerar los restos arqueológicos como piezas claves para la identificación de las zonas de ocupación poblacional y su desarrollo evolutivo.

La localización del hábitat islámico alicantino, se circunscribe, no sólo a la fortaleza y a la medina, sino que también comprende un área periurbana, con sus alquerías, huerta y castillos.

## Localización de las zonas de asentamiento

La complejidad de la sociedad islámica de la que ahora empezamos a tener noticias, dentro del área alicantina nos lleva a tener que considerar como zona arqueológica para el presente estudio, el espacio territorial circunscrito por una serie de relieves montañosos como son: por el Norte, Cabezo d'Or, cuyas estribaciones llegan hasta el litoral mediterráneo, por el Oeste, la Sierra de los Castillares en Agost, El Cid y La Mola de Novelda, hacia el sur el Tabayá y el Rebolledo cierran este amplio espacio territorial distribuido entre castillos, atalayas y alquerías.

Así haremos referencias a los hallazgos arqueológicos en los castillos de Alicante, Bussot, Atalaya de la Murta en Agost, Castillo de Agost, Castillo de La Mola de Novelda, fortaleza de Monforte del Cid, mencionándose alquerías como Baranyes en Bussot, la Alcoraya, entre otros puntos dispersos de la huerta alicantina, aunque este tipo de asentamiento nos sea poco conocido, debido fundamentalmente a la falta de prospecciones con la consiguiente ausencia de registro arqueológico.

### Atalayas, castillos y alquerías

Estas atalayas, con un reducido número de población y comunicadas visualmente con el "Hīṣn Laqant", han sido localizadas arqueológicamente en el "Castell de la Murta" (Agost), Castellarets, Castillo de Petrer, Castillo de La Mola (Novelda). Junto a estos asentamientos en altura, encontramos pequeñas áreas situadas en la huerta, cuyos restos arqueológicos nos evidencian la ocupación poblacional de la misma. Sirva como fósil-guía los candiles de piqueta, pintados en óxido de hierro, encontrados en los niveles superiores de la Illeta de Campello en 1982, durante la campaña de excavación dirigida por E. Llobregat, tipología cuya forma nos lleva a relacionarlo con el tipo 6.2, según tipología de R. Azuar para la Rábita de Guardamar, con una cronología de fines del siglo X, primera mitad del XI. A la misma tipología puede adscribirse el candil de piqueta, de base plana y recipiente bitroncocónico invertido, con decoración pintada en

óxido de hierro, a base de líneas paralelas, encontrado hace unos años en San Juan.

Estos hallazgos, todavía escasos, al no haberse prospectado minuciosamente toda la zona, nos están evidenciando la ocupación de la zona de la huerta de Alicante, a través de un poblamiento disperso, con un ajuar cerámico muy definido.

A este período de fines del califato y de reinos taifas, corresponde, como hemos indicado, el asentamiento del Castell de la Murta (Agost). Situado en el extremo Este de la Sierra de Castellar, es un montículo escarpado y con fuerte desnivel, bordeado por el Barranco de Pina.

Este yacimiento, conocido en los años cuarenta, por el Padre Belda, fue datado como poblado ibérico, cita que recoge E. Llobregat en su "Contestania Ibérica".

Sin embargo, en nuestra prospección, en la que nos acompañó Eduardo López Seguí, al que agradecemos la deferencia de permitirnos consultar el material de su área de estudio, no hemos identificado cerámicas de tipología ibérica, sí fragmentos de sigillata clara "D" y común romana, de época tardía, con paralelos en el Sambo de Novelda, el Monastil y Castellarets en Petrer, entre otros. Material datable entre el siglo IV-VI, d.C.

Por otro lado, en la parte superior del montículo, orientado hacia el Este, se conservan todavía restos de un lienzo de mampostería trabada con argamasa de cal, asentado sobre la roca. Al interior del lienzo se ven una serie de estructuras de habitación muy arrasadas. Son muros de unos 50 cms. de ancho por 1,30 de longitud, de mampostería, con restos de enlucido de cal.

Construcción que interpretamos como restos de una pequeña atalaya, situada en el punto más oriental y elevado. Al mediodía, una ladera de pendiente mucho más suave, nos ha proporcionado un conjunto de ajuar cerámico muy interesante. En formas cerradas tenemos jarritas de panza globular y cuello troncocónico alto, con decoración pintada en óxido de hierro, con motivos de bandas y flores de loto abiertas, del tipo 3-2, según tipología de R. Azuar para la Rábita de Guardamar. Jarras pintadas en óxido de hierro con digitaciones, fragmentos de marmitas de panza globular, cuello corto y estriado, con dos asas

pequeñas verticales, con paralelos en el Castillo de Petrer, Castillo de Sax, Valencia, la Magdalena en Castellón, etc.

En cuanto a formas abiertas, tenemos un registro más reducido pero significativo. Como bases de ataifores vidriados al interior, decorados en verde y manganeso, que corresponden al tipo I de G. Rosselló. Bases de redoma, de base plana y panza globular, vidriadas en melado. Cojunto cerámico encuadrable entre finales del siglo X, mediados del XI.

Adentrándonos en la vía del Valle Medio del Vinalopó, tenemos atestiguado, a través de restos cerámicos, otro asentamiento en altura, situado en la Meseta de la Mola (Novelda), ocupando parte del espacio que hoy, queda cubierto por el Santuario de Santa María Magdalena. Los restos encontrados durante el proceso de excavación, de la posterior fortaleza almohade, de la que hablaremos más adelante, son fragmentos de cuello de jarrita, pintadas en óxido de hierro con motivos de bandas paralelas que enmarcan flores de loto abiertas. Completa el ajuar cerámico cuellos y bases de jarritas pintadas en blanco, con motivos de bandas paralelas y verticales, junto con un fragmento de forma no definida, con decoración en verde y manganeso. Conjunto cerámico poco cuantitativo, pero de una cronología que no podemos llevar más allá del tercer cuarto del siglo XI.

## Castillo del Río, Aspe

Se encuentra en la margen izquierda del río Vinalopó, ocupando íntegramente una pequeña elevación de 246 m. de altitud, en las estribaciones de la Sierra del Tabayá. Montículo bordeado por un gran meandro del río Vinalopó, que vierte sus aguas en el cercano pantano de Elche.

Yacimiento arqueológico conocido desde el siglo pasado, gracias a los trabajos de A. Ibarra con restos de cultura material ibero-romana, se ha querido ver en las fuentes clásicas como la "Iaspis" de Ptolomeo, identificándose con la "Mansión de Aspis" del Itinerario de Antonino, por investigadores como E. Llobregat, G. Morote y R. Azuar, entre otros.

Para época musulmana la documentación escrita también es reducida, siendo Al-'Uqrī, en el siglo XI, quien menciona el

asentamiento de una pequeña alquería dedicada a la explotación de las tierras adyacentes dependiente del "Iqlīm Ilÿ". Con posterioridad será Ibn-Sâhīb al-Sâlā, quien cita el "Hīṣn 'Asf" o Castillo de Aspe, cuando relata el itinerario seguido por Yusuf, de regreso a Murcia, tras su fallida batalla de Huete en 1172.

Esta nota es interesante, pues al usar el vocablo "Hīṣn", indica la existencia de una fortaleza, de la que pueden depender otros castillos y alquerías, siendo el recinto mencionado el que ahora conocemos.

Se trata, de un poblado fortificado, cuyo amurallamiento está compuesto por una sucesión de doce torres, macizas, ininterrumpidas, enlazadas en sus respectivos lienzos y establecidos con mayor profusión en la vertiente meridional.

Los lienzos con base de mampostería, son de tapial, con unas dimensiones de encofrado de 90 cms. de altura por 80 cms, de espesor. A diferencia de otros castillos no posee una torre cuadrada y exenta. En el interior del recinto un muro de separación, también de mampostería, divide la fortificación en dos espacios, el superior cerrado, que constituye la celoquia, limitado por cuatro cubos al Este. El segundo de mayores dimensiones situado al Oeste, sería el albacar, espacio ocupado por el poblado.

Poblado, en gran parte excavado y cuyos trabajos han dejado al descubierto una serie de estructuras de habitación, con muros de mampostería cubiertos con enlucidos de yeso, material también empleado en los pavimentos.

En cuanto al material cerámico, metálico y faunístico, los objetos encontrados son cualitativa y cuantitativamente muy interesantes, registrándose una amplia tipología de formas, tanto de cerámica vidriada como de la denominada de uso común.

De este amplio ajuar cerámico, compuesto por jarras, jarritas, redomas, marmitas, alcadafes, tapaderas, tinajas, ataifores, jofainas y candiles, junto con agujas de bronce, hebillas, etc. basta describir las jarras y jarritas de base plana o ligeramente convexa, cuerpo globular pintados en óxido de hierro o en manganeso con motivos de digitaciones o geométricos, por el cuello, panza y asas. Su pasta es bizcochada de color claro y con poco desengrasante.

Los atafiores, tienen como característica sus paredes ligeramente carenadas con labios exvasados de sección triangular, con vedrios monócromos, en tonos verde y melado, con tipología atribuible al tipo 1/a y IVa-IVb de G. Rosselló.

Los candiles son de dos tipos, de cazoleta abierta, vidriados en tono melado, tipo Va y los de pie alto, con vidrio monócromo de color blanco o verde, tipo 1, tipo que llega hasta el período bajomedieval cristiano.

Las marmitas, cazuelas, redomas, etc., forman, junto con las piezas descritas, un horizonte cultural muy bien definido entre mediados del siglo XII-primer mitad del XIII, época almohade.

Tras la conquista cristiana, en el segundo cuarto del siglo XIII, y posterior sublevación mudéjar de 1264, el poblado es paulatinamente abandonado, trasladándose la población al llano, surgiendo el actual Aspe, "Azpe el Nuevo" de las fuentes cristianas. Hecho este atestiguado en las excavaciones arqueológicas, al no registrarse ni estructuras, ni material cerámico, como escudillas decoradas en verde y manganeso o en azul cobalto de Paterna, encuadrables en época bajomedieval.

## Castillo de La Mola

A 3 kms. al noroeste de la población de Novelda, y situado sobre una pequeña meseta, de la que toma su nombre, y en la margen derecha del río Vinalopó, se levanta el Castillo de La Mola.

Su situación a 360 m. de altitud con relación al mar, lo convierte en un castillo estratégico de primer orden, al controlar el paso por la vía natural de comunicación desde el litoral, por el Valle Medio del Vinalopó, cubeta de Elda-Petrer, hacia la meseta castellana.

Fortaleza de planta poligonal, originalmente con más de ocho cubos macizos en saliente, de los que actualmente, dos se han perdido y dos se encuentran enmascarados por la puerta de acceso Norte, es de fábrica de tapial con base de mampostería, al igual que la torre cuadrada del interior, exenta y situada a la izquierda de la puerta de entrada al castillo.

La relativa buena conservación de sus lienzos ha permitido que llegue hasta nosotros una típica construcción de fines del siglo XII, época almohade, siendo la fortaleza musulmana que mejor ha conservado su estructura primitiva en relación con los demás castillos que jalonan los valles del Vinalopó, cuyos lienzos han sido restaurados con criterios, a veces, cuestionables.

Castillo poco citado en las fuentes árabes, también aparece mencionado, junto con la población de Novelda, en el privilegio dado por Alfonso X el Sabio, a la ciudad de Alicante a mediados del siglo XIII.

No obstante, esta ausencia de referencias escritas ha quedado compensada por la fuente arqueológica, a través de la cual se ha podido registrar un interesante horizonte cultural islámico, con piezas cerámicas y metálicas, como agujas, dedales, hebillas, anillos, etc. junto con una buena representación de especies faunísticas, lo que nos ha permitido documentar el desarrollo de la población asentada en la fortaleza.

Dentro del ajuar cerámico se han documentado piezas como: ataifores vidriados en tonos melado con decoración de goterones en manganeso, o monócromos en verde, jofainas vidriadas en blanco con decoración de semicírculos en verde, marmitas de forma globular vidriadas al interior en melado, junto con cazuelas. Candiles de pie lato vidriados en blanco, tipo - 1 de G. Rosselló, junto con otros de base plana y pellizco, correspondientes al tipo Va, del mismo autor.

Al mismo conjunto pertenecen: jarritas de forma globular y repie anular, pintadas en manganeso y esgrafiadas con paralelos en Zavellá (Mallorca), y Castillo de Monteagut, Lorca, en Petrer, Cocentaina y Denia, sólo por citar algunos ejemplos.

Otras piezas de uso cotidiano son: los alcadafes, las tapaderas de base plana o de base cóncava con pedúnculo central, correspondiente al tipo I de Rosselló, y las tinajas con decoración estampillada, con motivo epigráfico, zoomorfo y geométrico.

Todas estas piezas de cultura material, son tipológicamente encuadrables entre finales del siglo XII, primera mitad del XIII, época almohade.

## Castillo de Monforte

Situado, en su origen, a una altitud de 233 m. sobre el nivel del mar, se encuentra actualmente arrasado en parte, y en parte cubierto por las estructuras de construcción de la Iglesia Parroquial.

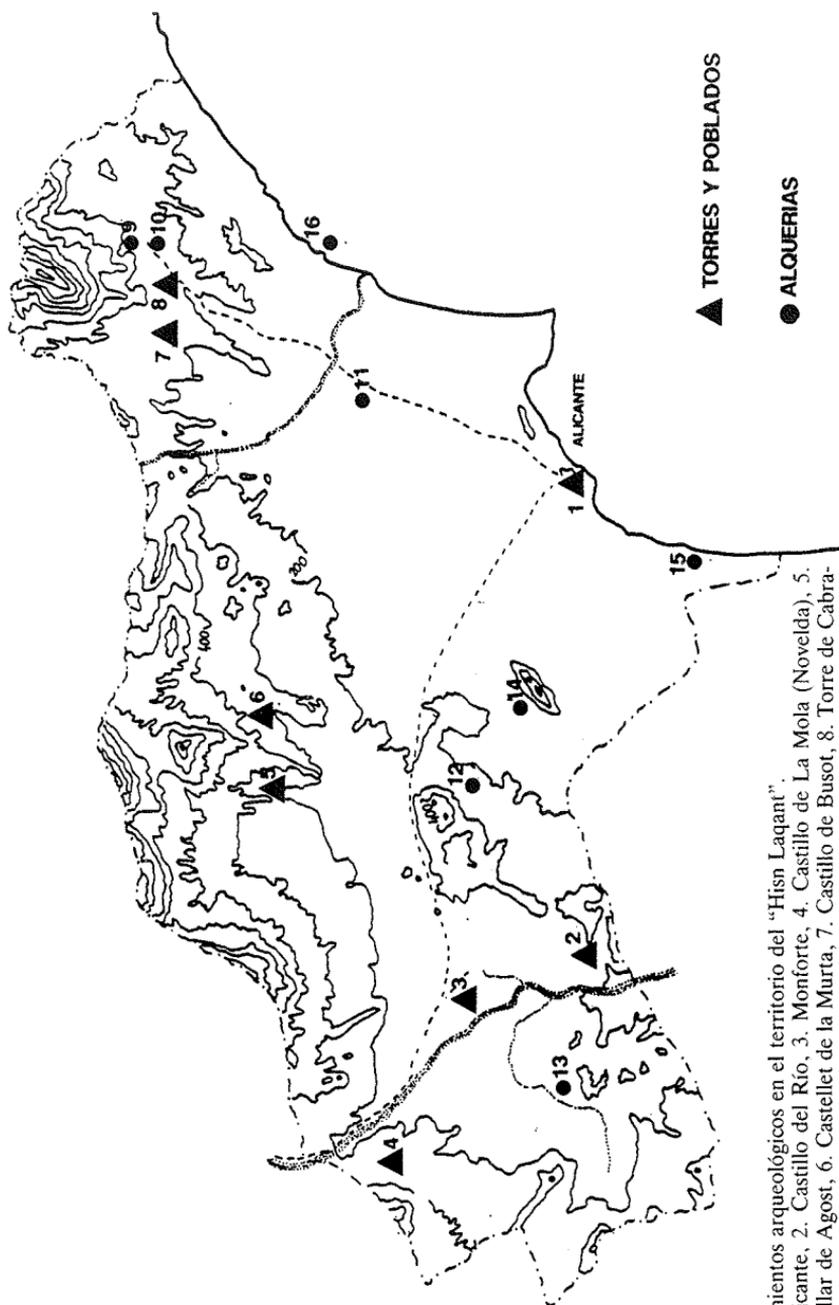
Mencionado en la crónica de Jaime I, es, quizá, junto con el privilegio concedido a la ciudad de Alicante, en 1252 por Alfonso X, la referencia más antigua que tenemos del castillo de Nompot, al no ser citado en las fuentes árabes, de ahí que nuevamente sea la arqueología la que nos aporte los datos históricos necesarios para poder documentar el asentamiento de una comunidad musulmana y su area de hábitat.

Aunque conscientes del reducido espacio, en condiciones de poder ser excavado, en Septiembre de 1987, aprovechando que iba a ser acondicionado como espacio público un área situada en la vertiente noroeste de la Iglesia Parroquial, se pudo realizar una pequeña excavación de salvamento.

Los resultados se encuentran todavía en fase de estudio, por lo que sólo podemos hacer una pequeña referencia a partir del informe presentado por M. Benito.

A través de una minuciosa prospección se pudo detectar los restos de un muro de tapial empotrado en la pared posterior de la Iglesia y enmascarado por un muro abaluartado, realizado en el siglo XVIII, al construirse la moderna iglesia, que vino a sustituir a la primitiva, gótica, del siglo XVI.

La presencia de este lienzo, junto con los restos de muros de construcción y ajuar cerámico, sacados a la luz a través del proceso de excavación, como fueron: fragmentos de jarritas esgrafiadas, atafiores vidriados en melado o en verde, tipo IVa, tinajas estampilladas con motivos epigráficos, candiles de cazoleta, etc. Piezas con las que encontramos paralelos en el Castillo de la Mola, Castillo de la Torre Grossa y Castillo del Río (Aspe). Esto nos indica la ubicación del antiguo castillo de Nompot, cuya tipología cerámica y constructiva, muy bien definida, nos da una cronología de fines del siglo XII, primera mitad del XIII, época almohade.



▲ TORRES Y POBLADOS

● ALQUERIAS

Yacimientos arqueológicos en el territorio del "Hisn Laqant".

1. Alicante, 2. Castillo del Río, 3. Monforte, 4. Castillo de La Mola (Novelda), 5. Castellar de Agost, 6. Castell de la Murta, 7. Castillo de Busot, 8. Torre de Cabrafix, 9. Aguas de Busot, 10. Alquería de Baranyes, 11. Muchamiel, 12. Alquería de La Alcoraya, 13. Aspe, 14. Fontcalent, 15. Agua Amarga, 16. Isleta de Campello.

## Castillo de Agost

Situado en la meseta suroccidental de la Sierra del Castellar, a unos 400 m. sobre el nivel del mar, domina a la actual población, así como el paso del Medio Vinalopó hacia el llano y litoral alicantino.

Arquitectónicamente se adapta al relieve de la cima, que es alargado y casi plano. Sus vertientes relativamente escarpadas, permiten un fácil acceso por el Norte y Noroeste.

Recinto de forma poligonal, y en su origen, de grandes dimensiones. Se encuentra muy arrasado, siendo aún visibles, al Norte, los restos de una torre de planta cuadrangular de fábrica de mampostería trabada con argamasa de cal, de ella y siguiendo en dirección noroccidental, arranca un lienzo de muralla también de mampostería, con una altura de poco más de un metro. Con dos metros de longitud vienen a ser los únicos restos conservados, en esta vertiente, del antiguo recinto.

En el extremo Sur, quedan los restos de un aljibe, con dos naves comunicadas entre sí, cuyas paredes de mortero de cal, conservan todavía el enlucido, en el que se observan gran cantidad de graffitos de época moderna. El aljibe pegado a los restos de una primitiva muralla, son los dos elementos constructivos que mejor pueden datarse como pertenecientes a época islámica.

En nuestra prospección pudimos comprobar cómo el yacimiento ha sido visitado en varias ocasiones por excavadores furtivos, dejando al descubierto, en varios puntos de la meseta, una serie de estructuras de habitación, cuyos muros de mampostería recubiertos con enlucidos de yeso, nos confirman la existencia de un poblado fortificado de gran extensión, cuyo ajuar cerámico obtenido por la superficie de la zona de hábitat y por las laderas, junto con el material expuesto en el Museo de Novelda, nos sitúa el poblamiento de este castillo, dentro de un amplio parámetro cronológico comprendido entre finales del siglo XI, mediados del XIII, fecha de la conquista cristiana, al quedar también el Castillo de Agost, comprendido dentro del área concedida como Alfoz, por Alfonso X el Sabio, a la villa alicantina en 1252.

Junto a la cerámica monocroma: redomas, atafores, candelas de cazoleta abierta, se exponen en el Museo de Novelda

fragmentos de jarritas esgrafiadas, fragmentos de tinajas estampilladas, adornos de bronce, posiblemente de una arqueta, siendo interesante reseñar la existencia de piezas monetarias. Se trata de dos monedas relativamente bien conservadas, que han sido estudiadas por nuestra compañera Carolina Domenech, a la que agradecemos su aportación.

Una es un dirham, proveniente de la ceca de Denia, acuñada en época de Al-Mundir Ibn Al-Muqtadir (1082-1090), cuya leyenda dice:

*IA*

No (hay) Dios sino  
Allah, único  
no tiene compañero  
Sulaimán

*IIA*

El ha yîb  
Imád al-daula  
Mahoma (es) el enviado de Dios  
Mundir

La otra, más deteriorada, ha sido identificada por nuestra compañera como una Dirham almohade, sin fecha ni ceca, cuya primera área se encuentra ilegible, su lectura ha quedado como sigue:

*IA*

Ilegible

*IIA*

Alláh (es) nuestro señor  
Muḥammād (es) nuestro enviado  
Al-Mahdí (es) nuestro Imán.

Como conclusión, solamente apuntar, que a pesar del interés de todos estos restos materiales, lo que aquí presentamos no es fruto de una excavación sistemática, por consiguiente queda sujeto a las conclusiones que posteriores investigadores puedan aportar con sus estudios.

## Alcoraya

Siguiendo dentro del área de influencia del Vinalopó, se tendrá que hacer una corta reseña al lugar de la *Alcoraya*, partida rural perteneciente al término de Alicante.

Topónimo, aceptado por los filólogos como proveniente del mundo árabe, implica la presencia en el área de un contingente humano de origen musulmán. Cuyo análisis lingüístico realizado recientemente por E. García le ha llevado a valorarlo con un doble significado: por un lado el de alquería, como pequeña entidad agrícola, al unirse al topónimo unos inmejorables condiciones físicas, con abundancia de acuíferos y tierras favorables para el cultivo. Mientras que en su doble significado, se le considera teniendo el sentido de “centro de una calzada pequeña o desviación de otra que se considera principal”.

Sin entrar en la dinámica de la valoración semántica del topónimo, creemos interesante hacer referencia a los restos arqueológicos hallados a través de prospecciones llevadas a cabo por investigadores del Museo Arqueológico Provincial. Detectándose cerca del caserío restos de una posible villa romana, con cerámicas comunes y sigillatas claras, con cronología entre el siglo II-IV, d.C. Se localizan también restos de azudes y acequias, que junto con fragmentos cerámicos, como ataifores monocromos, tinajas estampilladas y jarritas pintadas en manganeso, nos llevan a identificar un horizonte cultural islámico-medieval.

## Castillo de Bussot

Situado al Noreste de la población, en la estribación Sur del Cabezo d'Or, queda emplazado a más de 300 m. de altitud con relación al mar, lo que le permite visualizar el castillo de Jijona y el de Santa Bárbara Alicante, así como dominar toda la huerta alicantina. Lo que demuestra el valor estratégico de esta fortaleza.

Recinto de forma poligonal, es una construcción con doble recinto amurallado, en el que se aprecian diferentes reformas de

época cristiana. Las estructuras más antiguas son: la torre situada al norte de la fortaleza, el aljibe y unos cubos en saliente que protegen la entrada, son de fábrica de tapial, tipo barquiforme, con refuerzo de mampostería en las esquinas, lo que le confiere una cronología islámica.

Las primeras noticias documentales, son ya de época cristiana y están recogidas en el privilegio concedido a la ciudad de Alicante por Alfonso X el Sabio, al quedar Bussot dentro del alfoz alicantino, privilegio ratificado por Jaime II en 1296.

Como ya venimos apuntando a través del presente trabajo, nuevamente ha sido el estudio arqueológico del castillo la fuente histórica que nos ha documentado la evolución del hábitat de la fortaleza, aunque por ser muy recientes las excavaciones, sólo pueden tomarse las conclusiones de forma provisional, a la espera de la presentación de la memoria definitiva que realiza M. Benito y M.<sup>a</sup> L. Escartín.

Tras una primera limpieza interior y exterior con un clareado de muros, se han efectuado una serie de catas en el interior de la fortaleza, que han dado como resultado la aparición de estructuras de habitación, junto con gran cantidad de material cerámico y faunístico, detectándose tres niveles culturales. El inferior y más antiguo, caracterizado por un ajuar cerámico en el que se identifican ataifores monocromos, tipo IIa y IIb, según tipología de G. Rosselló, candiles de pie alto, marmitas y cazuelas, vidriados al interior en tono melado, jarritas con decoración esgrafiada y tinajas con estampillado epigráfico, etc.

Al mismo período cultural se le asocia la primera fase de construcción de la fortaleza, correspondiendo con los restos actuales, a la torre mocha, el aljibe y el torreón del flanco norte. Con una cronología comprendida entre la primera mitad del siglo XII, segundo cuarto del siglo XIII, época almorávide-almojade.

Un segundo momento, estaría marcado por la conquista cristiana llevada a cabo por Alfonso X el Sabio y su posterior paso a la Corona Aragonesa con Jaime II, tras el Pacto de Elche en 1305. Aparecen, aquí, restos cerámicos catalogados cuantitativamente como pertenecientes a tinajas, jarras y jarritas pintadas en manganeso y cazuelas vidriadas al interior en melado y lebrillos con decoración incisa a peine, con poca presencia de escudi-

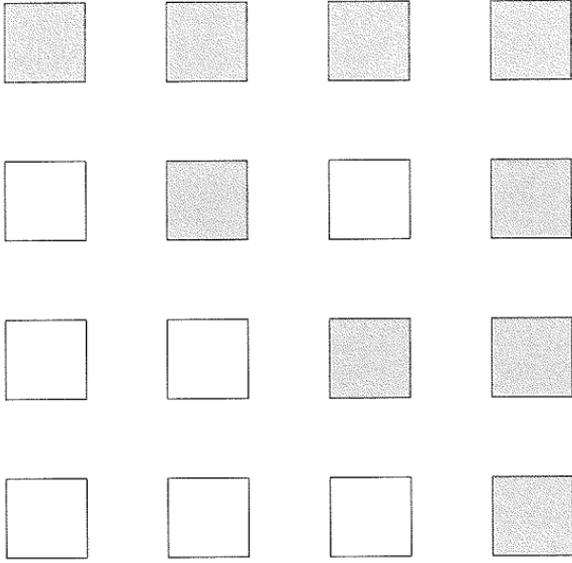
llas decoradas en verde y manganeso de Paterna, con una cronología de fines del siglo XIII-XIV.

El tercer nivel cultural de época bajomedieval, se detecta con un amplio registro de formas cerámicas denominadas de lujo, platos y escudillas decorados en reflejo metálico y en azul y reflejo metálico, reticulados, hojas de perejil, etc. Junto con el ajuar cerámico de uso cotidiano, como lebrillos, tapaderas, jarras y jarritos pintados en manganeso, cuencos vidriados en melado, etc. Paralelos tienen en el castillo de la Mola, Castillo de Alicante, Paterna, Castillo de Guardamar, etc., con una cronología que abarca los siglos XV-XVI. A este momento corresponde probablemente el abaluartamiento del recinto principal, signo inequívoco de la importancia estratégica de esta fortaleza en la defensa de la población allí asentada, y dedicada al cultivo de la huerta, fuente de abastecimiento de la ciudad alicantina, no sólo en época islámica sino también durante la baja Edad Media y Moderna.

## **Baranyes**

Población que también hemos detectado ocupando áreas más extensas y cercanas a las terrazas de cultivo, como es el caso de *Baranyes*, junto a la actual masía, y con un radio más o menos amplio de dispersión, se ha prospectado por arqueólogos adscritos al Museo Arqueológico Provincial, identificándose atafiores vidriados en verde, tipo IVa, jofainas monocromas o decoradas con goterones circulares en verde, redomas vidriadas en verde tipo IIa, jarritas de base plana o ligeramente convexa pintadas en manganeso, junto con jarras de cuello troncocónico alto pintadas en óxido de hierro, con paralelos en el castillo de la Torre Grossa de Jijona. Bases de alcadafes, tinajas con decoración a base de cordones con digitaciones o estampillados, tapaderas, candiles de cazoleta abierta vidriados en melado, etc.

Ajuar cerámico muy uniforme, cuya tipología nos lleva a catalogarlo como perteneciente culturalmente al período almohade, fines del siglo XII-primera mitad del XIII. Indicándonos la ubicación de una pequeña alquería dedicada al cultivo y explotación de la huerta, aprovechando el agua de los pequeños ríos, junto con la de una mina en sus alrededores.



# EL ECOSISTEMA

MIGUEL BENITO IBORRA  
Paleontólogo

---

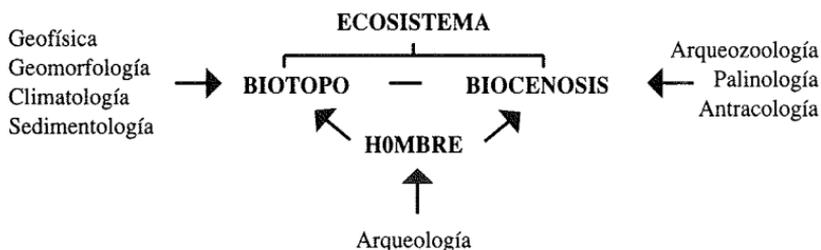
# N

O resulta fácil a los ojos del estudioso del pasado una tarea de tan gran magnitud, de tan enorme trascendencia y de contadas vías de investigación indirecta como es la de reconstrucción del ecosistema, del medio natural de cualquier época extinguida. Los recursos indagatorios disponibles parten de la aplicación de ciencias que podríamos denominar geo-climato-arqueológicas. De esta manera, la Geofísica nos permite conocer, entre otras, las fluctuaciones climáticas en períodos más o menos largos de una zona determinada; la Geomorfología analiza y explica la evolución y estructura del modelado que sustenta un biotopo concreto; la Climatología, relata la situación de la atmósfera y las características del clima de una época desde la lectura de los datos extraídos por la sedimentología; ésta última, refiere la composición de los distintos depósitos geológicos formados en el transcurso del tiempo por medio de fenómenos ambientales, o incluso, artificiales; en el interior de estos depósitos, campan los aletargados granos de polen que nos permitirán conocer la flora y vegetación del lugar con escaso margen de error a través de la Palinología. Y una vez que hemos conjuntado estas piezas, sólo queda para completar este complicado rompecabezas, la pieza más importante, aquella que modifica directamente, que transforma de modo positivo o negativo, casi siempre del segundo, a todas las anteriores. Esta es la pieza que detenta el hombre, el elemento distorsionante que infeliz con adaptarse al medio que le rodea, hace que el medio se adapte a él, lo explota desmesuradamente, lo cambia y, finalmente, después de agotar irracionalmente los recursos que podía alcanzar con las manos, lo degrada hasta evaporarlo. Luego, él mismo desaparece y comienza de nuevo el ciclo en otro lugar. Aunque tal vez sea en muchos casos la del futuro, esta realidad es estudiada por la Arqueología. Ella es la que se sumerge y explora las estructuras de esa sociedad desaparecida, la que estudia al hombre en relación con su entorno, sus medios de actuación sobre el mismo, sus costumbres y sus formas de vida, esto es, sus modos

de control sobre aquél. Los árboles que tala y transporta a su hogar son materia de la Antracología, la cual estudia los restos carbonizados por el fuego. Estos, aparecen “in situ” en la mayoría de los casos, ayudándonos, junto con la Palinología, en la reconstrucción del medio de tipo boscoso.

Ya tenemos, pues, un medio físico natural en gran parte reconstruido, es decir, poseemos el biotopo y parte de la bioce-  
nosis —conjunto de seres vivos— que lo puebla, únicamente nos resta incorporar la otra parte esencial que integra los seres vivos, y ésta la constituyen los animales. Este capítulo es abordado por la Arqueozoología, ciencia que analiza los restos de fauna que son recuperados en los diversos yacimientos arqueológicos con el fin de recomponer el ecosistema que disfrutaron nuestros ancestros, y a través de él, conocerlos a ellos mismos.

Estos son los elementos, tan sólo falta encajarlos en el sitio adecuado para obtener el resultado apetecido.



Este somero diagrama introductorio es el que nos abre las puertas de par en par frente al reto que representa la reconstrucción paleoecológica del medio ambiente alicantino en época islámica.

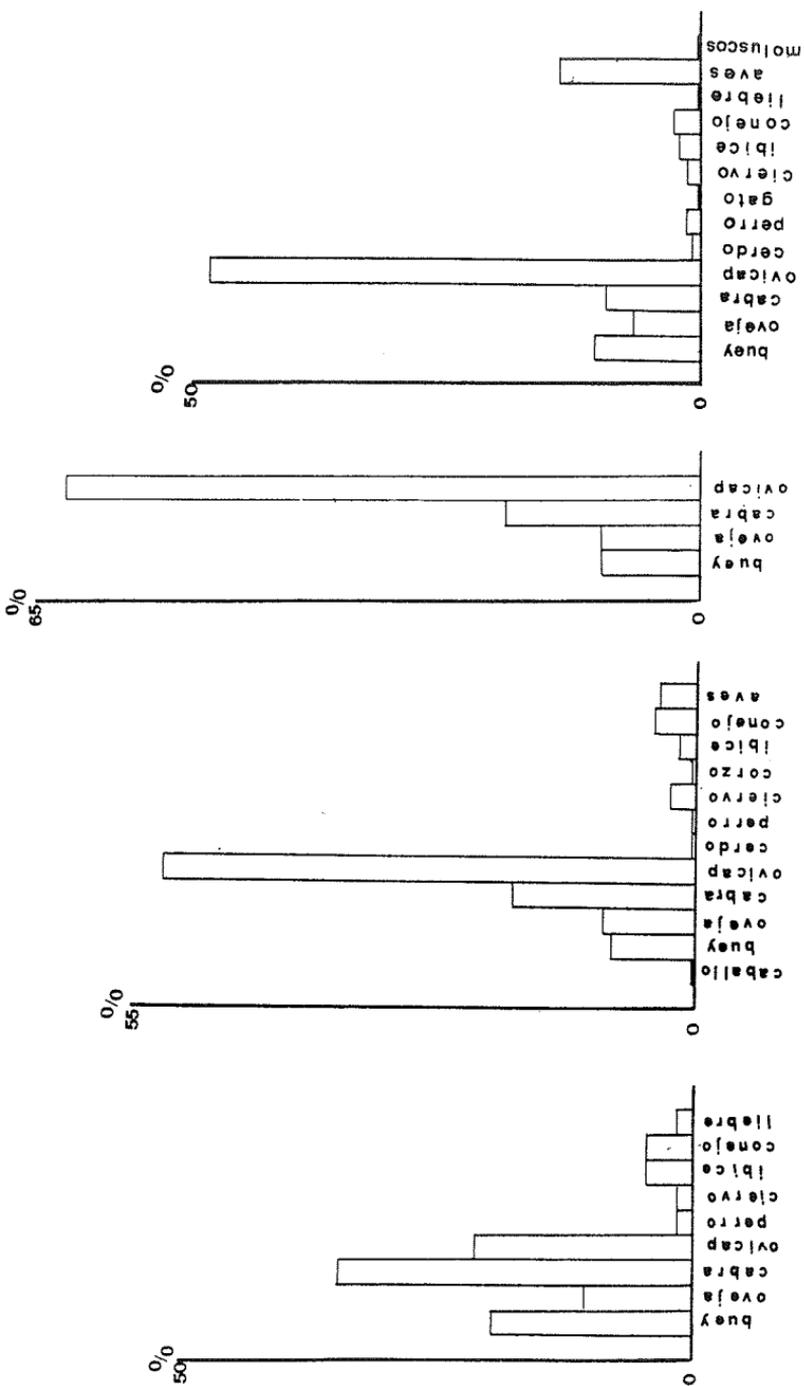
En primer lugar, es preciso conocer la procedencia de los datos que vamos a utilizar. Ellos, debidamente contrastados, se basan en los estudios de fauna medieval que se han venido realizando en los últimos años en el área de demarcación del antiguo espacio administrativo de la Medina Laqant islámica. Así, abarca la práctica totalidad de los ecosistemas medievales, desde los humedales y arenas costeros —fauna de la Rábita Califal de Guardamar—, pasando por el hábitat que ocupa la Huerta ali-

cantina —castillo de Bussot—, hasta el territorio montañoso que la circunda —fauna de la alquería de Benialí— y sus comarcas más interiores de dirección meseteña —fauna del castillo de la Mola (Novelda), del poblado fortificado del Río (Aspe), de Nompot (Monforte del Cid) y de Petrer. Bajo esta óptica, novedosa en la actual investigación arqueológica, se acomete el reto; pero no es suficiente, es imprescindible agregar los datos obtenidos por los restantes campos de investigación, antes mencionados, cuando se han aplicado, y también otros muchos que provienen de la documentación escrita referidos a la caza.

Pues bien, de todos es sabido la gran abruptuosidad del relieve alicantino, un aspecto, por lo tanto, importantísimo en la configuración de los ecosistemas. Ello ocasiona la alternancia de valles longitudinales ocupados por cuencas fluviales más o menos irregulares, de cubetas geológicas colmatadas por la sedimentación cuaternaria y de glaciares de erosión —típicos del SE español y de los que Alicante ciudad es una buena prueba—, que conectan directamente con los llanos litorales y los relieves costeros, escarpados hacia el Norte del término y diluidos a medida que descendemos hacia Guardamar. Así mismo, el relieve actúa de forma decisiva en esta misma zona de costa, fundamentalmente el círculo montañoso que la rodea: Sierra de Bernia, Aitana, el Cabeço d'Or, Penyarroja, el Maigmo y el Cid, todas pertenecientes al sistema montañoso denominado Prebético Interno, condicionando sobremanera el clima y las precipitaciones. De tal forma, que cada una de las áreas específicas de nuestro estudio se ve asaltada por un clima de características locales en función de su continentalización —Vinalopó Medio y área de Jijona—, de su altitud —la Montaña alicantina, donde se extreman las condiciones climáticas— o de su proximidad al mar Mediterráneo —Alicante ciudad, Santa Pola y Guardamar del Segura—, aunque también del modo en el que incide la circulación general del Oeste al salvar esa barrera montañoso que la protege. Como ahora, las tierras del término en época islámica quedaban a sotavento de este fenómeno atmosférico, hecho que siempre se traduce en un menor volumen de precipitaciones al llegar aquí los vientos más desecados. Pero, además, la vegetación boscosa que existía allí por el Medioevo, jugó un papel trascendental en la moderación

de la erosión de las vertientes montañosas y en la retención de vapor de agua para su autoconservación. Tal es así, que la cubierta vegetal de la Alicante musulmana aún conservaba el cariz netamente mediterráneo, si bien afectada por la degradación del genuino bosque de nuestras latitudes. La acción desforestadora del hombre había comenzado, desde el Neolítico —5000 a de J.C.—, a sustituir los antiguos bosques de encinas y robles por los pinares —principalmente de pinos de Alepo—, garrigas, maquias —bosque bajo— y olivares silvestres, acelerando considerablemente los procesos erosivos, que son máximos a finales del Neolítico y no han cesado hasta hoy. Este mecanismo, analizado al Norte de la demarcación alicantina —Sierra de Benicadell, Montgó— en un momento crucial de nuestra prehistoria, perduraba en los siglos IX, X, XI, XII y XIII en nuestra ciudad con algunas fluctuaciones climáticas remarcables de gran impacto ambiental. Estas, debieron repercutir en las cosechas de secano y en los cultivos de huerta, fundamentalmente hacia fines del siglo XII, en los prolegómenos de la denominada por los geólogos “Pequeña Edad del Hielo”, donde las condiciones extremas del clima debieron mermar el rendimiento económico de las zonas agrícolas del ámbito territorial alicantino. La debilidad de la economía en esta época, tal vez sea una consecuencia lógica de este endurecimiento de las temperaturas.

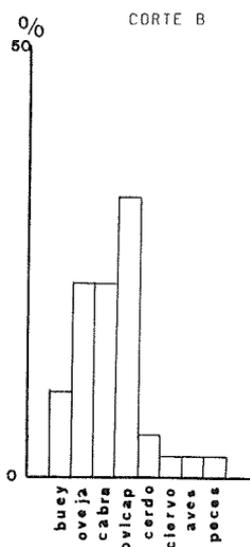
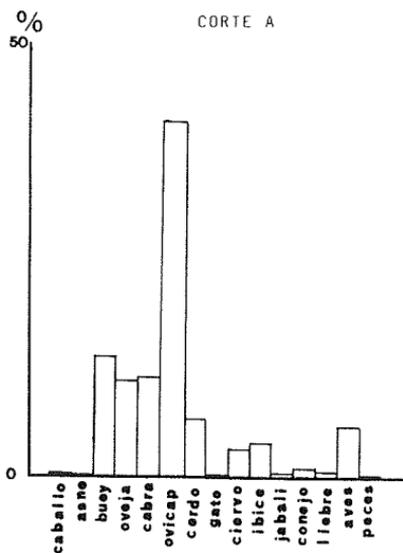
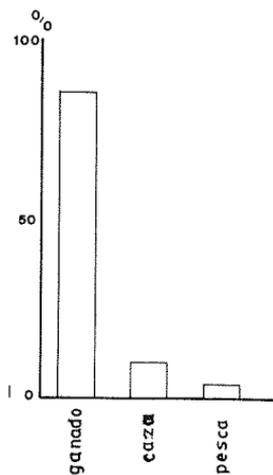
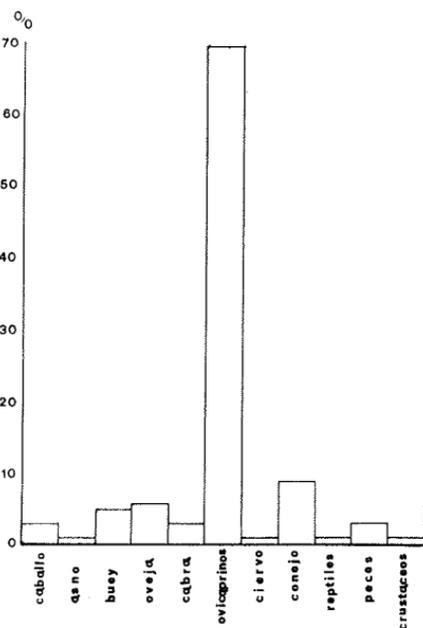
Con el advenimiento de los almohades, reformadores del espacio administrativo, se alcanza cierto equilibrio, es decir, la orientación, en cierta medida, a una economía intensiva, local, autosuficiente y, en muchos casos —fortalezas del Valle del Vinalopó Medio—, hasta recolectora —lino, esparto, caza, etc.—, redujo enormemente las posibilidades de una climatología adversa, al disminuir, evidentemente, los riesgos. Anteriormente, la situación ambiental había sido bien distinta. Bajo el Califato cordobés, se implantan unas características cálidas, lo que ha llevado a los científicos a hablar de un “Pequeño Óptimo Climático”. Este, durante el siglo X, dejó su impronta en la Rábida de Guardamar, en la que, además de un ecosistema adecuado, fueron hallados restos de lagarto ocelado, el mayor lacértido de nuestro ámbito mediterráneo, adaptado exclusivamente a medios con temperaturas elevadas, vegetación xeromorfa —adaptada a la



ESPECIES PRESENTES EN EL CASTILLO DEL RIO (ASPE).

1.- Campaña 1979; 2.- Campaña 1983, Sector I; 3.- Campaña 1983, Sector II; 4.- Campaña 1984.

ESPECIES Y PRINCIPALES ACTIVIDADES EN RELACION CON EL MEDIO DE LA RABITA DE GUARDAMAR.



ESPECIES PRESENTES EN EL CASTILLO DE LA MOLA

aridez— y gran número de días de sol. Estas circunstancias, prolongadas en lo esencial a lo largo de los siglos XI y XII, contribuyeron al florecimiento de la Huerta alicantina, como narra el geógrafo almeriense Al-Idrīsī a mediados del siglo XII. Ciudad marinera y comercial a decir de esta crónica, la Alicante de estos momentos, necesitada de materias primas para la construcción naval, debió ejercer una intensa actividad desforestadora en los montes del interior, morada de los bosques más intactos, y por lo tanto, con la capacidad maderera requerida. Este hecho, difícil de cuantificar, es sólo un botón de muestra de una trayectoria que se aceleraría posteriormente. Es más, si hablamos de una “Pequeña Edad del Hielo”, es fácil adivinar el incremento de la tala de árboles y arbustos del carrascal alicantino con destino a la combustión hogareña y no es menos probable la prodigalidad de los pequeños ganados en las lomas y vertientes montañosas menos acentuadas, contribuyendo también al proceso degradatorio de los ecosistemas originarios. No creemos, contrariamente, que esta acción ganadera fuera muy intensa al hilo de los resultados de nuestros estudios de fauna. En ellos, el ganado ovinocaprino —ovejas y cabras— era consumido en edades infantiles y juveniles, tanto en época califal —Guardamar del Segura— como en la cronológicamente más avanzada época almohade —Valle del Vinalopó Medio—, probando un peculiar comportamiento del pueblo musulmán alicantino. Esta necesidad comunitaria de carne tierna, no es probable que se cubriese con la regulación de grandes rebaños, sino con una economía de orden casero y sin excesivas complicaciones zootécnicas.

En el mismo sentido, una provisión de lana no sería de gran magnitud en tales circunstancias, prefiriéndose el lino para confeccionar tejidos, ya que este producto, enormemente apreciado, había sido el valedor de nuestra economía en los ambientes más prestigiosos. Nuestros abundantes barrancos, ramblas y torrenteras eran caldo de cultivo adecuado para plantas como el mismo lino, mientras que las terrazas fluviales del cauce del Vinalopó —Aspe, Novelda, Monforte del Cid, Elda y Petrer— constituían el sustrato idóneo para el desarrollo de pequeñas áreas de huertas perfectamente irrigadas, y por ello, de gran fertilidad. Estas mismas características húmedas, la existencia de un

bosque próximo, primordialmente en las vertientes de umbría y en altitudes a veces inferiores a los 300 m. añadidas a la existencia de un clima mediterráneo de tipo local mucho más moderado que el actual, fueron los pilares donde se sustentaron especies animales como el ciervo, el corzo, la cabra montés, el jabalí, el lince y el lobo, sin citar otras más ubicuas como el conejo o la liebre. Todas ellas conformaban los ecosistemas salvajes de las regiones más alejadas y desvinculadas del factor humano, siendo un rico exponente el paisaje del Valle del Medio Vinalopó en el período almohade, en el área más occidental de nuestro “*Ḥiṣn Laqant*”. Incluso una especie maldita entre el mundo musulmán como es el cerdo, doméstico o salvaje, está presente en la comunidad almohade de los castillos de la Mola y del Río. Las condiciones de humedad que este animal precisa al carecer su piel de procesos exudatorios, pensamos que se encontrarían aquí, en este medio ambiente, donde el bosque desempeña una función de pantalla, de crisálida, reteniendo el vapor de agua necesario para la regeneración y mantenimiento de su biocenosis. Por descontado, las particularidades de nuestro clima mediterráneo se verían más aliviadas al existir este ecosistema de vegetación más o menos tupida. Si nos referimos a la frondosidad, baste citar la aparición de corzo en el poblado fortificado aspense alrededor del siglo XIII, para apercibirnos de la existencia en aquel momento de masas forestales bastante densas, un hábitat del que el corzo es principal adalid. Por tanto, el clima templado actual de nuestro término, con unas temperaturas invernales muy suaves y presencia de sequía estival, con un ritmo equinoccial de precipitaciones causante últimamente de numerosos estragos, acentuados, más si cabe, sus rasgos mediterráneos desde el Sur del cabo de S. Antonio hasta Almería, sería en aquél entonces menos extremado en sus variaciones estacionales, suavizando ya no sólo por la acción marina o el relieve llano, sino por masas forestales que repercutirían asimismo en una mayor uniformidad climática, y en consecuencia, en una menor alteración de los elementos integrantes de cada medio ambiente.

Si efectuásemos un corte sagital del relieve alicantino y le agregásemos el clima, la vegetación y la fauna adecuados, descu-

briríamos una gradación de todos los ecosistemas posibles, mejor o peor delimitados, de época islámica.

Es una construcción idealizada pero bastante aproximada a lo que debió ser, partamos desde los alrededores de 1.300 m. de altitud de la cumbre del macizo del Maigmó, sigamos a través de la Sierra del Ventós, a unos 900 m. de altura, crucemos las sierras del Castellar y dels Talls, donde nos situamos a casi 600 m. sobre el nivel del mar. De aquí hasta la costa, sólo la Huerta y Campo de Alicante, rondando los 200 m. de altura, nos separa del rico e irregular litoral, donde se prodigan los arenales, humedales y saladares, ubicados sobre los restos de las antiguas playas fósiles de la Era Cuaternaria, formadas tras sucesivas transgresiones y regresiones marinas tirrenienses.

Aceptando la insuficiente presión antrópica en aquellos momentos, de población antes bien fortificada que abiertamente dispersa, escasamente modificadora del entorno, debemos comenzar señalando que a más de 1.000 m. de altitud se hallaban los bosques más íntegros, formados por quejigos, fresnos, encinas y pinos como especies representativas, aunque también frecuentaban las zonas de umbría más húmedas orientadas al Norte y Noroeste. Hoy, sólo quedan algunos ejemplos en el Maigmó o en el Cabeço d'Or, incluso en la Sierra del Cid, muy degradados, y de los que Catí y el Rincón Bello petrerense son ejemplos residuales. Ellos eran frecuentados en aquella época por los musulmanes del castillo de Petrer, de Pusa o de Busot, en las largas jornadas de caza. Es en este medio donde tal vez quedara, siendo optimistas, algún oso pardo de los que aquí deambularon en nuestra Prehistoria. Las condiciones más frías y las nevadas invernales, propiciarían el desarrollo de águilas reales, conejos, lobos y linceos. A aquellas alturas del proceso degradatorio ambiental, ciervos y cabras montesas podrían muy bien haber ocupado, de la misma forma, este medio elevado, a pesar de que su comportamiento etológico se ciñe a biotopos de más baja magnitud.

La Sierra del Ventós, de menor elevación en nuestro recorrido hacia la costa, participaría de una fauna y flora similares a la anterior. Aun en los siglos XVII y XVIII se menciona en varios documentos del Archivo Municipal de Alicante la existencia de tales especies animales.

Las sierras del Castellar y dels Talls, representarían, hasta el límite de huerta, el hábitat genérico de ciervos, corzos y cabras salvajes, convirtiéndose así en la barrera natural abortadora de la intervención humana más trascendente. En esta órbita, habría que situar también las zonas del Vinalopó Medio, que junto a las de Busot, nos han proporcionado gran parte de los restos de fauna analizados. A este nivel, los núcleos boscosos de pinos y carrascas aún serían lo suficientemente importantes como para conservar una población de corzos, ciervos y jabalíes. Las superficies más escarpadas de roca desnuda supondrían el dominio de las cabras, hallando su espacio apetecido en los cerros no superiores a los 500 m., lo que les disponía en óptimas condiciones para descender al biotopo de los ciervos en busca de vegetación más degradada como las gramíneas, puestas en sazón hacia la primavera. La proximidad de los cultivos, desarrollaría una población de aves columbiformes —torcaces, palomas bravías, etc.— y pequeñas gallináceas —perdices, codornices, etc.— muy apreciadas por los cazadores de la época.

La caza así, se convirtió en un instrumento más de disfrute y actuación sobre la naturaleza. En muchos casos, sirvió de control y regulación del módulo e intensidad de piezas salvajes cobradas al tratarse de una actividad prestigiosa y socialmente digna; apoyada en una sempiterna tradición cetrera de sus regiones originarias norteafricanas, el noble musulmán alicantino criaba su halcón con gran paciencia y esmero, más cuando eran muy prolíficos en nuestras zonas costeras, desde el cabo de Palos hasta la frontera granadina (*Libro de la Caza*). Ya D. Juan Manuel, en el primer tercio del siglo XIV, nos relata en su “Libro de la Caza”, la penuria de la caza de plumas en todo el valle del Vinalopó entre Sax y Elche. Este acontecimiento revelador, queda reflejado en la misma escasez en pequeñas galliformes que ha otorgado nuestro material estudiado, tanto en época almohade como en el momento de ocupación cristiana tras la Conquista; parece delatar una carencia de zonas pantanosas en el interior del Hīšn Laqant y una proliferación de campos desforestados en las zonas bajas. La multiplicación de acuíferos y fuentes naturales en nuestra demarcación, rica en fenómenos kársticos, alentó la concentración de especies y la creación de cazaderos naturales

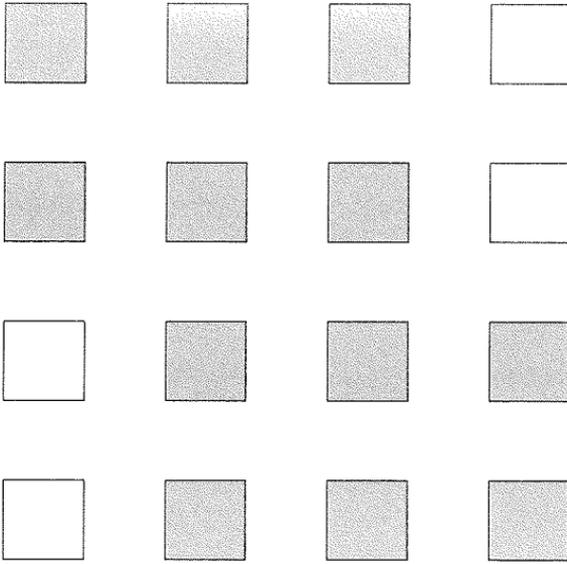
que serían de todos conocidos. Por otro lado, el jabalí, verdadero “todoterreno”, frecuentaba, bien las áreas más llanas, bien las más elevadas y abruptas; omnívoro por naturaleza, no desaprovechaba la ocasión de descender a las riberas de los ríos con el fin de humedecer su piel entre el fango, pero tampoco abandonaba el bosque cuando deseaba hozar entre la maleza en busca de alimento; su captura, de gran complicación, necesitaba de una bien adiestrada jauría de perros y de un acoso pertinaz. Sin embargo, el verdadero monarca de nuestros bosques en época islámica, a pesar de su mayor adaptación a regiones de ámbito caducifolio, seguía siendo el ciervo, quizá el animal que mejor aprovechaba los recursos nutritivos de la foresta mediterránea; si en un principio, cuando el ecosistema se mantenía incólume, el ciervo podía realizar incluso las ceremonias de apareamiento en zonas llanas, como marcan los cánones de su comportamiento etológico, con el tiempo se vio impelido por el hombre a ocupar reducidos aislados a mayor altitud y con una menor variedad fitológica, con lo que disminuyó su tamaño y su número.

El triste prólogo de la desaparición del ciervo de nuestros valles y piedemontes alicantinos fue precedido de la profusión de los cultivos de huerta. La Huerta alicantina, suministradora de frutas y hortalizas, era transitada por perdices, codornices, pequeñas paseriformes como el gorrión, rapaces nocturnas y diurnas, pequeños roedores, y, conejos y liebres, que por su ubicuidad, eran la base alimenticia de los depredadores de todos los ecosistemas. Las plantaciones de secano —olivos, vides, etc.— llenaron los restantes vacíos del paisaje humano campesino. Por lo tanto, este ecosistema humanizado albergó una biocenosis variable, siempre en consonancia con la fuerza modificadora o sustitutiva del hombre respecto de las prioridades agrícolas y de abastecimiento de agua de riego, pero nunca compuesta de grandes mamíferos salvajes, ahora desplazados a regiones del interior más alejadas.

Al definir el paisaje costero, deberíamos utilizar el término de “pluriecosistemas litorales”, si bien hay una mayoría de especies comunes a todos los biotopos: arenales, humedales y saladares. Plantas y animales comparten condiciones extremas de xerofilia o halofilia, ambas causadas por la composición de los suelos

y la excesiva aridez. Este es el caso de la laguna de La Mata, de los Saladares del Sur de Alicante, de las dunas de la Marina y Guardamar, las de Calpe o las de la bahía de Santa Pola, en peligro hoy de desaparición a causa de la vorágine urbanizadora. En época islámica, igualmente importantes serían las dunas de la playa de San Juan, la Albufera, o los estanques salados de la Condomina, la Albufereta y Fontcalent. Por lo que vemos, una costa exuberante, con abundancia de aves acuáticas —ánades, cercetas, garcetas, patos, etc.—, crustáceos y peces litorales, así como lacértidos —lagarto ocelado, lagartija colirroja—, roedores —musarañita— e insectos, como fauna más definitoria. Detengámonos en la Rábida de Guardamar en el siglo X. Sita en el mismo enclave dunar, sus moradores —monjes-guerreros y ascetas— practicaban una economía mixta de recolección y de miniproducción agrícola, con lo que conseguían el mantenimiento de la comunidad. Cogían del medio natural aquéllo que necesitaban sin grandes pretensiones: pequeños peces litorales, sepias, cangrejos, conejos, algunos ciervos de las cercanas áreas de bosque, y aves de reducido tamaño, que ponían de manifiesto una preocupación comunitaria por el simple abastecimiento, dándole en buena medida la espalda al mar y a la cercana laguna de la Mata, según demuestra la fauna y malacofauna aparecidas. Los fenómenos adversos —terremotos y tormentas de arena— obligaron a su abandono precipitado, en una especie de triunfo del medio sobre el hombre.

Sirva de colofón que, como hemos observado, no podemos compartimentar excesivamente los ecosistemas islámicos alicantinos. Todos se imbrican, siendo compartidas sus biocenosis en la mayoría de ellos. Lo real en esta especie de descripción, es que todos son diferentes en función de los usos y abusos que el hombre ha hecho de ellos.



# POBLACIÓN Y POBLAMIENTO

RAFAEL AZUAR RUIZ  
Museo Arqueológico Provincial

---

# U

NO de los aspectos más desconocidos de las sociedades medievales, y en concreto de la sociedad islámica de Al-Andalus, es indiscutiblemente el de su demografía; en este punto, aunque se han hecho cálculos aproximados a nivel general de todo el país, así como importantísimas aportaciones sobre la población de las ciudades andalusíes, o de algún caso concreto, como es la ciudad palatina de Madinat Al-Zahra, el panorama al aproximarnos al ámbito comarcal o local es desalentador. Así, a nivel del País Valenciano se conoce de forma global la población de la zona conquistada por la corona aragonesa, gracias al documento del Repartiment y a la existencia de las Cartas Pueblas; pero cuando intentamos centrarnos en el caso concreto de una comarca o de una ciudad el vacío es absoluto, sólo disponemos de estudios referentes a la ciudad de Valencia en el momento de la conquista; por estas razones, se comprenderá lo difícil que resulta el afrontar la investigación de la población de un área o territorio administrativo como es el de Alicante del que, por no disponer, no disponemos del documento de su “repartimento” en el momento de su conquista por las tropas castellanas.

Ante esta situación, nos planteamos la posibilidad de analizar la densidad poblacional de la zona desde la perspectiva arqueológica, en base a los yacimientos conocidos y a su extensión, aunque estos datos son meramente orientativos y provisionales.

Utilizaremos el listado de yacimientos presentado en un capítulo anterior, el cual no es exhaustivo —somos conscientes de la necesidad de intensificar las prospecciones—, pero es suficientemente representativo para afrontar el análisis de la distribución de la población, el tipo de asentamiento, su relación con el medio, su evolución en el tiempo, etc., sin querer entrar directamente en la guerra de cifras absolutas o relativas del número de habitantes, aspecto éste que nos parece menor.

A esta lista de yacimientos, añadiremos la superficie aproximada de su área habitada, ésta nos permitirá tener una visión

orientativa de la población en un momento dado, en base a la exigencia física que impone el espacio al número de habitantes, tema éste sobre el que se han realizado importantes estudios, como los de L. Torres Balbás o los de A. Lezine, para la zona de Túnez; de estos análisis lo que nos interesa es comparar, a modo de muestra o universo útil, los metros o áreas de superficie ocupada.

Aclarado este tema y expuesto nuestro sencillo método, lo primero con que nos encontramos, antes de desarrollar los datos, es que prácticamente a nivel de concentración y densidad de poblamiento sólo podemos acometer su análisis en época almohade, es decir en la primera mitad del siglo XIII, ya que de esta época disponemos de datos suficientemente fiables, pues nuestros conocimientos sobre las épocas anteriores, y en concreto, sobre nuestra Alta Edad Media son muy escasos: sólo sabemos hasta el momento de la existencia en la zona del Castellet de la Murta, del Castellar de Aguas de Busot, de Fontcalent y el reducido asentamiento de la Illeta del Campello; sumados todos ellos no llegarían a alcanzar la totalidad de una hectárea de superficie habitada.

Para la primera mitad del siglo XIII, el panorama es el siguiente:

yacimientos	Hectáreas (aprox.)	habitantes (aprox.)
Aguas	0'15	52'5
Busot	0'5	175
La Huerta:		
Muchamiel, Ravalet, Benitia, Lloxa, etc.	0'8	280
Baranyes	0'15	52'5
Agost	0'5	175
Monforte	0'3	105
Alcoraya	0'07	24'5
Novelda (La Mola)	0'8	280
Aspe (C. del Río)	1'0	350
Total	4'27	1.494'5
Alicante	2'5	875
Total	6'77	2.369'5

Antes de continuar, señalaremos que el módulo utilizado para la obtención de la población aproximada es indiscutiblemente el de L. Torres Balbás de 348 hab/ha., si hubiéramos utilizado el módulo de A. Lézine, de 130 hab/ha, la población sería prácticamente la mitad; una u otra son cifras meramente orientativas pues habría que contrastarlas con los resultados obtenidos del estudio de cabida de las mezquitas, como hiciera M. Acien en la ciudad palatina de Medina Al-Zahra; sin embargo, no vamos a entrar en esta guerra de cifras, puesto que nuestro interés se centra en la comparación de las superficies habitadas.

Lo primero es que aproximadamente un tercio de la población se concentra en el núcleo urbano de Alicante y los restantes dos tercios (2/3) en el espacio rural; ahora bien, este asentamiento en el ámbito rural se distribuye, significativamente, de la siguiente forma: una tercera parte en alquerías (la Huerta, Baranyes, Aguas, La Alcoraya, etc) y la parte más importante, el doble de esta población, se asienta o concentra en poblados fortificados como son los casos de Aspe, La Mola, Agost, Busot, etc.; es decir, aunque la población mayor se localiza en el campo, su tendencia es a concentrarse en importantes núcleos rurales, con un elevado índice de urbanización; ante estos datos, ¿hasta qué punto podemos establecer claras diferencias entre ámbitos urbanos y rurales en época almohade?, ya que, en resumen, de la población total del territorio sólo la cuarta parte vive en alquerías, mientras que las tres cuartas partes restantes lo hacen en poblados.

Otro aspecto importante es el referente a la relación población / espacio económico; en este apartado observamos en primer lugar un marcado equilibrio entre áreas habitadas y superficies deshabitadas: en el plano vemos cómo la máxima concentración de habitantes en la ciudad de Alicante se corresponde con una superficie mayor deshabitada que abarcaría los terrenos desde Monforte hasta el cauce del río Seco; en segundo lugar, es sintomático que esta superficie prácticamente sea la misma que la suma del territorio restante y se corresponde con la identidad de hectáreas habitadas entre Alicante y la Huerta y el resto de los núcleos habitados; y por último, es patente la identidad entre Hectáreas habitadas de la zona Occidental o del Vinalopó (No-

velda, Aspe, Agost, Monforte) es similar a las hectáreas de Alicante, y a la vez a la suma de las hectáreas habitadas en la franja Oriental (Huerta, Busot, Aguas, Baranyes, etc.).

Estos datos nos definen un territorio administrativo perfectamente equilibrado, en donde la relación habitante/territorio es directa en función de su espacio natural y no depende de la calidad o de las posibilidades de explotación del territorio, si fuera así se constataría un evidente desequilibrio entre las ricas y productivas zonas de huerta y las de secano, y esto, en el caso que nos ocupa, no se da al estar contrarrestado por la concentración de población en la ciudad de Alicante.

Este equilibrio puede corresponder a un comportamiento natural de la población ante los recursos del medio, en donde no existe la necesidad de una sobreexplotación del espacio agrícola, y nos explicaría la dinámica interna de un territorio fiscal en donde existe un comportamiento unívoco del campo y la ciudad en todos los ámbitos, lo que redundaría en una ponderación en la explotación de los recursos y en el reparto de las cargas fiscales por igual entre la renta campesina y la renta urbana.

Analizados estos aspectos podemos pasar a ver la evolución del poblamiento desde la Alta Edad Media hasta el momento de la conquista de la ciudad a mitad del siglo XIII. De los siglos VIII al X, período éste al que llamamos Paleoislámico, sólo conocemos hasta el momento unos escasos yacimientos y comenzamos a tener datos arqueológicos en la ciudad de Alicante, gracias a las excavaciones que lleva acabo durante estos años el Servicio Arqueológico Municipal; este escaso registro de yacimientos nos aporta unos datos interesantes: en primer lugar, todos estos yacimientos se ubican en asentamientos de cierta altura, preferentemente lomas o picachos aislados, en zonas alejadas de la costa y en los piedemonte de las sierras que nos rodean, así el Castellet de La Murta se sitúa en las estribaciones del Maigmó, el Castellar de Aguas en las estribaciones del Cabeçò d'Or, Fontcalent a los pies de la sierra del mismo nombre; otro dato es el que todos se hallan en las proximidades o cerca de alguna fuente o manantial y por último, el más interesante para nosotros, todos ellos se localizan muy alejados de las zonas agrícolas tradicional-

mente ricas, nos estamos refiriendo a los cauces de los ríos Montnegre y Vinalopó.

Todos estos datos, junto a su reducida población relativa, no superior a una hectárea habitada, nos sitúa ante una exigua población que habitaba estas tierras en época paleoislámica, población que sigue la tendencia ya observada en el mundo tardorromano de “encaramarse” a los montes, agrupándose en poblaciones de altura de forma dispersa, prácticamente sin relación con los antiguos centros urbanos, como es el caso de la ciudad de Alicante y próximas a los piedemonte, por encima de la cota de los 400 mts. y separada de las zonas de cultivo; esto nos hace pensar que, como ya observó S. Gutiérrez para el bajo Segura y pudimos comprobar en el caso de la Rábita de Guardamar, las poblaciones de esta época tienen un claro comportamiento depredador, cuya economía se basa en la recolección y caza de los productos que les proporciona el medio: es más productiva la cota de los 400 ms. que permite el acogerse a la riqueza del sotobosque: caza, frutos salvajes, gramíneas, cereales de segunda calidad, leña, etc.

La ciudad de Alicante durante estos años nos es prácticamente desconocida, sabemos que a la llegada de los musulmanes a los pies del Benacantil residía una población tardorromana, que podría responder a esa aristocracia o grupo dominante de época visigoda, como la atestigua la necrópolis altomedieval aparecida entre la Rambla y San Nicolás. No sería extraño que, siguiendo la tradición, Alicante acogiera a los nuevos miembros de la clase dominante, manteniendo así la categoría de cabeza administrativa de la zona; prueba de ello la encontraríamos, siglos más tarde, en el gobierno de los Banū Šayj, como vimos en el capítulo pertinente.

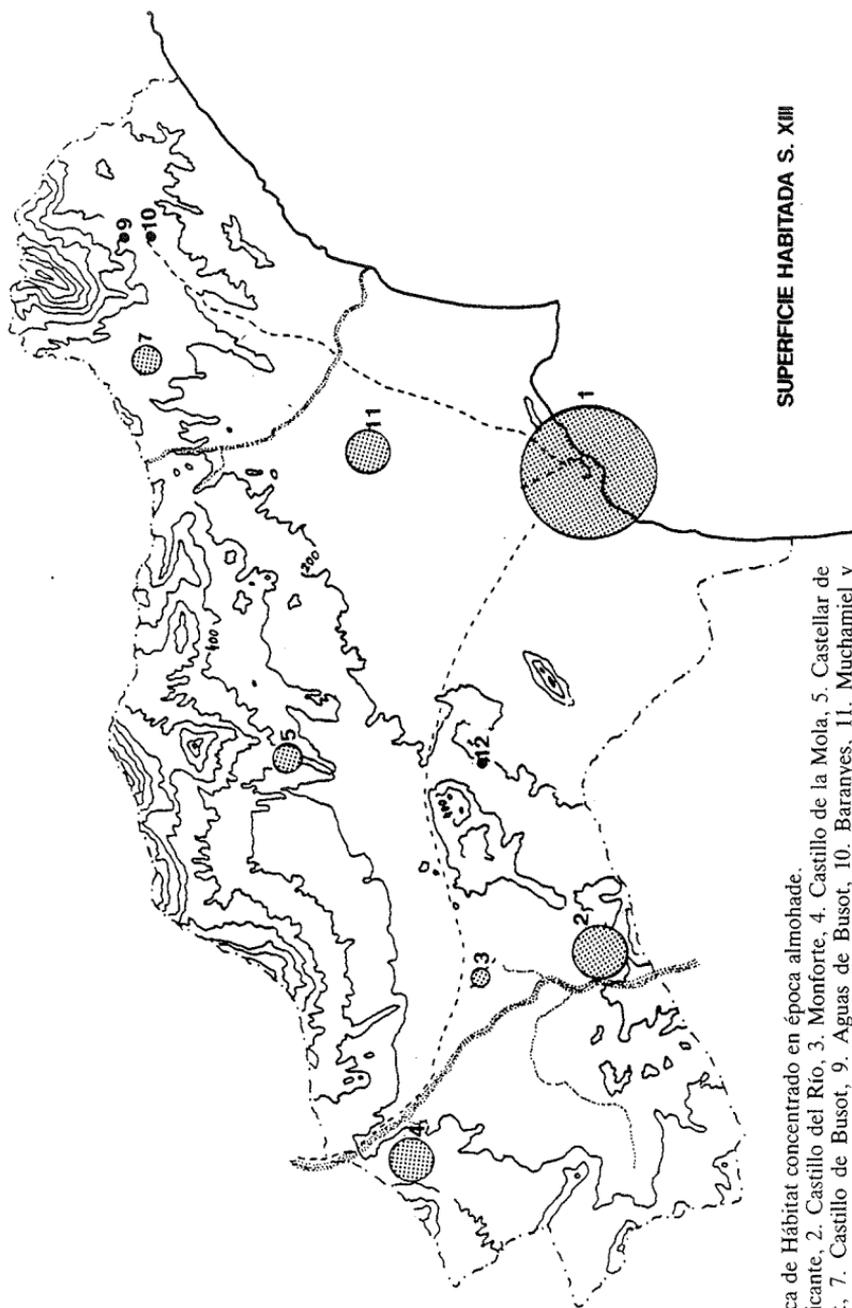
Los datos arqueológicos sobre los siglos X y XI son escasos, sólo fiables en el caso de la ciudad de Alicante, la cual adquiriría su forma primigenia en esta época; pero fuera de ella resulta casi imposible documentar un yacimiento con restos de esta época, por lo que no sabemos qué sucedió entre el período paleoislámico y el siglo XII, parece como si asistieramos a una ruptura en la tradición de los asentamientos y en el ritmo de la población: los poblados de la Alta Edad Media, son abandonados en una

época imprecisa entre el siglo X y XI y luego en el siglo XII nos hallamos ante una geografía poblacional nueva y sin relación alguna con las épocas anteriores. Posiblemente, este hecho haya que relacionarlo con lo que llevamos observando en la mayoría de los yacimientos valencianos y hemos puesto ya de manifiesto: a fines del siglo XI y principios del siglo XII asistimos a una grave crisis que conllevará profundos cambios en las relaciones sociales y en el campo económico, de tal manera que permitirá el gran desarrollo de la segunda mitad del siglo XII y principios del siglo XIII.

No nos detendremos en este punto, pero resulta evidente que no existe ninguna relación entre la importante densidad de población de esta época de la primera mitad del siglo XIII, y la exigua población de la época paleoislámica; igualmente, si a nivel numérico las diferencias son palpables, a otros niveles, las diferencias son sustanciales y profundas como veremos a continuación.

La primera diferencia observable es que en esta época los yacimientos se localizan en cotas más bajas, cerca de las tierras llanas y próximas a los cursos de los ríos y por consiguiente, de fácil acceso a las áreas cultivables. Ahora, bien, aunque los asentamientos humanos se encuentran cerca de los ríos no por ello se emplazan o ubican dentro de la misma área de explotación agrícola, sino fuera, a modo de perimetración del territorio de explotación; esto lo podemos ver en el caso de la Huerta de Alicante, y también, en los casos de las poblaciones de Novelda, Aspe, Busot, separadas todas ellas en época islámica de las huertas ya que como veremos, en época cristiana se obliga a emplazar a la población dentro del espacio de explotación agrícola, como son los casos de Novelda y Aspe.

Otro aspecto importante, que señalábamos al principio, es el de la concentración de la población del campo en núcleos fortificados, como son los casos de Aspe, La Mola, Busot, Agost, etc., ejemplo claro de un proceso de concentración de la población en el ámbito rural en núcleos fortificados y que constituye la base de los "ḥūṣūn", proceso éste al que hemos denominado de "urbanización" del ámbito rural y que podría corresponder a intereses fiscales: potenciar la concentración de la población en



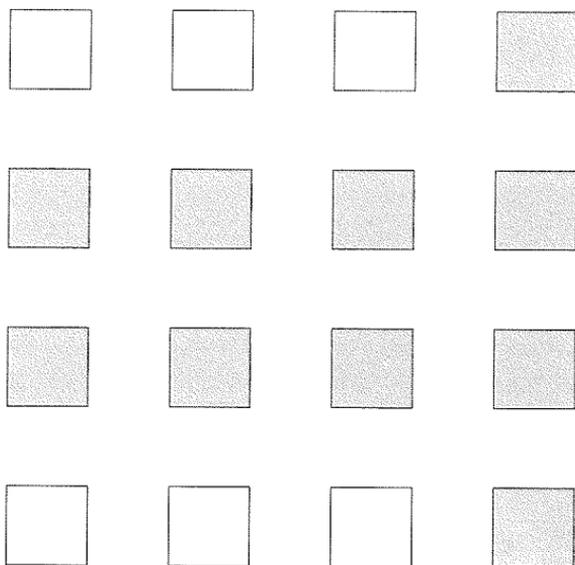
## SUPERFICIE HABITADA S. XIII

Gráfica de Hábitat concentrado en época almohade.

1. Alicante, 2. Castillo del Río, 3. Monforte, 4. Castillo de la Mola, 5. Castellar de Agost, 7. Castello de Busot, 9. Aguas de Busot, 10. Baranyes, 11. Muchamiel y Huerta, 12. La Alcoraya.

aljamas fortificadas las cuales explotarían, quizás en régimen comunal, su territorio agrícola; decimos ésto porque es muy sintomático el observar en este caso cómo en las zonas donde existen estos poblados no aparecen alquerías: Aspe, Novelda, Petrel-Elda, etc. y, sin embargo, cuando nos introducimos en el área de explotación económica de la ciudad, en este caso sería la Huerta, nos hallamos con el mayor índice de concentración de alquerías; esta situación sólo tiene para nosotros dos explicaciones: o este es un hecho condicionado por la explotación agrícola de la zona impuesta por los cristianos con unos claros intereses de tipo señorial; o nos encontramos ante la prueba de que ésta rica explotación, por su alta rentabilidad, está en manos de la burguesía urbana residente en la ciudad y por tanto, siendo una explotación de tipo privado, no comunal, se aplicaría un régimen de aparcería y esto explicaría el importante número de documentos referentes a "exáricos" en la Huerta de Alicante; ésto nos llevaría a considerar la posibilidad de que las alquerías sean unidades de explotación en régimen de aparcería, en contraposición a la opinión de P. Guichard y en total acuerdo; con lo que en su día afirmó P. Pla Alberola.

En resumen, observamos un cambio sustancial e importante entre una época y otra: para los primeros siglos el poblamiento es muy exiguo, disperso en poblados de altura y dedicados a la depredación de los recursos medioambientales; esta situación cambia rotundamente, en la segunda mitad del siglo XII, con un importante y considerable aumento de la población, la cual se asienta de forma equilibrada en las zonas llanas y próximas a las áreas de óptima explotación agrícola, a las que explota colectivamente por aljamas concentradas en poblados fortificados o "Ḥū ṣūn", controlados fiscalmente por la ciudad, la cual es el gran eje vertebrador de todo el sistema social y económico y es la ciudad la que en cierta manera, condiciona el tipo de hábitat: a niveles fiscales, favorece la concentración de la población y la explotación comunal para facilitar el control de los impuestos sobre la producción de las tierras y, a la vez, potencia las explotaciones de una alta rentabilidad, sistema claramente urbano en donde los comerciantes pueden rentabilizar el campo, por medio de contratos de aparcería.



# ECONOMÍA CAMPESINA

RAFAEL AZUAR RUIZ  
Museo Arqueológico Provincial

---

# L

A mayoría de la población campesina musulmana de la zona, en época almohade, se asentaba en poblados fortificados y sólo un escaso número lo hacía en pequeños núcleos como eran las alquerías.

Estos poblados albergaban una población media, como hemos observado en el capítulo anterior, de unas doscientas personas aproximadamente, distribuidas en una malla urbana muy sencilla condicionada por la orografía del terreno, aunque manteniendo un cierto orden ortogonal; el caso más claro es el del Castillo del Río (Aspe) en donde apreciamos una disposición de las viviendas agrupadas en manzanas y enmarcadas por unos viarios o calles, relativamente estrechos y verticales a la muralla. Todas las calles van a dar a un eje axial, en forma de columna vertebral que cruza el poblado de Este a Oeste; las calles suelen tener una anchura de 1,50 m. a 2 m., con una marcada pendiente y a ellas dan las entradas de las viviendas.

Las viviendas se disponen en forma escalonada siguiendo la orografía del terreno y en la mayoría de los casos están compuestas por dos estancias y la cuadra; es decir, son viviendas de un formato sencillo, sin patio central y de una superficie aproximada de unos 60 a 70 metros cuadrados, en donde la separación funcional es simple: una habitación es para dormir, otra para cocinar, almacenar herramientas, alimentos, etc. y el establo para guardar el ganado. Las viviendas son de planta rectangular de muros de tapial enlucidos de yeso al exterior, los pavimentos suelen ser de cal y sus cubiertas son planas, en forma de terraza y no parece que usaran la característica teja curva. En el establo a veces encontramos un pequeño abrevadero de mampostería trabada con cal para la comida de los animales. Otro dato interesante y constatado en estas viviendas rurales es que hasta el momento no hemos hallado restos de su infraestructura sanitaria: letrinas, pozos ciegos, etc.; así como no tenemos constatación arqueológica de la existencia de aljibes o pozos dentro de las casas, subsanándose el problema del agua de consumo diario por medio de tinajas o cántaros.

La excavación de estas viviendas nos aporta un registro mueble que nos permite conocer, en cierto modo, la vida de sus habitantes, sus costumbres, sus actividades, etc. Así, en la habitación o estancia destinada a la parte más activa del hogar nos encontramos, en un rincón los restos del hogar, que pueden consistir en una pequeña plataforma algo sobreelevada del suelo, o en un hogar excavado o construido en el suelo recubierto de barro que haría las funciones de un pequeño fogón; en estos hogares se cocinaba en ollas de barro con forma bitroncocónica, a las que llamamos marmitas y también en cazuelas; es también en esta zona de la casa en donde encontramos los grandes recipientes para almacenar sólidos o líquidos, como pueden ser las tinajas, las jarras o cántaros, las orzas, etc.; igualmente, solemos hallar los grandes alcadafes de barro en donde se amasaba la harina para hacer las tortas de pan, las cuales se podían cocer en pequeños hornos portátiles de barro de forma troncocónica..., es en esta área de la casa donde también, a veces, hallamos objetos metálicos como cuchillos o utensilios para las actividades agrícolas: alguna reja de arado, las hoces, podaderas, etc.

La otra habitación suele tener una función más de estancia y descanso, por lo que solemos encontrar aquellas piezas, mal denominadas de lujo: los grandes platos vidriados o ataifores, los pequeños cuencos o jofainas, las jarritas para beber agua, etc., así también, suelen aparecer hornillos portátiles para cocinar o calentar platos en la misma habitación y a estos objetos los llamamos anafes y poseen una forma bitroncocónica invertida muy característica, con rejilla en su parte central y en su borde dispone de unos apoyos para sustentar los platos o los objetos que portan los alimentos. Esta división espacial de los objetos por estancia es meramente indicativa, no pretende ser una norma ya que, obviamente, esto es lo que solemos encontrar, pero no quiere decir que sea así siempre; ahora bien, este material nos define claramente una sociedad dedicada a la explotación del campo: raramente encontramos algún tipo de armas y sí es frecuente el hallar objetos relacionados con las actividades agrícolas como hoces, podaderas, etc.; igualmente, gracias a los repetidos hallazgos de objetos relacionados con la manufactura textil, sabemos que en

la economía agrícola tenía una gran importancia complementaria la transformación de fibras vegetales como veremos más tarde.

Los habitantes de estos poblados se encontraban próximos pero a una cierta distancia de las zonas de cultivo y en general, las zonas habitadas circundaban las áreas de explotación agrícola pero no estaban metidas dentro de ella; las aljamas o comunidades rurales afrontaban la explotación de su territorio con un criterio equilibrado en donde el tradicional secano se complementaba con los productos obtenidos en las pequeñas zonas de huerta o "secano mejorado". Este esquema no podemos aplicarlo a la gran Huerta, zona dependiente de la ciudad de Alicante, en donde su explotación estaba encaminada a la obtención de excedentes para la exportación y por ello lo tratamos en un capítulo aparte.

El caso más claro de huerta o "secano mejorado" destinado a servir de complemento a la explotación del secano tradicional, será el caso de la Huerta de Sueca de la ciudad de Alicante. Esta huerta, descrita por Maltés y López en el siglo XVIII y dada a conocer por M. Beviá se ubicaba a poniente de la ciudad y ocupaba una gran extensión alrededor del monte Tossal, comenzó a desarrollarse a principios del siglo XII con la explotación de la conocida "Font Santa", de cuyo manantial subterráneo se extraía el agua por medio del conocido sistema de "mina" y luego se canalizaba hasta la huerta y a la ciudad a través de una acequia, de la que se extraía agua para los huertos por medio de norias. Este sistema de huerta no se puede comparar a la compleja estructura del sistema de riego por azudes, acequias, canales, partidores, tandas, etc. propios de las grandes huertas de Valencia, Murcia, y en cierto modo de la de Alicante; sino más bien, responde a un secano mejorado, gracias al aporte del riego por medio de norias o pozos, cuyo acuífero depende de la estacionalidad y del clima; igualmente, este sistema de captación de aguas por medio de la excavación de una mina nos permite acercarnos a una realidad más tangible del campesino musulmán, el cual, en un esfuerzo comunitario, puede poner en regadío pequeñas áreas próximas a cuencas de exiguos recursos hídricos; buenos ejemplos son la huerta de Busot, conocida la zona como la "Alquedra", la huerta de Aspe próxima al nacimiento del Tarafa y ayudada por la construcción de una gran mina en la partida de "La

Alcaná”, las de Novelda y Monforte próximas al río Vinalopó, o la de Agost a lo largo del barranco de La Zarza.

La equilibrada explotación de las zonas de secano y las de regadío, obligaba al campesino a estar prácticamente todo el año ocupado en las tareas agrícolas, las cuales casi estaban reglamentadas ya desde el siglo X, según nos lo constatan los tratados de agricultura del siglo XI y se recogen en la fenomenal obra del sevillano, de la segunda mitad del siglo XII, Ibn Al-‘Awwām titulada: “Tratado de la agricultura nabatea” según ésta durante los tres primeros meses del calendario agrícola que corresponde a los meses del Otoño, Septiembre, Octubre y Noviembre, el campesino se dedicaba a recoger los membrillos, las granadas, las nueces y avellanas, así como a recolectar el azafrán y las olivas verdes, a abonar los frutales con estiércol, a proteger los cítricos de los fríos, a segar el arroz y a sembrar los cereales, el lino, los ajos, así como las hortalizas en los reducidos huertos: lechugas, cebollas, espinacas, habas, etc. Durante el invierno las tareas se concentraban en la recogida de la oliva y de los cítricos, así como en realizar los injertos a la vista de la temprana floración de los almendros. La primavera era la época preferida para la poda de las vides y para la fecundación de la palmera, era en esta época cuando se sembraba el algodón, los garbanzos y el arroz, y se comenzaban a recoger los primeros cereales como la cebada, se segaba el lino, se recogían las habas y se plantaban las cebollas del azafrán al olor de las aguas de rosas destiladas...; era el verano la estación por excelencia de la recolección, al fin y al cabo es el final del ciclo agrícola: se segaban el trigo y el arroz, se vendimiaba la uva, se recolectaban las almendras, las algarrobas, los higos y era en esta época cuando las huertas proporcionaban sus mejores frutos: los melones, las sandías, los pepinos, etc.

Por los textos árabes de Al-Idrīsī y de Ibn Sa‘īd Al-Magrī bī, ambos autores del siglo XII, sabemos que el territorio alicantino estaba dedicado casi prácticamente al secano mejorado: higos, pasas o vinos, aceite, frutas y legumbres; constatándose la deficiencia cerealística de la zona.

Está claro que la producción tradicional de Alicante era la pasa, aunque es posible que una parte de la uva se destinase al

prensado para obtención de vino, si nos atenemos a la información de Ibn Sa'īd Al-Magrībī al decir del vino de Alicante que es excelente, proverbial y famoso por su fuerza. Otra producción importante era la de los higos secos, destinados a la exportación. Esta doble producción destinada en gran parte a su comercialización fuera de Alicante continuó siendo importante y básica en la economía de la ciudad en época cristiana, como lo atestiguan diversos documentos de los siglos XIII y XIV.

Como complemento a esta producción no podemos olvidar aquellas fibras vegetales destinadas a la manipulación artesanal, nos estamos refiriendo a los casos del lino, el esparto, del cual dice Al-Idrīsī que se exportaba en grandes cantidades, al cáñamo, básico para la actividad pesquera: cuerdas, redes, etc.

La economía agrícola del campesino se completaba con una serie de actividades secundarias, olvidadas con demasiada frecuencia, que le permitían incrementar sus ingresos, así como diversificar su producción; nos estamos refiriendo a la tradicional "actividad recolectora" de los productos que ofrece el medio ambiente, a la ganadería y a la generalización en esta época almohade de la manipulación y transformación de las fibras vegetales.

El ecosistema de la zona en época islámica, como hemos visto en su capítulo pertinente, presenta en la costa importantes zonas húmedas o deprimidas, como son la Albufera, la playa de San Juan y la zona de los Saladares. En estas áreas se obtenían sobre todo las plantas barrilleras fundamentales para hacer jabón, también son zonas propicias para el cultivo y manipulado del lino y del cáñamo; estas áreas permitían la obtención de la preciada y necesaria sal, así como ejercitar la caza de aves propias de estos marjales y la recolección de caracoles de agua dulce, como pudimos documentar en la Rábita de Guardamar, destinados a completar el régimen alimenticio.

Hacia el interior, el pie de las sierras estaba dominado por formaciones características del sotobosque mediterráneo, en concreto, la encina y sobre todo la carrasca, aunque en determinadas zonas podrían darse poblaciones de sabinas, como son los casos de Agost, Busot y Jijona. Este sotobosque permitía el abastecimiento de la leña necesaria para las viviendas y en él crecían las plantas aromáticas y medicinales bien conocidas por el campesino

musulmán. Estos parajes eran los idóneos para la explotación de colmenas que les proporcionaban miel y cera, de cuya importancia es buena prueba el Pacto de Teodomiro en donde ya, desde el siglo VIII, se estipulaba el pago de impuestos en miel.

A estos importantes recursos del sotobosque hay que añadir la importante y variada población animal que permitía, gracias a las actividades venatorias, el completar el régimen cárnico del campesinado; así, sabemos de la caza del ciervo, de la cabra salvaje y del jabalí, como especies mayores, predominando entre las menores el conejo y la liebre.

La ganadería siempre ha sido una importantísima actividad económica. En nuestra zona de estudio debemos considerarla no como una actividad predominante, sino complementaria de la explotación campesina, enmarcable dentro de un variado espectro de posibilidades, desde la mera provisión de materia cárnica y láctea para la alimentación, hasta el atender las necesidades del tiro, carga y transporte agrícola, pasando por el aprovisionamiento de cueros y fibras animales necesarios para satisfacer las distintas necesidades domésticas y de almacenaje.

Los estudios arqueozoológicos llevados a cabo en los yacimientos del castillo del Río de Aspe, del castillo de La Mola de Novelda, de Monforte o del castillo de Busot son claros al respecto: las especies domésticas predominantes son los ovicápridos (cabras y ovejas) destinadas predominantemente al consumo cárnico y a la obtención de leche, ya que se sacrificaban muy jóvenes; junto a ellos encontramos los bueyes, animales de gran tamaño y fuerza, destinados a las tareas agrícolas, a la carga y al transporte, que superan en número a los escasos mulos o caballos.

La excavación arqueológica de estos yacimientos nos ha permitido documentar en época almohade la existencia de una importante actividad artesanal que se realizaba dentro del ámbito del hogar y en donde, suponemos, era fundamental el trabajo de las mujeres y de los niños, nos estamos refiriendo a la manipulación de fibras vegetales. En esta época el producto que se explotaba en mayor cantidad es sin lugar a dudas el lino; fibra de gran tradición en la zona desde la época ibérica y cuyo cultivo, junto

con el cáñamo ha pervivido hasta este siglo XX en toda la Vega Baja.

Existían dos tipos de lino, uno de secano y otro de regadío, el de secano era el predominante y se sembraba en el mes de Noviembre, junto al trigo y otros cereales, y como éstos se recogía al final de la primavera y al comienzo del verano, según describe Ibn Al-'Awwam; en el estío se maceraba en agua y se desfilamentaba a golpe de mazo, como lo narra Ibn Lūyūn hasta conseguir una madeja que sujeta a la rueca de bellos enmangues de hueso, era lentamente hilada en los husos de caña rematada en punta de bronce, como los que encontramos asiduamente en nuestros yacimientos.

Con estas madejas de lino se tejían dentro de los poblados, posiblemente en telares horizontales elevados, varas de tela que constituían una producción complementaria en la configuración de la renta campesina y que se transportaba a la ciudad, en donde se manipulaban: tintado, tejido, etc., para su posterior comercialización y utilización en los astilleros, como era el caso de Alicante en donde se contruían barcos y el lino era básico para la confección de sus velámenes; junto a esta utilización local cabría seguramente una exportación de este producto.

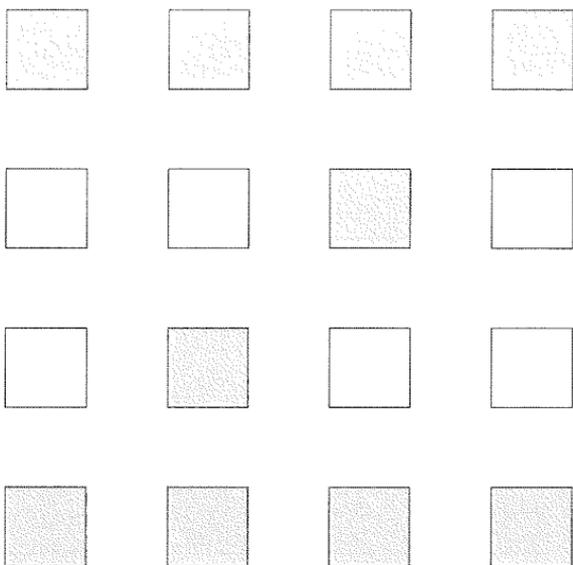
Otra producción importante y complementaria de la renta agraria era, sin lugar a dudas, la manufactura del cáñamo, fibra de categoría inferior al lino, de una amplia utilización y explotación, sobre todo en el ámbito de la construcción naviera y de la actividad pesquera, en donde era básico para la confección de cuerdas y redes. Por último, nos referiremos al esparto del que se obtenían cestas, capazos, esteras, sandalias, etc., en fin, una serie de artículos de consumo de los que Alicante era centro y puerto exportador, como lo atestigua Al- Idrīsī en el siglo XII.

Esta renta campesina era controlada o fiscalizada por el Estado o el poder a través de la aplicación de una serie de impuestos que recaían directamente sobre la producción agrícola. Estos impuestos se aplicaban de forma global a la comunidad o aljama y sólo podían cobrarse el "azoque" o pago proporcional sobre los frutos y ganados, y el "jaraŷ" o impuesto sobre la rentabilidad de la explotación. Estos eran los impuestos legales establecidos por el Corán y aunque en un principio su pago se efec-

tuaba en especie, ya en época almohade se realizaban en metálico y su estipulación anual la establecían unos estimadores oficiales que se desplazaban a los campos antes de la recolección y en función de la cosecha marcaban las cantidades a pagar al fisco de forma comunitaria.

Estos impuestos eran cobrados por otros funcionarios recaudadores, los cuales se dividían entre los encargados de los impuestos en especie y los responsables de los impuestos en metálico.

Junto a estos impuestos legales que gravan la producción o la renta agraria de forma colectiva, existieron en diversos momentos, como fue en época de Ibn Mardanish, señor de Murcia hacia el ecuador del siglo XII, otros impuestos "extralegales" de carácter personal, como la "sofra" que obligaba al musulmán a realizar un servicio obligatorio, durante unos días, en el castillo del lugar, consistente en la ejecución de trabajos de acarreo de agua, leña, pertrechos o en colaborar en las reparaciones u obras que se hacían en los castillos o fortificaciones urbanas. Este impuesto personal de difícil encuadramiento dentro del modelo social tributario, parece se aplicaría sólo a los habitantes de las montañas o "yabalíes", de escasos, por no decir sin ningún recurso y no afectaría a los campesinos ni a los habitantes de las ciudades.



# LA CIUDAD, EJE DEL NUEVO SISTEMA

RAFAEL AZUAR RUIZ  
Museo Arqueológico Provincial

---



LICANTE comenzó a desarrollarse a lo largo del siglo IX gracias a su bonancible ensenada, que le permitía tener un abrigado puerto natural, y a estar bien defendido por la contundente mole del monte Benacantil. Estas excelentes condiciones naturales, sumadas a una inmejorable coyuntura histórica: en esta época era el único puerto existente en toda la fachada mediterránea entre la desembocadura del Ebro y el puerto de Pechina (Almería), Cartagena había sido destruida un siglo antes, Denia no existía y Valencia, muy al interior, fue incendiada a principios de este siglo IX; conferían al lugar de Alicante unas condiciones inmejorables para acoger una importante población marinera, dedicada al comercio y sobre todo a la piratería, que en estos años reportaba pingües beneficios.

Su ubicación en la costa mediterránea le permitía pertenecer o estar integrada en las rutas comerciales con el Norte de África y por ende, con el Medio Oriente. En este sentido es esclarecedor el trabajo de M. de Epalza en donde observamos cómo ya desde la obra del geógrafo oriental del siglo IX Al-Ya'qūbi, pasando por Ibn Hawqal del siglo X, o el posterior geógrafo andalusí Al-Bakrī del siglo XI, etc., el puerto de Alicante era escala importante en el denominado “Canal de la Mancha del Mediterráneo”, al estar enfrentado al puerto argelino de Tenés.

La importancia de Alicante como puerto de salida hacia el norte de África, sobre todo la zona de Ifriqiya, queda patente en la obra de Ibn Sa'īd Al-Magribī autor de finales del siglo XII y principios del siglo XIII, el cual nos dice que Alicante era el puerto de salida de los musulmanes de Murcia hacia el norte de África; esto nos explica porqué fue el último puerto conquistado por los cristianos y la política del último señor de la plaza, Zayyān Ibn Mardanish, de permitir el embarque de andalusíes hacia las costas de África en aquellos difíciles años de mediados del siglo XIII.

Esta condición de puerto, incluido en las rutas comerciales mediterráneas, queda patente en la documentación arqueológica que comenzamos a encontrar en los yacimientos de la ciudad; así, entre los materiales aparecidos en la excavación de la calle de La Balseta existe un ataífor decorado con la técnica de la cuerda seca total de fines del siglo XII, principios del siglo XIII que con toda seguridad proviene de la desembocadura del Guadiana, en concreto de la zona del estrecho, y, por tanto, debió llegar a la ciudad por vía marítima en naves provenientes de esta área; igualmente, junto a esta importación, hallamos ejemplares cerámicos procedentes de las Islas Baleares y del norte de África.

Su importancia portuaria se incrementaba con su buena comunicación con las tierras del interior de la península; gracias a su proximidad a la antigua “Vía Augusta”, que vertebraba toda la franja costera desde Tarragona hasta Murcia y pasaba por el Valle del Vinalopó, Alicante se comunicaba fácilmente con las tierras llanas de la Marca Media, con Andalucía Oriental a través de los pasos de Puerto Lumbreras y con Andalucía Occidental, en concreto Córdoba, por la vía interior que enlazaba los lugares de Alcaraz, Úbeda y Baena; esta trama viaria queda patente en la obra de Al-Idrīsī, de mediados del siglo XII, “Unš al-Muhay”.

El carácter portuario y de enclave de comunicaciones entre Al-Andalus y el Oriente convirtió a Alicante en un verdadero e importante núcleo comercial; núcleo comercial que, a partir del siglo IX, fue consolidando su categoría urbana gracias a la obligatoriedad fiscal impuesta por el Estado de pagar los impuestos en metálico, lo que obligaba al campesino a comercializar sus productos para obtener el numerario necesario para pagar los impuestos oficiales; de esta forma, Alicante comenzó a convertirse en el centro comercial más importante del área y, por tal, el núcleo urbano controlador de la mayor parte de la producción agrícola del área periurbana.

La ciudad, como vimos en otro capítulo, poseía un zoquillo o pequeño mercado a su entrada, en donde los agricultores de los campos próximos vendían sus productos, mientras que en su interior existía el zoco o mercado estable en donde se comercializaba no sólo los productos de los campos próximos sino también los importados por vía marítima.

A este foco de atracción urbana que era el mercado, hay que añadir la capacidad transformadora y redistribuidora de productos que poseía la misma ciudad, pues a ella llegaban el esparto, los higos o las pasas para ser exportados: igualmente, la ciudad acogía las manufacturas textiles realizadas en lino o en cáñamo para su manipulación, su comercialización o para destinarlas a sus astilleros, en donde se utilizaban como velas, cordajes y redes.

Esta importante actividad comercial convirtió a Alicante en el verdadero eje económico de todo su alfoz y de su área periurbana por extensión, lo que facilitó su reconocimiento como cabeza administrativo-fiscal de una comarca o distrito, conocido en árabe como “*amal*”. Esta categoría administrativa implicaba la instalación en Alicante de la estructura representativa del Estado; así, es en la ciudad donde reside el representante fiscal o “*amīl*” al que le siguen sus secretarios, el “*qa‘īd*” o jefe militar, los recaudadores de impuestos, etc. Luego estaba el Cadí o responsable de impartir justicia y de dirigir la oración del Viernes, nombrado directamente por el soberano, y que normalmente ejercía su jurisdicción sobre varios distritos o comarcas; así, el Cadí de Alicante en época almohade residía en Elche según Ibn Al-Abbar y era el responsable no sólo de impartir justicia, sino también de nombrar al señor del zoco o “*Sahīb al-sūq*” y al responsable de la policía de la ciudad, o “*Sahīb al-Medina*”; igualmente, era el encargado de recaudar y distribuir los recursos del tesoro de la comunidad religiosa que se guardaban en las mezquitas.

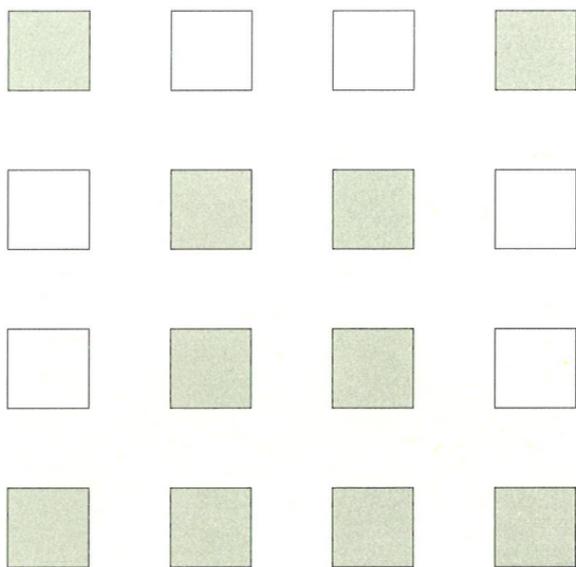
A estas facultades del Cadí habría que sumar el poder nombrar a los alfaquíes de las ciudades, a modo de representantes locales del Cadí, el cual sólo residía en determinadas ciudades; la figura del alfaquí en las comunidades locales del País Valenciano ha sido estudiada por D. Bramón, la cual ha puesto de manifiesto la importancia de este grupo dentro de la comunidad y en el momento de la conquista cristiana. Por sus características, suponemos que Alicante dispondría de varios alfaquíes, pues en Alicante existían, en última época, dos mezquitas, como ya expusimos en otro capítulo.

Todos estos miembros pertenecientes a la estructura administrativo-fiscal del Estado, constituían la clase social dirigente de la ciudad, aunque no sabemos si también eran el grupo económico predominante; en el ámbito económico, conocemos la existencia de un grupo humano relacionado con el comercio y que constituiría quizás la pequeña burguesía urbana, compuesta por los tenderos, artesanos, navieros o mercantes, etc., según nos lo atestigua la documentación Alfonsina que establece la siguiente división entre los moros de Alicante obligados a pagar el impuesto del cabezaje: moros tenderos, menestrales, mercaderes y marineros. A estos grupos predominantes económicamente debemos añadir el grupo mayoritario formado por jornaleros, aprendices, marineros, indigentes, pobres, etc., los cuales no superarían la renta de 200 dirhames de ingresos anuales y, por tanto, eran considerados como pobres y por tal estaban exentos del pago del azoque, según P. Chalmeta.

El control fiscal de la producción agraria se ejercía desde la estructura administrativa que residía en la ciudad; igualmente, desde la ciudad y en ella se fiscalizaba todo el proceso de transformación y de comercialización de la producción agraria; lo mismo sucedía con aquellos productos complementarios, como pueden ser los tejidos, que pasaban por los mercados y el puerto, a los cuales se les aplicaban una serie de impuestos extralegales, en forma de arrendamientos o alcabalas. Estas alcabalas abarcaban los peajes o derechos de aduanas, los ancorajes, los arriendos de hornos, baños, alhóndigas, etc. y su recaudación correspondía al señor del Zoco, el cuál lo ingresaba en el tesoro real, no en el del Estado. Otros arriendos urbanos los efectuaba la mezquita, sobre todo a tiendas, almacenes, etc. que se ingresaban en el tesoro de la comunidad.

La ciudad al controlar los impuestos rurales y los urbanos se constituía en el verdadero eje administrador y fiscalizador del sistema socio-económico islámico; y por ello, entendemos la categoría de Alicante como cabeza administrativa de un distrito comarcal o “*amal*”, del que dependía una comunidad asentada en un amplio territorio formado por “*hūṣūn*” o poblados fortificados; en ellos residían las aljamas dedicadas a explotar comunally

mente las tierras y los recursos del medio cercano; en este espacio polivalente también podemos encontrar castillos, torres, alquerías, rahales, molinos, etc., y que en conjunto conforman lo que los árabes denominaban como “madīna Laqānt”.



# EL URBANISMO

MÀRIUS BEVIÀ  
Arquitecto Restaurador

---

# E

L conocimiento de la ciudad musulmana que hoy podemos obtener está basado en el estudio de la documentación cristiana conocida a partir del momento de la conquista, y por tanto, lo que llegamos a definir a grandes rasgos es la urbe islámica y su entorno a mediados del siglo XIII. Básicamente el contenido del presente trabajo se ha ido basando en una serie de estudios e investigaciones parciales que se resumen en el presente escrito.

Los trabajos arqueológicos en curso realizados por el COPHIAM, bajo la dirección de Pablo Rosser van a ampliar, clarificar, confirmar o rebatir muchas de las hipótesis aquí planteadas, dado que los elementos de investigación que se utilizan hasta el momento presentan toda una serie de limitaciones evidentes. Sólo con la ciencia arqueológica se podrá conocer u profundizar esta parcela de la historia de nuestra ciudad hasta hoy prácticamente desconocida.

Hay que destacar la gran coincidencia morfológica de la organización urbana islámica de Alacant con los modelos definidos por otros autores para ciudades de poca importancia. Así nos encontramos que la Medina se organiza en torno a un eje principal, la calle Vila Vella, del cual surge un conjunto de vías secundarias en las cuales se articula el caserío. Esta vía principal conecta con la puerta mayor, la Porta Ferrisa, estando situada en sus cercanías la mezquita aljama, hoy Santa María; de tal manera que pueda ser utilizada con facilidad tanto por los habitantes del núcleo urbano como por los moradores periurbanos y visitantes sin tener que penetrar en la ciudad, estando los baños en sus cercanías para poder cumplir sus preceptos religiosos. El núcleo urbano se cierra con una línea de murallas que enlazan con la alcazaba, el castillo de Santa Bárbara, que controla tanto la ciudad como sus alrededores.

En los caminos de acceso de la ciudad se desarrollan los arrabales, el raval d'Alacant, se montan los zocos de materias perecederas, la suwayga, "el mercadillo", de donde viene el

topónimo de la Huerta Sueca; y en las cercanías de estos caminos de acceso se situían los cementerios, en nuestro caso en la esquina del antiguo camino de Elx con la Rambla.

En las líneas que siguen se procederá a justificar lo anteriormente expuesto.

## **La muralla islámica**

Para la reconstrucción del recinto islámico contamos con el elemento arquitectónico más importante que quedó de la villa musulmana hasta relativamente poco: la puerta Ferrissa.

Estaba situada en un punto de evidente valor estratégico, a 10 metros sobre el nivel del mar y se accedía a ella mediante una empinada cuesta, hoy todavía visible en el tramo final de la calle Mayor. De tal manera que su valor militar, junto con las murallas que de ella partían, se mantuvo hasta finales del XVIII como posible último reducto ofensivo de la ciudad, si eran tomadas sus otras defensas. De ello hay abundantes documentos históricos, tales como el del cronista Muntaner, diciéndonos que no era posible tomar la Vila Vella si no se tomaba previamente el castillo; o el cronista Bendicho que recomienda a mediados del XVII que se repare la línea defensiva de la ciudad islámica para que sirva de último refugio la Vila Vella; o el que nos proporciona el ingeniero Pavón en el proyecto de acondicionar estas defensas todavía en 1751.

Esta característica es de mucho interés ya que se contrapone con la hipótesis emitida en algunos trabajos recientes sobre el uso que se hizo de esta parte de la ciudad, la Vila Vella, por parte de los conquistadores cristianos. Según estos trabajos la población mudéjar quedó ocupando esta área urbana, mientras los cristianos desarrollaron el arrabal de San Nicolás. Esta hipótesis desde el punto de vista militar es insostenible. No tiene sentido que tras haber conquistado por las armas la villa musulmana se les deje un lugar de mayor defensa, como hemos visto anteriormente, ocupando tan sólo los cristianos las partes bajas y peor defendidas.

Son dos los únicos documentos que nos hablan de la puerta Ferrisa conocidas hasta hoy. El primero de ellos nos lo propor-

ciona el cronista Bendicho y ha sido objeto de lecturas incorrectas por parte de otros investigadores. Hablándonos de Santa María nos dice: “Dedicole pues este templo de quien hablamos el Alfonso a la Virgen Santísima, en esta parte de la ciudad más antigua a quien comúnmente llamamos la Villa Vieja, en la falda o vertiente del Castillo sobre el muro de esta población donde estaba la mezquita de los moros de *aquella partida ciudad y aún se ven vestigos de la puerta que entonces tenía*, que es enfrente del brocal que está en medio de la calle”. Es decir, que aún vio los vestigios de la puerta que entonces tenía aquella partida ciudad, la Vila Vella y la Vila Nova divididas por la muralla islámica, y no se está refiriendo a la puerta de la mezquita, sino a la de la ciudad, como han pretendido otros autores.

Otro aspecto a tener en cuenta es el de que Bendicho en su crónica, de difícil comprensión en algunos momentos, y por tanto equívoca, hace una descripción muy exhaustiva de la ciudad en su momento. Y por tanto no le pasa desapercibido ningún elemento arquitectónico de interés histórico de cierta significancia. Así vemos cómo nos habla de baños musulmanes, mezquitas, lonjas góticas, ruinas del Tossal de Manises, Els Antigons, El Campello, acueductos romanos, etc. Y por tanto la puerta Ferrisa no le pasó por alto, teniendo en cuenta además que aún conservaba caracteres que la definían como un elemento de época islámica.

La otra descripción, mucho más completa, que tenemos es la que nos proporciona en 1862 N.C. Jover acompañándola de un interesante grabado:

“... La puerta Ferrissa, edificio que aún existía a finales del año 1860, y que era el único monumento que se conservaba del tiempo de los moros, aunque de su construcción primitiva quedaba muy poca cosa.

Hoy sería difícil fijar a qué género de arquitectura pertenecía su conjunto: el arco que miraba a la calle Mayor era un medio punto esencialmente árabe, como lo probaba, además de su forma y del corte y colocación de los sillares, una inscripción del Korán, cuyos caracteres, casi borrados por el tiempo se distinguían hace pocos años en torno de su clave: la fachada que miraba a la Villa Vieja se elevaba sobre un arco ojivo, y así

como la portada lateral que servía de ingreso al patio que había delante del edificio, era de fecha muy posterior, pues se construyó en 1541 cuando fue adjudicado aquel palacio al duque de Maqueda marqués de Elche, por los servicios que prestó al emperador Carlos V contra las comunidades de Castilla”.

Esta descripción, aparte de darnos indudables datos sobre el carácter islámico del edificio, también nos habla de una importante transformación en posteriores épocas.

Además de estas noticias y del conocido grabado de N.C. Jover, tenemos el interesantísimo proyecto de Esteban de Pavón, realizado, como hemos dicho antes, para reforzar la Vila Vella como última retirada de la ciudad aprovechando los restos de muralla árabe.

En él podemos ver la planta, los alzados posterior y anterior, así como una sección longitudinal de la puerta. Todo ello realizado con la suficiente precisión, que nos permite realizar algunas interpretaciones sobre su cronología.

Según estos planos, la puerta Ferrisa era de entrada recta, abierta sobre un gran torreón. Con dos arcos de entrada, el primero de mayor altura y anchura, y el segundo de menores dimensiones. La diferencia de alturas permitía la existencia de una apertura en la primera parte de la bóveda para mejor defensa de la puerta de hierro que cerraba el segundo arco. Continuaba el ingreso cubierto de dos bóvedas de medio cañón en sentido transversal a la de la puerta de ingreso, para abrirse a la calle Vila Vella con arco apuntado de mayores dimensiones que todos los demás.

Lateralmente a este paso cubierto se abrían la puerta y ventanas del edificio colateral, que junto con la puerta formaban el palacio del duque de Maqueda. Igualmente sobre las bóvedas de la puerta existían un par de habitaciones con huecos a las dos calles, Mayor y Vila Vella.

En el lado derecho de la puerta existían un conjunto de patios amurallados, con aspilleras, siendo uno de sus muros la antigua muralla que bordeando Santa María llegaba hasta el Portal Nou, cerrando la Vila Vella por el lado del mar. En uno de ellos estaba construida la gran escalera por la cual se subía a la parte delantera de la puerta.

La fachada principal estaba resuelta, como se puede ver con facilidad, con sillería de corte muy regular. Se remataba el edificio con una corsera a lo largo de todo su coronamiento y sobre ella se abrían un conjunto de aspilleras circulares rematadas en cruz.

La fachada recayente a la calle Vila Vella, según el diferente tratamiento gráfico, debía estar construida con mampostería, estando rematada con un conjunto de aspilleras.

De las descripciones realizadas anteriormente se desprende una clara conclusión: estamos ante un edificio en lo fundamental del siglo XV o primera mitad del XVI, correspondiente a la última época de la arquitectura militar medieval. Si además comparamos algunos de sus elementos constructivos, como la corsera y las aspilleras circulares, con otros existentes en el Palacio de Altamira de Elx veremos su absoluta identidad. Hecho que no debe sorprendernos ya que son del mismo propietario y época: los marqueses de Elx y de principios del XVI.

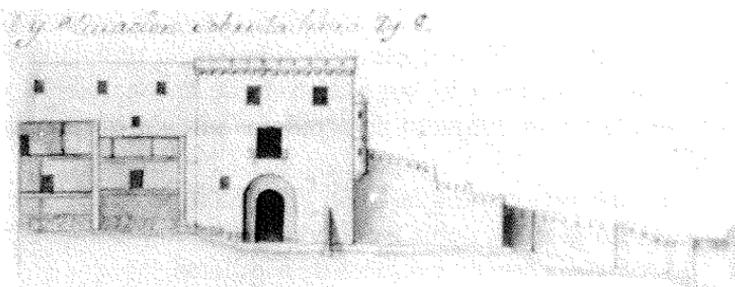
No obstante y gracias a las descripciones de N.C. Jover sabemos que existía un “arco de medio punto esencialmente árabe como lo probaba además de su forma y del corte y colocación de los sillares, una inscripción del Korán...”.

O sea que había un arco de herradura con un leyenda coránica o al menos en árabe en su clave, realizado con despiece y técnica de sillares diferentes al resto de la fábrica, lo suficientemente claro para que nuestro cronista del siglo pasado lo pudiera distinguir.

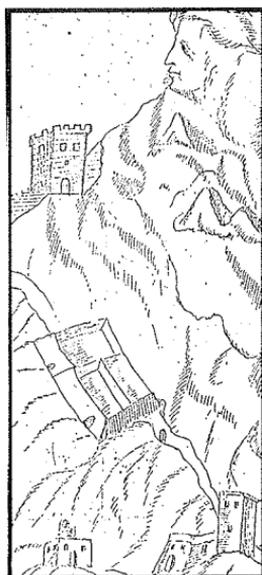
Nos encontramos por lo tanto frente a una puerta musulmana reestructurada en la primera mitad del siglo XVI, hecho muy frecuente dada la necesidad de ir adecuando los elementos defensivos en cada momento.

Sabemos por el estudio realizado en las edificaciones donde se ubicaba dicha puerta que se conservan importantes restos de su esquina y torre lateral en el nº 42 de la calle Mayor, estando el Ayuntamiento de Alacant realizando los estudios necesarios para su recuperación.

La muralla continuaba desde el palacio de los duques de Maqueda, desde donde giraba, paralelamente a la mar hasta llegar al Portal Nou. Este topónimo aparece ya en 1836, en tiempos



Alzado principal de la Porta Ferrissa, según el plano de Estevan Pavón. 1757.



a



b



c

El posible Alcázar de l'Ereta. a) Fragmento del dibujo de la Crónica de Bendicho (1640). b) Fragmento del plano de J.B. Paravecino (1656), "M: La Ereta y ruinas de la fortificación de los romanos". c) Fragmento del plano de J. Castellón (1868). "Q: La Ereta" "R: ruinas viejas de los romanos".

de los jurados Berenguer d'Empuries y Bonafont de Vallebrera, por acuerdo de los cuales “se obri el Portal Nou, que esta tapiat a on tiren a la rodella”. El nombre nos indica que se trata de una puerta de obra nueva, construida sobre otra anterior, una “porta vella”, en el extremo de la actual calle Vila Vella y opuesta a la puerta Ferrisa. Con seguridad, en la guerra de los Peres que acabó en 1366, se tapió para mejorar la defensa de la villa, hecho frecuente en la Edad Media.

Teniendo en cuenta la escasa importancia de la villa, bien podría estar dotada de una sola puerta, la Ferrisa, sin embargo la existencia evidente de la calle Vila Vella que cruza la villa implica necesariamente dos salidas. También confirma esta idea el hecho que en el siglo XIII, en la época de la reconquista, se hablaba de algunas edificaciones en este lado del pueblo, como era la ermita de la Virgen del Lluc; por todo ello hemos de concluir que debía haber una salida.

Sobre la muralla estaba la mezquita que más tarde fue transformada en iglesia y donde, a principios del siglo XIV se edificó un primer templo gótico dedicado a Santa María. Mirando los planos de esta iglesia se ve que no está edificada directamente arriba del muro sino que había un espacio de casi seis metros que separaba la nave gótica de ésta, de forma que sirviera para tareas defensivas. Fue en el siglo XVI, cuando se construyeron las nuevas murallas y las viejas dejaron de ser necesarias, el momento que se ocupó este espacio y se edificó la Capilla de la Purísima Concepción. La torre medieval de la iglesia, también sobre el muro y de construcción robusta, parece cumplir un papel combinado de elemento defensivo y de símbolo religioso, hecho nada desacostumbrado en las iglesias medievales.

El otro brazo de la muralla, todavía existente a finales del siglo XVIII, cruzaba la manzana de casas del lado de la puerta Ferrisa y llegaba hasta la Torre de la Pólvora, torre cuadrangular que existió hasta el siglo XIX en la actual Plaça del Pont y de la cual nos hace una curiosa descripción Viravéns; “Hasta principios del siglo XVIII, sin embargo, se conservó una torre que se levantaba al lado de la que llamamos Ferrisa”. “La antigüedad de este edificio debió remontarse al tiempo de los romanos, pues se veía coronada por los toros alados...”. “Los toros a los que nos

referimos estuvieron en esta torre colocados de tal suerte, que estaban como mirando al punto donde situamos a Illice, hasta que fue destinado a depósito de pólvora”. Esta torre ha sido excavada en el año 1985 por R. Azuar pudiendo datarse en los siglos XIV-XV.

Desde aquí la muralla subía por la ladera del Benacantil y, adaptándose a las curvas de nivel, pasaba por la Ereta, hasta la torre del Mig Almut. De nuevo Bendicho nos dice: “Tiene a la mitad de la sierra un antiguo muro de tapias fortísimo fabricado que se dice la fortaleza antigua que defendía la villa que es en lo más alto de la ciudad, y quien lo demás de ella en caso urgente y de necesidad tiene una segunda retirada. La antigüedad de esta muralla no pasaba desapercibida en aquellos días, ya que en dos planos de 1656 y 1688, se le denomina “fortificación de los romanos” y “recinto viejo de los romanos”. Hoy todavía podemos ver restos de esta muralla en las vertientes de la Ereta encima del barrio de Santa Creu.

Ambos brazos de la muralla subían hasta la cima de la Peña, donde completaban la fortificación de la villa con la alcazaba, aunque con sucesivas modificaciones y reformas, estos fragmentos de la muralla han perdurado hasta nuestros días.

## El posible alcazar de l'Ereta

En los planos del siglo XVII citados anteriormente, así como en el grabado de la Crónica de Bendicho aparece claramente una edificación de planta rectangular junto a la muralla con lo que parece un patio y dos salas adosadas. Releyendo de nuevo a Bendicho al hablarnos del antiguo cierre de la ciudad nos sitúa en el “que se dice la fortaleza antigua que defendía la villa”, a lo que hay que añadir la calificación de “romano” referida a sus muros en los planos de 1656 y 1688, dando a entender la antigüedad de sus fábricas.

En documentación posterior del siglo XVIII, todavía no estudiada en profundidad, nos encontramos en el mismo emplazamiento unos “Cilos de la Hereta”, y todavía hoy podemos observar las ruinas de un almacén de pólvora del siglo XVIII. A

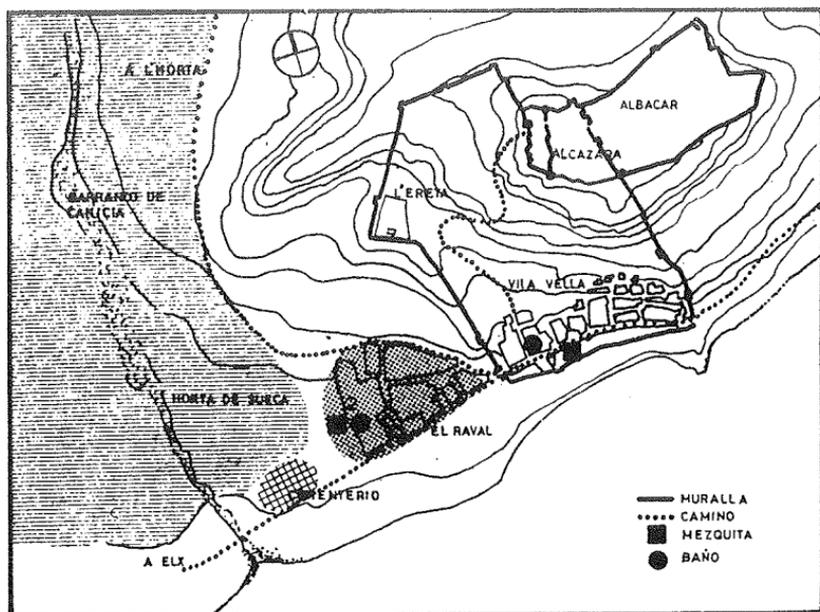
nuestro entender se trata de un edificio preexistente reutilizado, transformado e incluso reedificado con los materiales antiguos, vinculado al dominio público y área más antigua de la población, a la villa islámica. El hecho de que aparezca ligado físicamente a la muralla islámica y su emplazamiento respecto a la Medina bien podría tratarse de un alcázar administrativo del poder político-militar, correspondiendo su tipología genérica, patio con salas adosadas, a este tipo de edificaciones.

Las excavaciones proyectadas por el COPHIAM en esta área desvelarán con toda seguridad estos interrogantes.

## La Medina y el arrabal islámico

Pocas cosas podemos deducir de los textos, referentes a la villa musulmana. El Idrisi en el siglo XII hace la siguiente descripción: “Es poco importante, pero de bastante población. Hay un mercado, una mezquita más grande y otra más pequeña. El esparto que crece se exporta a todos los países marítimos. La tierra da fruta y legumbres en abundancia, principalmente higos y uva. El castillo está muy bien fortificado y es muy difícil subir a él. A pesar de su poca importancia Alacant es un lugar donde se construyen barcos para el comercio y barcas”. Tenemos también otra descripción, de los siglos XIII y XIV, de Al-Himyari, donde afirma prácticamente lo mismo, aunque no nombra la mezquita mayor de El Idrisi, pero sí dice que “está provista de un bazar y de una mezquita con púlpito”.

Estudiando los planos citados de principios del XVIII, donde el callejero sería, en lo fundamental, el mismo del siglo XIII, se observa que la villa estaba organizada alrededor de un eje principal: la calle de Baix o Vila Vella, paralela a la muralla y al mar, con otras dos calles secundarias, también paralelas en cotas superiores, las calles de Enming y de Dalt, cuyos nombres responden a su situación. Éstas se comunican por calles transversales con escalinatas, pequeñas plazas y algunos atzucacs. Conforman manzanas de casas de formas irregulares, adaptadas al terreno, no demasiado grandes y de parcelas pequeñas. De la calle de Baix salía un callejón, la Baixada del Mar, que desem-



Medina Laquant —la Vila Vella— y su Raval.

1. Área aproximada de ubicación de la Mezquita Aljama —Santa María— y su baño.
2. Área aproximada de ubicación de la Mezquita del Raval —San Nicolás— y su baño.

boca en el mar, como su nombre indica. Sólo ante la antigua mezquita, en la actual plaza de Santa María, había un espacio de dimensiones significativas, que en aquella época sería el centro principal de toda la actividad socio-económica de la villa musulmana, el zoco al cual se ha referido El-Idrisi.

De los topónimos conservados en las calles, el que merece la atención es el del “Arquet”, que como su nombre indica se refiere a la existencia de un arco, elemento arquitectónico frecuente en las villas islámicas, que servía para ligar muros de estabilidad precaria.

Las viviendas de la vila ocupaban un espacio aproximado de 28 Ha; teniendo en cuenta que la explosión de la mina de Asfeld destruyó un sector de casas de la Vila Vella durante la Guerra de Sucesión; y según los cálculos de Torres Balbas, la población de dentro de la muralla sería de un millar de habitantes, cosa que concuerda con la poca envergadura de la ciudad islámica.

Las referencias a la villa que aparecen en los textos de la segunda mitad del siglo XIII, años todavía de soberanía castellana, aunque de poblamiento catalano-aragónés, nos muestran una villa de Alacant con dos núcleos claramente diferenciados.

En su crónica, Jaime I nos da la primera noticia; el texto hace referencia a la venida del rey a Alacant, en el 1265, con motivo de la insurrección musulmana del Reino de Murcia, para ayudar a su yerno Alfonso X: “Nos estant en Alacant, adjuntem nostres fills lo infant en Pere, lo infant en Jaume o el bisbe de Barcelona e nostres rics homs en la iglesia de Alacant en la novella de fora, no en la major...”. Es decir, que había dos iglesias, una desamurallada y situada fuera de la villa, y otra, principal, dentro del recinto amurallado.

Medio siglo después, en 1296, Jaume II incorporó definitivamente la villa al Reino de Valencia; Muntaner nos cuenta la toma del castillo y la villa, en un bello fragmento de su crónica: “E en lo primer lloc on ell venc del regne de Múrcia fo Alacant, e combaté la vila e le pres, e puis muntà al Castell, qui és dels bells castells del mon..”. “E així, como lo dit senyor rei hac pres el castell, coman'als a En Berenguer de Puigmoltó e feu gran raó que ben li ho havia servit. E puls anà-s'en a la vila; e En Ramón Sacoma, e En Jaume Bernat e En Saverdum, qui eren del mellors d'Alacant, ab tots los altres faeren sagradament e homenatge al senyor rei. Que avallaren a ell a la vila d'avall, como veeren que el castell era perdut, e coneisien que no es podien pus tenir en la vila, dintre, vella; que per cert, si el castell no fos estat pres, ells mells temps no foren returs al senyor rei”. Este texto nos da bastantes datos sobre la configuración urbana de Alacant; deducimos la existencia de una villa, tomada en primer lugar, antes que el castillo, y otra de dentro, por tanto amurallada, la Villa Vieja, vinculada defensivamente al castillo, de manera que si no se hubiera tomado éste, no hubiese sido posible conquistar la villa.

Estas dos noticias pueden ser completadas con otras referencias sobre el Alacant primitivo que aparecen en diversas cláusulas testamentarias del Libro Antigo de Beneficios de la parroquial iglesia de Santa María. En una de estas cláusulas, del año 1297, se puede leer: “... Aquelles tres obradors meus qs. tenen ab les ls. cases mies en que yo stich que son el lo raval d'Alacant ço

es saber los dos al costat dues la Sglésia de Sent Nicolau et terc costat ues lo mur del dit raval...". Con esto sabemos que el Raval de Alacant se encontraba donde estaba la iglesia de San Nicolás y estaba amurallado.

Y uniendo las tres noticias de la segunda mitad del siglo XIII, sabemos que el Raval de Alacant estaba a extramuros, que era la villa de abajo, a la que pertenecía la iglesia de San Nicolás, y tenía unas murallas de escasa envergadura. Y que la villa de dentro, intramuros, era la Villa Vieja, donde estaba la iglesia mayor, Santa María, vinculada defensivamente al Castillo.

La existencia del arrabal la confirma Bendicho, que siempre identifica adecuadamente el ámbito de la villa islámica con la Villa Vieja, nos dice que "ya estaba poblada hasta la puerta de Elche..." cuando la conquistaron los castellanos y que la iglesia de San Nicolás estaba edificada encima de una mezquita de la que todavía vio restos en 1640, así como de lo que él considera que eran baños. Coincide con la noticia que nos da El Idrisi de la existencia de dos mezquitas, una más grande, que más tarde sería Santa María, y otra menor, la de San Nicolás.

Otros elementos confirman esta hipótesis. De las fuentes que había en la ciudad en el siglo XVII el manantial de la Goteta abastecía dos: la situada detrás de Santa María en la Vila Vella y la llamada Font Vella, cerca de San Nicolás, mientras que la Font Santa abastecía el resto desde 1260, ya que Alfonso X la hizo reconducir a la villa. Este hecho nos indica la relación clara entre el núcleo musulmán y otro fuera de la Vila Vella. También la circunstancia de que la huerta que circunda San Nicolás se conociera con el topónimo de huerta de Sueca, palabra árabe, suwayga, que significa "mercadillo" nos indica que esta función se realizaría en la plana de abajo de la Vila Vella, cerca del muelle y necesariamente con algún tipo de caserío.

Nos encontramos, por tanto, ante un núcleo de viviendas muy compacto y desarrollado, con una pequeña mezquita, medio rural, medio urbano, sin una trama consolidada, que hacía de unión entre el pueblo islámico, la huerta de Sueca, el pequeño puerto y la red de caminos que salían de la Medina islámica.

## Mezquitas, baños y cementerios

Para el conocimiento de los baños y mezquita de Alacant contamos con dos citas del cronista Bendicho, en las que nos describe, por encima, su existencia y localización.

En la primera de ellas, hablándonos de Santa María, nos dice:

“Dedicole pues este templo de quien hablamos el Sr. Rey D. Alfonso a la Virgen Santísima, en esta parte de la ciudad más antigua a quien comúnmente llamamos la Villa vieja, en la falda o vertiente del castillo sobre el muro de esta población donde estaba la mezquita de los moros de aquella partida ciudad y aún hay vestigios de la puerta que entonces tenía que es enfrente del brocal del pozo que está en medio de la calle. Y en una de las casas de enfrente estaban los baños que solían tener a la entrada de sus mezquitas, para lavarse de sus pecados decían error grande y de gente ciega”.

En otro capítulo, refiriéndose a San Nicolás, nos hace saber que:

“primero fue mezquita pues cerca de ella, contigua hay unas casas a la parte de Levante que servían de baños en tiempos de los moros y se ven en los vestigios manifiestos y era costumbre de los moros tener baños cerca de la Mezquita para lavarse antes de entrar en ellas que a título de borrar sus pecados lo introdujo Mahoma siendo a la verdad que lo hacen para lavar aquel mal olor que tienen por descendiente de Ismael”.

Poco podemos saber de la mezquita aljama, la que después fue Santa María. Como ya hemos dicho anteriormente, el cronista Bendicho no pudo ver nunca la puerta de la mezquita ya que en el siglo XVII, lo único que podía observar es la ampliación de la fábrica gótica del XV, habiendo habido además otra iglesia construida en el XIV, por lo que los posibles restos ya habrían desaparecido. Por tanto lo único que nos consta es la tradición del lugar de su emplazamiento.

Respecto a la mezquita menor, que después fue San Nicolás poseemos algún otro dato. De nuevo Bendicho nos dice:

“Esta iglesia de San Nicolás en lo material ha tenido varias formas pues a lo que vemos tiene ya cuatro manos. Primero fue lo que era mezquita del altar mayor hasta el coro conque se hizo la primera erección y obra antiquísima y que sus arcos apuntados los significaban y el no haber en toda ella escudo de armas algunas también sino es en el pilar del altar mayor a la parte de la Sacristía que en su cornisa y asiento del arco habíamos puesto en esta forma y que se habían borrado las armas picandolas que tengo por cierto que debían ser armas moriscas como las molduras y florisones de otra cornisa...”.

Por tanto podemos reafirmar con estos datos de nuevo la ubicación de la mezquita así como su tamaño aproximado, del altar al coro. Estamos convencidos que una investigación arqueológica en el subsuelo del templo actual proporcionaría datos de incalculable valor histórico.

A ello hay que añadir las observaciones que hicieron los cronistas Maltés y López:

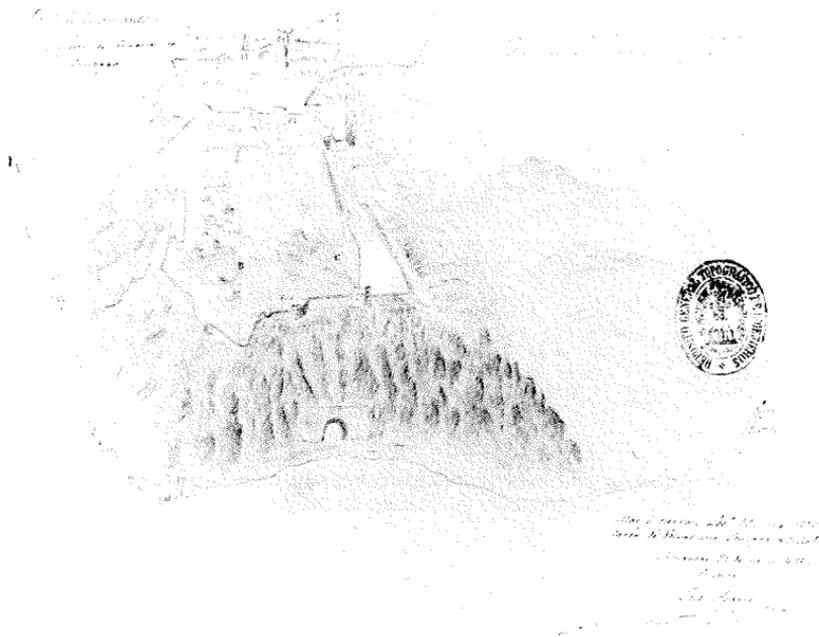
“Quando se hecharon los cimientos para la fábrica que oy tiene S. Nicolás, hallaron otros, que no se conformaban con las paredes, que derribaban: y se conocían que eran cimientos de diferentes edificios, y formas, que avia avido en tal sitio: cuya cornisa y labores a lo mosaico daban a entender la antigüedad de la labor de la obra...”.

En otro capítulo nos hablan de descubrimiento de monedas, nos dice:

“La otra es la 12ª. Es también Obolo. Se hallaron muchos originales en la Colegial de San Nicolás en donde se edificó el Aula Capitular, y en el espacio, que ay entre las puertas del Claustro, y de la calle Hospital. Teníamos dos que parecen del mismo cuño, según el digujo, y seis de cuño diferente: cada una en estas la cruz algo maior; y muchas, en que divisa poco la testa, y en el dorso se pone la Cruz”.

Con lo que podemos concluir que también existe un asentamiento tardorromano en la actual San Nicolás.

Es preciso hacer mención del conocimiento patente de Bendicho sobre la relación existente entre baños y mezquitas que

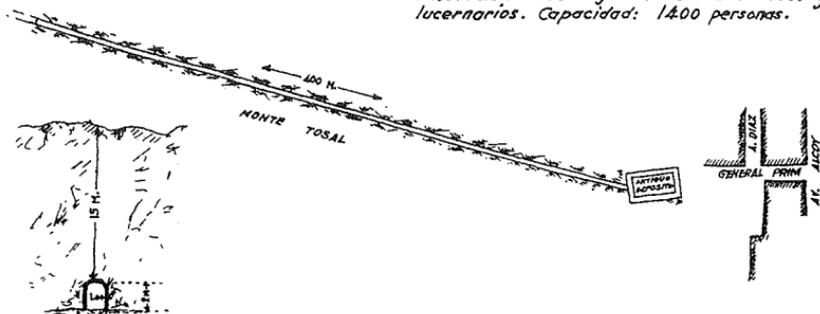


Perspectiva realizada por V. Gonzaga en 1575 del Castillo de Alicante. Léase en la parte inferior el acueducto, el Arco de Bendicho, que llevaba el agua de la Goteta a la Villa Vella.

manifiesta nuestro cronista, fruto, con toda certeza, de la pervivencia de la sociedad musulmana en el Reino de Valencia hasta pocos años antes de escribir su crónica. Ya que aquella permaneció más o menos viva hasta la expulsión de los moriscos en 1609.

En la organización de la ciudad musulmana, los baños están situados en función de otros elementos urbanos, con los que están interrelacionados de tal manera que su localización no es arbitraria sino que es el resultado de una serie de condicionantes urbanísticos. Así, tienen que disponer de abundante agua, y por tanto, estar en las partes bajas de la ciudad; tienen que estar en una calle céntrica, bien comunicados con el área de la ciudad a la cual sirven; tienen que estar separados y vinculados a las mezquitas, y al mismo tiempo tienen que estar mejor servidos de

*Refugio terminado situado en la prolongación de la calle del General Prim, atravesando el monte Tosal. Antigua galería para la Tubería del agua. Excavación en roca y tierra con dos bocas y lucernarios. Capacidad: 1.400 personas.*



Croquis de la acequia del través, reutilizada como refugio en la pasada guerra del 36. Posible Qanât musulmán (Archivo de Urbanismo del Ayuntamiento de Alicante).

agua que éstas, ya que la necesitan en abundancia; en último lugar, tienen que estar situados en lugares cuyo entorno material permita un menor gasto energético, debido a la exigencia de calentar grandes cantidades de agua para las sales calientes.

Este tipo de características urbanas coinciden en gran parte con las que presentaban los baños musulmanes de Alacant mencionados por Bendicho.

La ciudad musulmana de la Villa Vella se abastecía de agua de la fuente de la Goteta, como muy bien nos hace saber Bendicho en "...La Goteta, encañada por la falda del castillo hasta la ciudad, que antes venía más alta por donde está un curioso y fuerte arco y pedazos de encañadura, llegaba hasta Santa María y Fuente Vieja".

Todavía hoy podemos ver restos de esta conducción en la parte del Benacantil que da al Raval Roig, y conocemos el arco mencionado por Bendicho gracias a la perspectiva del Castillo de Alacant realizada por Vespasiano Gonzaga.

La conducción de agua transcurría paralela a la calle Villa Vella desde donde abastecía a la fuente de Santa María y probablemente a la antigua mezquita aljama, además de a algunas casas de mayor rango. Después de átravesar las murallas llegaba al núcleo extramuros, hasta la Fuente Vella, situada en la esquina



Estas fuentes artificiales eran en el siglo XVII la de Sant Cristòfol (1603), la del Angel, i Nova (después del siglo XVI) y la de Sant Nicolau, por lo que consideramos que la única fuente medieval que abastecía el Raval era esta última.

La conducción del agua de la Font Santa está documentada en el año 1260, según una carta de Alfonso X a la ciudad, en que da "... en ajuda por aduzir el agua de la fuente Santa a vuestra villa quinientos maravedis chicos". Por lo que siempre se ha supuesto esta portada de aguas de origen cristiano. No obstante, existen muchas razones que nos llevan a reconsiderar esta cuestión.

En primer lugar, el cronista alicantino Bendicho recoge una tradición antigua según la cual el origen de esta fuente fue un hecho milagroso concedido a Alfonso el Batallador en 1124, por asediar la villa de Alacant. "Entonces el Rey, con el pesar que llevaba de verse burlado, dio con el cuenco de la lanza en tierra: y fie Dios, que saltó agua y se descubrió una fuente...".

La presencia de Alfonso el Batallador de Alacant ha sido claramente rebatida por R. Azuar. Pero el hecho de tratar de darle un origen cristiano y milagroso a la fuente, anterior a la venida de los conquistadores castellanos en el siglo XIII, nos hace pensar que se trata del "rebautizo" de una fuente "impura" preexistente. Por eso el nombre de Santa.

Como ocurre en la ciudad de Xativa, donde el agua abastecía a la Medina, también aparece en época cristiana con el mismo nombre: Agua Santa. Igual que ocurre con la Fuensanta lorquina.

Por otro lado, el sistema constructivo de la captación y la conducción de agua mediante túneles y bajo tierra, no en la superficie, nos hace pensar que nos encontramos delante de un sistema de qanânt, estudiado por H. Goblot y M. Barceló, tipo de construcción hidráulica de época musulmana.

Y por último, la existencia de un núcleo urbano diferente al de la Villa Vella, con su mezquita y baños documentado, preexistente a la llegada de los cristianos, hace que se justifique la existencia de conducciones de agua, hecho muy importante en las sociedades musulmanas.

La noticia de la aportación de Alfonso X para la conducción de agua al Raval puede interpretarse como obra de reparación, y no como obra nueva, debido a las posibles destrucciones realizadas por la toma de la villa, y una de ellas es indiscutiblemente el corte del agua potable, en la conquista cristiana.

Igualmente ocurre con la otra fuente, la del Bayle, que no era potable y servía para regar la huerta de Sueca, y fue obturada cuando fueron expulsados los musulmanes de la ciudad.

Los estudios realizados anteriormente sobre el sistema de abasto de agua a la ciudad musulmana de Alacant confirma la idoneidad de la localización descrita (para los baños) por Bendicho: Así tenemos que los baños asociados a la mezquita aljama se encuentran encima o muy próximos a la conducción de agua principal de la Goteta, en la parte más baja de la Vila Vella, y situados en su eje más importante. Así mismo, los correspondientes a la mezquita del Raval, también se encuentran próximos a las dos posibles fuentes de alimentación, o bien sea la de San Nicolás, o bien la Vella, al Este de la mezquita, entre ambas y al final de su trayecto.

También tenemos que decir, y en contra de lo que hemos expuesto más arriba, que la Font Vella llegaba al Raval de San Nicolás, y con eso quedaría resuelto para ésta el problema del suministro del Raval, y ser la Fuente Santa de origen cristiano. Dado el nivel de conocimiento que tenemos a partir de las fuentes documentales y arqueológicas actuales, hasta que no aparezcan otras que nos clarifiquen más este problema, somos partidarios de dejar el tema abierto, y no dar por definitiva ninguna de las dos hipótesis.

Otro aspecto presente en la localización de los baños es su situación en lugares que posibiliten su protección energética. Por eso, o bien se localizan en un cierto nivel más bajo que las calles o aprovechan los desniveles naturales del terreno para realizar esta función. De manera que las calderas de agua caliente estén protegidas por el terreno. Eso justifica que los lugares idóneos para construir un baño, lo sean también para edificar otros sistemas que requieren las mismas condiciones, como ahora los hornos de pan. No es ninguna casualidad que diversos baños estudiados por Torres Balbas, como los de Murcia, Sagunt y

Chinchilla, hayan estado reutilizados como tales o se encuentren en sus alrededores.

Este hecho también es patente en los baños correspondientes a la mezquita aljama, dada la inclinación del terreno, que posibilita la construcción de hornos semienterrados, existiendo a su alrededor cuatro hornos documentados a finales del siglo XVIII.

Por lo que respecta a los cementerios sabemos por un documento de 1264 que existía uno musulmán en el área del arrabal otorgado por la iglesia de Cartagena a Pedro de Savardu:

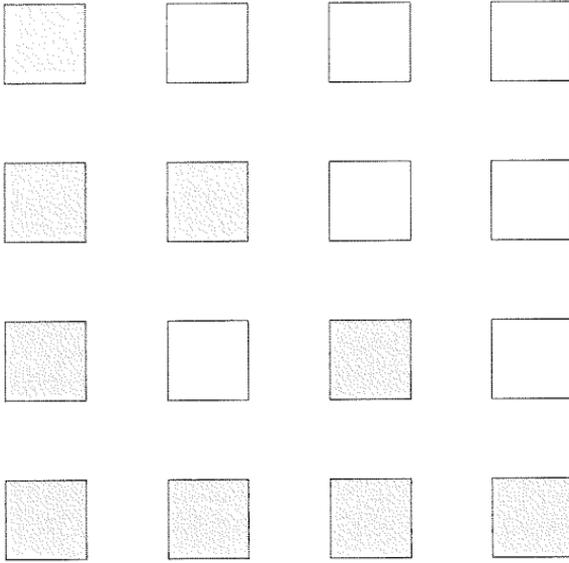
“aquel seminterio entregamiento que fue de moros, que es serca del ospital de Alicant, el qual seminterio dio don rey Pedro, el obispo de Cartagena, al antedicho cabildo. El qual seminterio affruenta dun cabo en la carrera que sal de Alicant que va a Murçia, el otro cabo en el barranco, et del otro cabo en las heredades de nos antedicho Pedro de Sabardu el Martín Ruyz Forquella et Joan Yerré Ruiz”.

Estaría ubicado, según los datos que proporciona, en la esquina de la calle Mayor con la Rambla, suponiendo que el hospital al que hace referencia fuese el de los Antonianos y no el de San Juan Bautista que fue construido a mediados del siglo XIV.

Sin descartar la existencia de otras áreas de enterramiento como podría ser la actual Plaza de Santa María o cerca de la puerta Ferrissa extramuros, cabe resaltar la proximidad física del cementerio musulmán conocido como el fosar cristiano al norte de Sant Nicolás y con el preislámico recientemente descubierto por las excavaciones del COPHIAM en la calle Labradores, donde se está reedificando el Archivo Histórico Municipal.

Este último hallazgo es de una importancia extraordinaria ya que revisa las anteriores hipótesis de asentamiento musulmán en el actual casco de Alacant, informándonos de que los primeros musulmanes se encontraron ya pobladas las laderas del Benacantil.

Dejemos pues, en manos de los arqueólogos, la tarea de profundizar y completar la apasionante historia musulmana de Alacant.



# LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS

PABLO ROSSER LIMIÑANA  
Excmo. Ayuntamiento de Alicante

---

# H

ASTA ahora eran muy pocos los datos existentes sobre la fundación, desarrollo y ocaso de la Medina Laqant. Ni los documentos conservados en los archivos históricos, ni los relatos de los viajeros de la época, ni lo recogido por los cronistas que han escrito sobre Alicante, nos aportan una información suficiente para reconstruir de una manera fidedigna cómo fue Alicante en época islámica. Es por ello, que la investigación histórica ha de venir acompañada —sin lugar a dudas— por el auxilio inestimable de la Arqueología, así como del análisis de documentación posterior, tanto escrita como cartografiada.

Lo escrito en estas páginas —con más amplitud que en los fascículos de la Historia de Alicante— de alguna manera va por esa línea, de lo cual se deduce que no todo lo que aquí se comenta debe considerarse como verdad científica incuestionable, sino que esperamos que la información que los trabajos arqueológicos que cada día realiza el COPHIAM (Unidad de Conservación del Patrimonio Histórico Municipal), así como otros investigadores, completen o rectifiquen lo expuesto en estas líneas.

Antes de entrar de lleno a hablar del puerto de la Medina de Alicante, y teniendo en cuenta los pocos datos que hasta hoy disponemos, creemos debe hacerse una reflexión más amplia que tomando datos e hipótesis de índole diversa, pueda aportarnos luz sobre este tema.

Como hemos comentado en el capítulo de época romana de esta Historia de Alicante, la zona de la Playa de Babel fue ocupada ya por los romanos en una fecha muy temprana (al menos el s. I a.C.), continuando ésta en época alto-imperial. Dentro del contexto tardorromano, este asentamiento portuario e industrial adquiere gran importancia, pudiendo hablar de la existencia de fábricas de vidrio.

Por tanto, estamos ante una zona con excelentes condiciones para el embarco y desembarco de mercancías, que fue utilizada intensamente por los predecesores de los musulmanes en Alicante.

## El puerto musulmán

Son dos las referencias que tenemos del puerto de la Medina. La primera nos la proporciona, en el siglo XII, Al-Idrisi quien dirá:

“en ella [la medina] a pesar de su pequeñez, se construyen naves para largos viajes y barcazas”.

La segunda, viene a cargo de Al-Himyari, que escribe en el siglo XV recogiendo noticias de escritores y geógrafos anteriores. Según este autor los navíos citados por Idrisi son de gran porte, llamando a las barcazas “harariq” (brulotes).

Con estas cortas referencias, parecía lógico pensar que dicho puerto se debía situar en la propia bahía de la Medina, no obstante creemos tener indicios suficientes para pensar que pueda no ser así. En cualquier caso, lo que sí parece claro es que estamos ante un puerto industrial (astilleros) y comercial (Idrisi hablará también de la exportación de esparto a todo el Mediterráneo).

Aunque es difícil conocer hoy día la topografía de la Medina, la cartoteca histórica de Alicante conservada en diversos archivos locales y nacionales, puede ayudarnos a desvelar incógnitas.

De este modo, parece evidente que la muralla islámica, que corría paralela al mar, estaba apoyada en un escarpe elevado que impedía la entrada de las aguas del Mediterráneo en la urbe. En este sentido, la puerta principal de la Medina, conocida posteriormente como “de Ferrisa”, también se encontraba elevada en relación al nivel del mar, y lo que es más importante, no estará orientada hacia aquél, sino hacia el SW, donde se encuentra la Bahía “del Baber”. Dicha orientación es la que actualmente conservan las calles Villavieja, Mayor y Médico Manero Mollá, para desembocar en el Paseo de Gadea, donde en el siglo XVIII se abría una puerta de la muralla denominada “del Baber” o “Babel”.

Por tanto, la orientación de la puerta principal de la Medina y lo escarpado del terreno donde se asienta la población hacen difícil pensar en la existencia de un puerto en sus alrededores, toda vez que para que fuese factible su ubicación en este lugar,

debería estar formado por algún tipo de espigón que permitiera proteger a los barcos del mar abierto.

La ocupación cristiana de la Medina nos aporta más datos sobre la posible ubicación del primer puerto medieval (el musulmán). Así, podemos comprobar cómo con la expansión de la ciudad a partir de la Vila Nova cristiana, se abre una nueva puerta principal en las murallas cristianas, el “Portal de Elche”, que mantendrá la misma orientación que la de Ferrisa.

La de Elche, asumirá las funciones más importantes encomendadas a las puertas de la ciudad, funciones que aún en pleno siglo XVII —pese a la apertura de la Puerta del Mar en la ampliación que de la muralla se hace en el siglo XVI— mantendrá según refiere el cronista Bendicho:

“Al Poniente dicha la Puerta de Elche, por la cual entran y salen todas las mercancías sujetas al registro, donde asisten los guardas de los Reales derechos...”

Este dato aislado, tampoco diría demasiado en relación a la ubicación del puerto, o incluso, se podría explicar por la coincidencia del Camino de Elche en la orientación tanto de la Puerta Ferrisa como de la de Elche (circunstancia que no descartamos como una causa más a tener en cuenta), si no fuera por la existencia, sobre todo, de un documento de Pedro IV, fechado el 7 de diciembre de 1372. En este importante escrito el monarca dispone que sólo se introduzca mercancías en Alicante por un portal, prohibiendo desembarcar en la Ribera de Baber:

“...alguna persona les mercaderies no goses descarregar en la dita ribera del Baber sino solamente en la ribera que es devan lo portal apellat de la mar”.

Este documento, redactado por el monarca para organizar la fiscalización de los productos que por mar y tierra llegan a las seis puertas de la ciudad, demuestra dos cosas claras: por un lado, la inexistencia de cualquier tipo de obra portuaria en las proximidades de la ciudad de Alicante, ya que habla sólo de “ribera”; por otro lado, la evidencia de que en pleno siglo XIV se está utilizando la ribera del Baber como fondeadero-puerto.

El rey Don Juan, por su parte, en un documento de 30 de Junio de 1433 deja entrever la existencia de un posible embarcadero de madera y escasa longitud junto a la ciudad. Por tanto,

no había puerto en el estricto sentido del término hasta principios del siglo XV. Ratificando esta idea estaría un segundo documento de este monarca, fechado el 18 de marzo de 1476, en el que ordena que de los caudales del ancoraje no se aplique parte alguna a la fábrica del Castillo, sino que toda su recaudación se emplee en la conservación y fábrica del muelle de la ciudad.

En este mismo sentido iría también Camilo Jover cuando escribió en 1863 que el muelle se empezó a construir antes del año 1510. Si con lo dicho hasta ahora podría parecer posible el ubicar dicho puerto en la ribera o ensenada de Baber, lo escrito en el siglo XVII por V. Bendicho puede ser bastante clarificador. Así, refiriéndose al yacimiento romano de los Antigones (que Bendicho relacionó con Illice) dirá:

“Y el puerto que entonces a esta ciudad servía era lo que nosotros decimos el Baver, que es una Ensenada segurísima y abrigada de todos los vientos dentro del mismo puerto a quien los italianos llaman Porto Ferrato...”

En otro momento de su obra, Bendicho describía más concretamente la zona en cuestión:

“Al poniente de la ciudad, es una rinconada o seno muy dentro a la tierra en quien el mar siempre está de bonanza con una punta de arena en seco que saliendo acia el mar, le abriga por la parte de levante, por poniente, y medio día las lomas del Porquet, Lavador y Agua Amarga a quien nosotros llamamos Baver, y los italianos Porto Ferrato, por la figura que se tiene a modo de herradura de caballo y seguridad que goza...”

No obstante, lo que quizá sea más importante de la descripción de Bendicho es lo que dirá a continuación:

“Sirve aquesta de lugar para dar carena y adobar los navíos que del navegar salen cansados y aviertos, y pueden allí invernarse, y en tiempo de tempestades se acojen a él las galeras y demás vageles”.

Ante esto último, cabe recordar lo dicho al hablar de la actividad dada por los romanos a la bahía del Baber (comercial), y sobre todo a la designada por los geógrafos musulmanes al puerto de la Medina (comercial y astilleros), comprobando que al menos la función comercial continuó al menos hasta finales

del siglo XIV (documento de Pedro IV), y la de astillero hasta el siglo XVII (Bendicho).

Por tanto, creemos no sería demasiado descabellado pensar que siguiendo una tradición iniciada por los romanos, los habitantes de la Medina Laqant siguieran utilizando el mismo puerto/ribera/ensenada que aquéllos, y que dicha utilización perduró de una manera intensa hasta el siglo XIV, perdiéndose poco a poco a lo largo del siglo XVI (con la ampliación de la muralla de la ciudad hacia el mar), pero conservando parte de su utilidad incluso hasta el siglo XIX.

La gran transformación que sufrió la zona al construir la Estación de Madrid, y los posteriores viarios hoy existentes, nos hacen difícil comprobar las condiciones tan óptimas que la actual playa de Babel llegó a tener, aunque sí puede observarse en varios planos, algunos del siglo XVI.

## **El castillo de Alicante en época islámica**

El Benacantil, elevación montañosa de unos doscientos metros de altura sobre el nivel del mar, presenta una situación estratégica de gran valor, ya que domina todo el llano de Alicante, así como la bahía que se extiende desde la Torre del Charco hasta el Cabo de Santa Pola.

Es por ello, quizá, que fue elegido por todas las culturas que pasaron por estas tierras, para su asentamiento. Así, existen sobre su ladera al menos dos poblados de la Edad del Bronce. En época ibérica también debió ser ocupado, como lo atestigua tanto la cerámica típicamente ibérica encontrada en superficie, como la aparición incluso de alguna moneda. En época romana, debió tener importancia como atalaya defensiva, llegando su ocupación al menos hasta el siglo VI d. C.

Llegados ya a época musulmana, y a través del Pacto firmado por el godo Teodomiro de Oriola en el año 713 con Abd Al-Aziz, la ciudad de Lucentum pasa a manos del señorío de los Banu-Jattab. No obstante, nada sabemos de la medina y la alcazaba de estos momentos iniciales de dominación musulmana.

La primera noticia que de la alcazaba tenemos, nos la da el geógrafo del siglo X, Al Razi, el cual dirá:

“E el otro [castillo] es Alicante. E Alicante yaze en la sierra de Benacantil e de ella salen otras muchas sierras...”

En este mismo siglo, concretamente en el año 917, se refugia en el castillo de Alicante Al-Sayj Al-Aslami, señor de Callosa, después de sublevarse contra el futuro califa Abd Al-Rahman III, el cual asedió la alcazaba durante largo tiempo hasta conseguir su rendición.

Será otro viajero árabe, Al-Idrisi, el que ya en el siglo XII, nos dará una nueva descripción de aquélla:

“El Castillo que defiende la población, construido sobre una montaña cuya ascensión es muy penosa, es muy fuerte...”

No obstante, las continuas obras de reforma y adaptación a las nuevas artes de la guerra que ha debido sufrir el castillo de Alicante en su historia, han impedido, al menos hasta ahora, el hallazgo de restos arquitectónicos de su ocupación musulmana que, por otro lado, sí puede asegurarse gracias a la aparición de algunos materiales tanto en superficie como en la excavación arqueológica realizada por el COPHIAM en 1987. Así hemos encontrado algunos fragmentos de jofainas con decoración “verde manganeso” sobre fondo melado, el cuello de una jarrita con decoración de “cuerda seca parcial”, parte de un candil “de piqueras”, jarritas pintadas con decoración de tipo complejo, un mango de cuchillo realizado en hueso largo decorado con incisiones circulares, etc.

Este castillo debía estar formado por un alcázar, localizado en la parte más elevada del Benacantil (“El Macho”), y un albacar o lugar abierto destinado a la protección —en caso de peligro— del ganado, grano y otros productos de primera necesidad de los habitantes de la Medina. Dicho albacar debía extenderse hasta lo que hoy conforma el segundo recinto de la fortaleza, esto es, hasta la Plaza llamada “de la Torreña”.

De la alcazaba, y como prueba de la íntima relación que se establece entre ésta y la Medina, bajaban dos brazos de muralla que, tomando como límite la línea de costa, el barranco del Carmen y el escarpe existente en la zona conocida por “la Ereta”, envolvían a la población que se asienta en sus faldas. De

este modo, la comunicación entre recinto defensivo y Medina será interno.

La investigación sobre el sistema defensivo musulmán de la Medina Laqant y de su calzada, no obstante, está todavía en proceso de estudio. La pronta excavación arqueológica de la "Ereta" por el COPHIAM (lugar donde quizá encontremos un pequeño fortín), la deseada excavación y rehabilitación de los restos de la Puerta Ferrisa, la continuación de las excavaciones arqueológicas iniciadas por el COPHIAM en 1987 en el Macho del Castillo, la exhumación en dicha excavación de la planta del castillo medieval cristiano con posibles restos de su pasado musulmán, así como el estudio profundo de los numerosos documentos medievales existentes sobre el Castillo, estamos seguros abrirán nuevas puertas a la investigación.

### **Descubrimientos arqueológicos de época musulmana en la ciudad de Alicante**

Una de las zonas más difíciles de todas las investigadas durante estos cuatro últimos años por el COPHIAM (Conservación del Patrimonio Histórico-Artístico Municipal), es la del Casco Antiguo y Monte Benacantil, que se corresponde con el lugar donde se concentra la investigación arqueológica medieval de la Ciudad de Alicante. Todo ello por la falta casi absoluta de información tanto documental, como arqueológica y urbanística.

Dicho esto, y antes de continuar con el tema que nos ocupa, parece oportuno advertir que es necesario distinguir, dentro del Casco Antiguo, dos espacios urbanos: por un lado, tendríamos al actual Barrio de la Villavieja, zona elevada y bien defendida por varios accidentes geográficos que la hacen idónea para el asentamiento (barranco del Carmen, parte escarpada de la línea de costa, y ladera del Monte Benacantil). Dicha zona se identifica tradicionalmente como el lugar donde estaba situada la Medina Laqant.

Por otro lado, tendríamos los alrededores de la Concatedral de San Nicolás, una zona más deprimida y llana que limita con la Villavieja, con el barranco de Canicia y con el mar. En

este lugar se desarrollaría, en un primer momento, el arrabal de la Medina con su Mezquita Menor, Zoco, cementerio y huerta. Con la llegada de los castellanos, este arrabal extramuros de la Medina pasará a convertirse en el núcleo de la Vila Nova cristiana.

Por tanto, parece claro que la investigación arqueológica vendrá marcada por esta distribución topográfica de los asentamientos.

Sobre la ocupación del “arrabal de San Nicolás” por los musulmanes, hablarán los cronistas alicantinos. Así, por ejemplo, Bendicho en el siglo XVII nos dirá al referirse a la Iglesia de San Nicolás que:

“primero fue Mezquita pues cerca de ella contiguas ay unas casas a la parte de levante que servían de baños en tiempos de Moros, y se ven en ellas vestigios manifiestos... y se hallan muchos fundamentos que no dicen con las obras que ahora vamos derribando para la obra nueva, y en particular el fundamento de pilar que había entre las capillas de San Martín y Sta. Lucía a la parte de la Sacristía que no estaba junto con ninguna de lo que havia, y es cierto era de la mezquita antigua, y otros vestigios en las cornisas...”

De la misma opinión serán López y Maltés, así como Viravéns, quien hablando también de San Nicolás, dirá:

“en el siglo XV se advertían borrados los adornos del cornisamiento que debían ser de la antigua mezquita”

## **La excavación del “Palacio Llorca”**

Son ya varias las excavaciones realizadas en esta zona. La más cercana a la actual Concatedral, es la que el COPHIAM inició en la segunda quincena del mes de mayo de 1989, y que debido a las obras de rehabilitación del inmueble en cuestión todavía no han sido concluidas.

Se trata de un Palacio del siglo XVIII, popularmente llamado “de Llorca” (debido a que éste fue su último propietario), y de los edificios aledaños a éste. La excavación se inició en el interior del edificio que hace esquina a las calles Labradores y San Isidro.

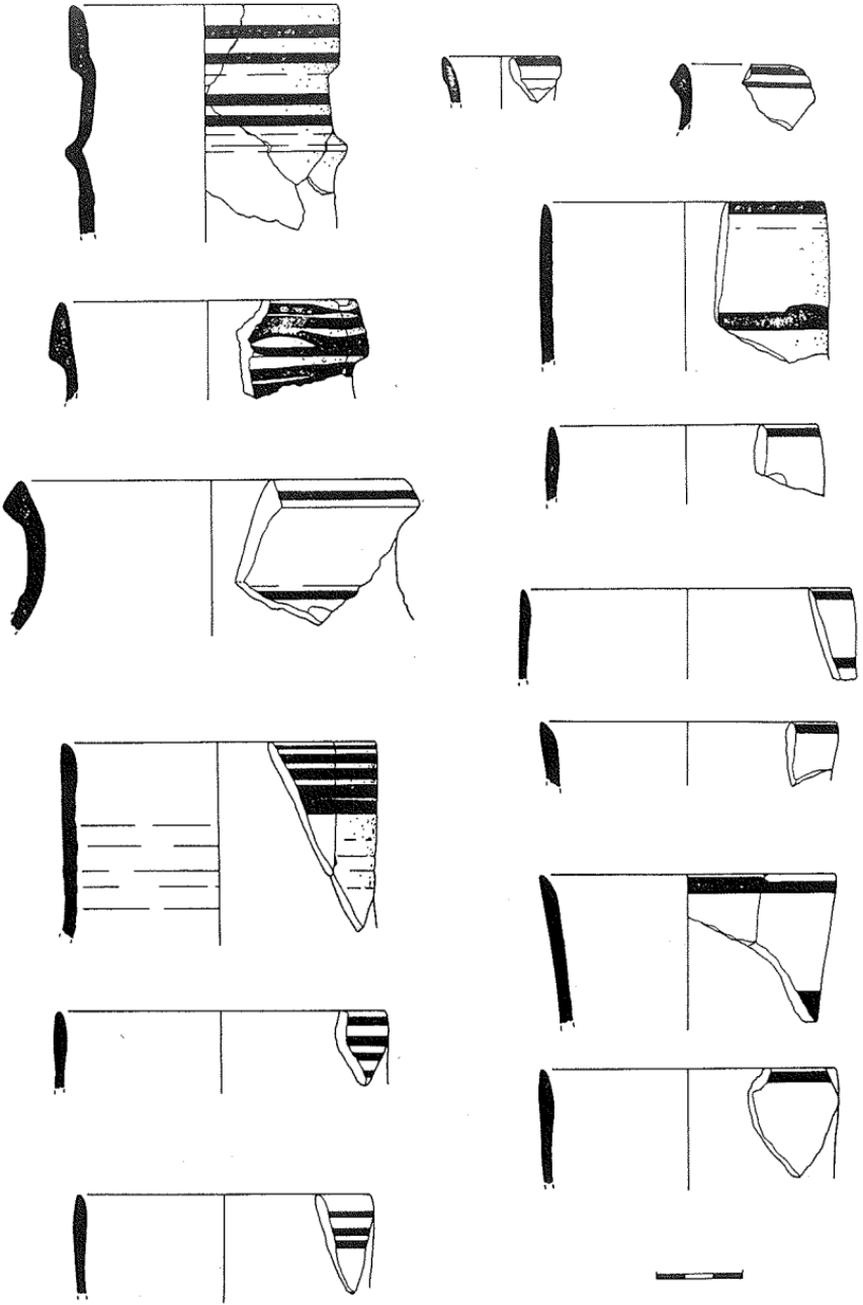
Se abrió un primer corte, condicionado por las dimensiones del solar, de 7x4 m en un primer momento, ampliándolo posteriormente a 10x5 m.

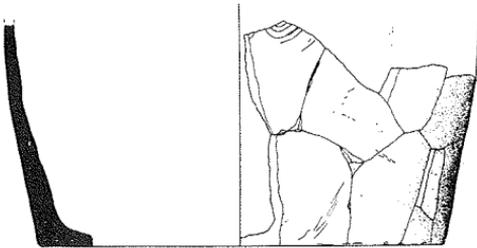
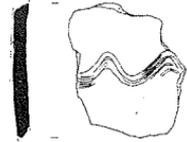
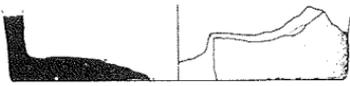
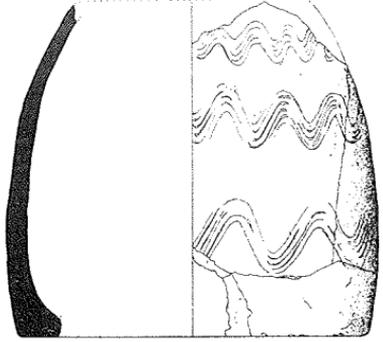
Con independencia de estructuras de edificaciones modernas y niveles de ocupación de otros momentos culturales, ahora sólo nos interesa destacar aquéllo que la excavación pudo dar de interés para el conocimiento del asentamiento islámico en Alicante.

La cerámica a torno con decoración pintada en rojo a base de filetes horizontales y paralelos, no es de muy buena calidad. Su pasta es amarillenta, no muy espesa, pero con desgrasantes de tamaño medio, y de fácil fracturación. Formalmente, se caracteriza por presentarse sólo en la variedad de formas cerradas, con un diámetro aproximado de boca entre los 9 y los 11 cm, llevando alguna de ellas una o más molduras horizontales en mitad del cuello y/o en la zona de contacto entre éste y el cuerpo de la pieza. Puede tener también uno o más canalillos reentrantes en la panza. Igualmente, abundan los recipientes con cuellos cilíndricos, altos, anchos y más o menos abombados. El borde de la pieza puede ser recto, exvasado o moldurado al exterior, apareciendo incluso alguna boca trilobulada.

Los ejemplares con cuellos moldurados no son muy comunes en los yacimientos de la zona. En la Rábida de Guardamar se documenta la jarra (tipo 3.4) de cuerpo de tendencia ovoide y cuello cilíndrico y alto con borde moldurado al exterior, que presenta a mitad del cuello dos pequeñas molduras paralelas en forma de baquetones (aparecen en el nivel más profundo de la mezquita III, n: 55). Esta forma tiene paralelos en contextos precalifales y califales (el Zambo, Punta del Cid en Almenara, Asta Regia, etc.), pudiendo estar sus precedentes en formas tardorromanas.

Por su parte, los cuellos cilíndricos altos, anchos y más o menos abombados, tienen paralelos más habituales, que podríamos enmarcar dentro de las jarras de la forma 3.2 de Guardamar. Posibles ejemplos los encontramos, por ejemplo, en el Tossal del Moro (Benilloba), y en el Cabezo del Molino (Rojales), fechándose estos últimos entre la segunda mitad del siglo VIII y la primera mitad del siglo IX, con posibles perduraciones en este siglo.





Pintados con filetes también aparecen recipientes en la Rábida de Guardamar.

Los ejemplares encontrados en el Palacio “Llorca” no pueden adscribirse a un momento posterior a mediados del siglo X, toda vez que las marmitas de base plana con decoración peinada —que sí tienen un límite cronológico claro— acompañan siempre a aquéllas.

Por tanto, y con lo dicho hasta ahora, parece claro que el material islámico exhumado en la excavación del “Palacio Llorca” es muy homogéneo, pudiendo fecharse tanto por las marmitas como por la cerámica a torno con decoración pintada de tipo simple, aproximadamente a mediados del siglo IX. Sería, en este caso, el material más antiguo encontrado en la ciudad de Alicante en lo que se refiere a la ocupación musulmana. Si tenemos en cuenta que el Pacto de Tudmir, por el que —como ya hemos visto— Lucentum pasa a manos de los musulmanes, es de principios del siglo VIII, este hallazgo es de capital importancia para ir conociendo cómo vivían estos primeros pobladores de la Medina.

## La excavación del “Sotaniillo”

Una segunda excavación arqueológica realizada por el COPHIAM en la zona del “arrabal de San Nicolás”, es la del comunmente llamado “Sotaniillo”, solar situado entre la c/ Lonja de Caballeros y la Plaza de la Virgen del Remedio.

Estas excavaciones se iniciaron el 20 de junio de 1989. Su localización frente al lugar donde en el siglo XIV se construyó la Lonja, y en la calle perpendicular a la que desde época islámica sería el eje principal de la urbe (las calles Mayor y Villavieja) convertían a este solar en un enclave de gran interés histórico-arqueológico. Todo ello unido, además, a su ubicación en lo que según las últimas investigaciones sería la zona de conexión entre la Vila Vella (Medina) y la Vila Nova.

Los hallazgos más importantes hay que enmarcarlos en el contexto musulmán, tanto en niveles de hábitat (aunque muy arrastrados) como, sobre todo, en zonas de vertederos (contabilizándose hasta cuatro).

En ellos se aprecia la existencia de un registro material muy homogéneo englobable entre inicios del siglo X y principios del XI, por un lado, y desde principios del siglo XI hasta finales del siglo XII, por otro. Entre los materiales del primer grupo se encuentran, como ejemplares más representativos, las jarras de cuerpo globular, del tipo 3.2 de Guardamar, de paredes muy finas y de poco peso, caracterizadas por presentar una decoración pintada al exterior en óxido de hierro sobre el fondo claro de la pieza. Esta decoración se sitúa en la conexión del cuerpo con el cuello, y se desarrolla a base de una banda de decoración fitomórfica, a modo de “ovas” o “flores de loto” ligeramente unidas entre ellas, y enmarcadas por dos filetes.

Aparece, del mismo modo, un Jarrito con asa, de base plana, ligeramente abómbada, y cuerpo globular que se cierra en la zona de contacto del cuerpo con el cuello, paralelizable con el Jarro “D” de la tipología de S. Gutiérrez, y más concretamente con su variante (Db) al presentar el cuello más largo que el cuerpo.

Una pieza de gran interés de este primer grupo de materiales, es un Hornillo, Anafe o Anafre realizado a mano o torneta, de borde ligeramente entrante con tres apéndices aplicados en su parte interna y por debajo del borde. En sus paredes, aparece una alternancia de pequeños orificios circulares que ayudarían a una perfecta aireación de su interior evitando que el fuego se apague. El fondo es plano con tres apéndices en su parte externa que harían la función de patas. La pasta es marrón-rojiza, muy basta y con abundante desengrasante mineral de gran tamaño, lo que le proporcionaría al recipiente mejores propiedades refractarias. Su uso debió ser esencialmente culinario y su fabricación de tipo local.

Las pequeñas marmitas, “tipo 11C” de Roselló, también aparecen en estos vertederos, presentando dos asas verticales enfrentadas que parten del propio borde y se apoyan en la zona donde las paredes rectas del recipiente se cierran para subir hacia aquél. La decoración es de tipo incisa a base de dos grupos de líneas onduladas a peine situadas inmediatamente debajo del borde. Estas mismas marmitas de pequeño tamaño también las documentamos en la variante sin asas.

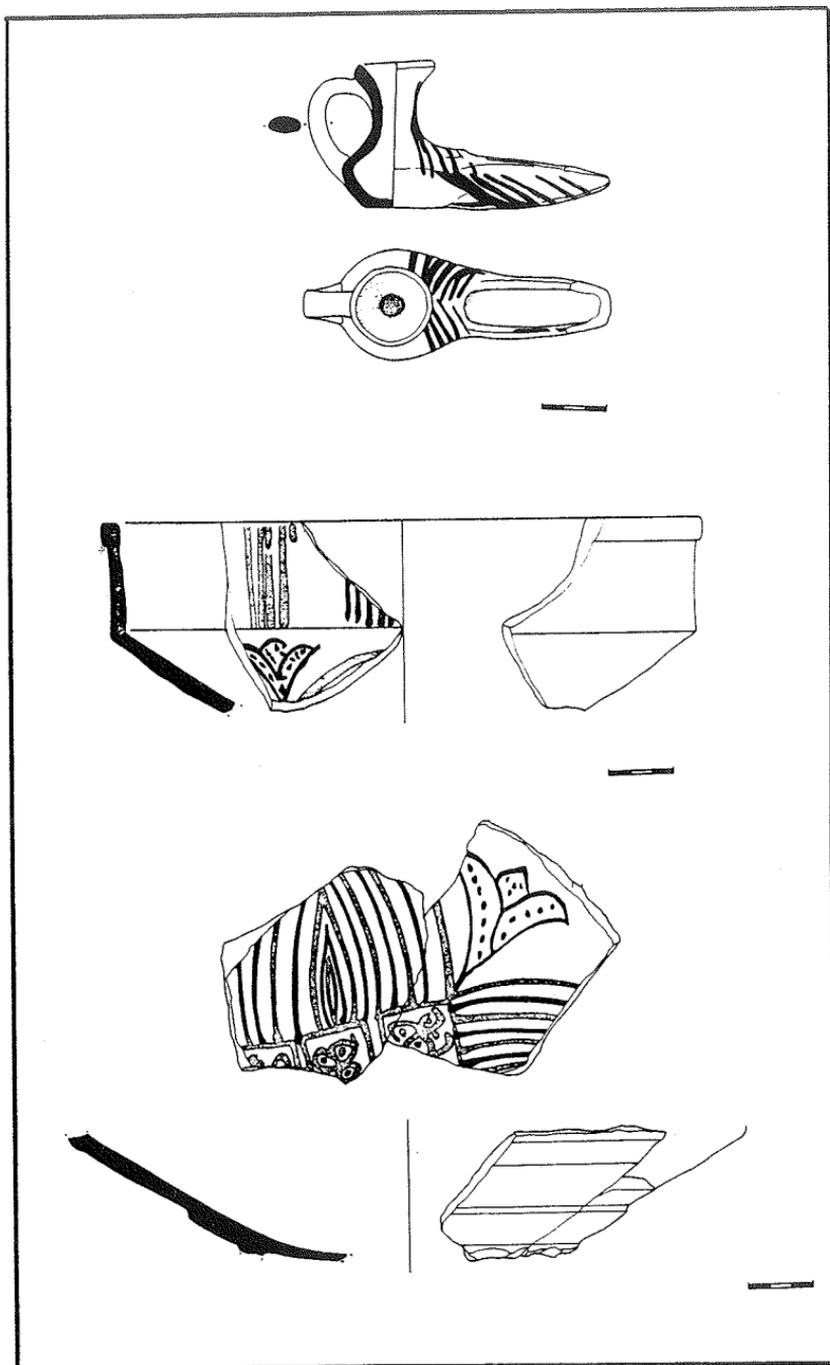
Dentro del contexto de las marmitas, se documentan del mismo modo los ejemplares de la forma (IA) de S. Gutiérrez.

El registro más moderno de los vertederos lo forman materiales bien distintos. Así, se documentan varios fragmentos del atafior del tipo II de Roselló, presentando una decoración formada, en sus paredes, por varias nerviaciones paralelas que intercalan el verde con el manganeso, siendo la superficie de vedrío melado. En el fondo de la pieza aparece una decoración en verde-manganeso sobre vedrío blanco formada, básicamente, por una cruceta que genera un cuadro central (a su vez dividido en otros nueve más pequeños) que se rellena con trazos emulando pseudo-epigrafía o quizá decoración vegetal. Los brazos de la cruceta, hojas lanceoladas, están rellenas con nerviaciones curvas que alternan igualmente el verde con el manganeso.

Por su parte, los cuatro espacios “triangulares” comprendidos entre los brazos de la cruceta y la banda circular imaginaria que remata la composición, se ocupa con sendas flores de loto en manganeso.

Esta decoración está falta de los típicos motivos califales (epigráficos, animales y humanos). Por ello, decorativamente hablando, habría que incluir a este motivo dentro de la época de Taifas, y más concretamente en la temática mallorquina que presenta como característica fundamental la distribución de los elementos decorativos en dos zonas bien delimitadas de la pieza (paredes y fondo), como ocurre con los ejemplares de Alicante. Otra nota típica de la producción mallorquina es la alternancia de trazos verticales en grupos de verde y manganeso, similares a los comentados para los recipientes del Sotanillo.

Formalmente, ya hemos comentado que estamos ante un Atafior del tipo II de Roselló, muy característico en la isla de Mallorca, apareciendo también en otros lugares (Pisa, Sicilia, Qayrawbn, etc.), y muy raramente en la península por lo que algunos autores piensan que se trata de una producción propiamente mallorquina impuesta por la *fitna* y la *camda* del califato, que propició un apogeo de los alfares locales que marcará una fase localista con mengua de las importaciones, motivada tanto por la inestabilidad política, como por el aislamiento que supone para las Islas Orientales el momento de las Taifas.



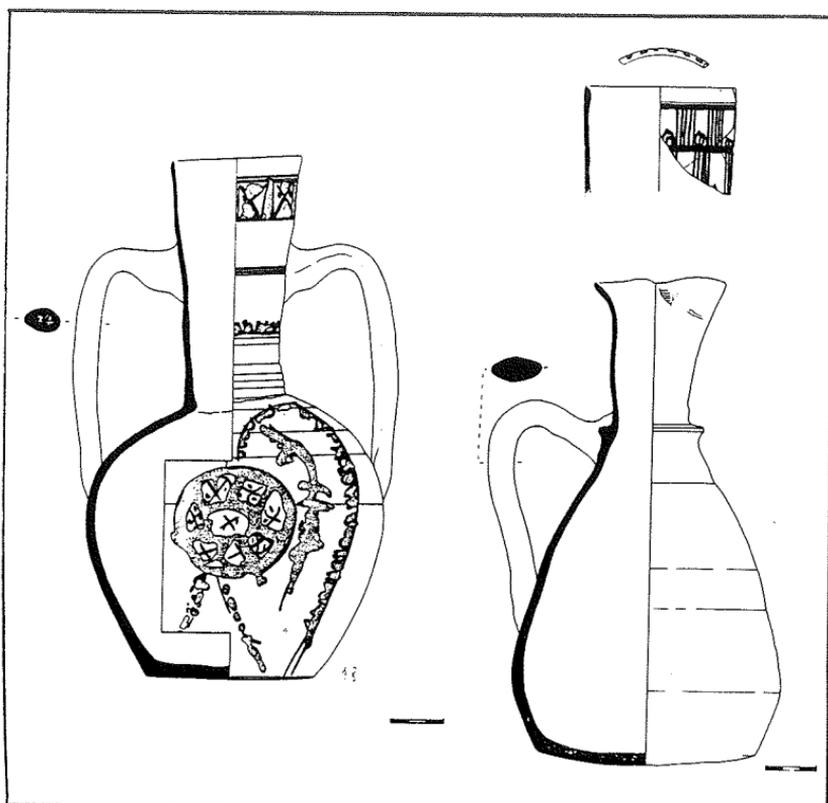
Estos atafiores podrían fecharse por el Testar Desbrull de Mallorca y por la Iglesia de San Piero a Grado en Pisa, con posterioridad al primer decenio del siglo XI.

Otro Atafior, aparecido en uno de los vertederos, presenta el borde engrosado al exterior, perfil quebrado, del tipo III(a) de Azuar, al que le falta la base (Diámetro de boca 3'45 cm) y decoración bícroma de manganeso sobre melado (tipo B.2.a de Retuerce; Zozaya) en el interior. Muy posiblemente, se trate de un motivo esquemático o vegetal (?) a base de trazos de pincel. En el exterior, aparece un barniz melado. La decoración esquemática de semicírculos secantes, que aparece en abundantes yacimientos de la geografía valenciana —Denia, Castellar de Alcoy, Castillo de Cocentaina, etc.— así como de fuera de ésta, se fecha claramente en el siglo XII, y posiblemente haya que adscribir a este momento la decoración de nuestra pieza.

Otra pieza importante de las exhumadas en estos vertederos es una Jarrita de cuerpo piriforme, con base plana y cuello estrecho, observándose varias incisiones horizontales y paralelas entre sí a la altura donde parten las dos asas verticales (zona media-superior del cuello). Aunque no se ha conservado, debió tener un colador, también de barro, en el interior del cuello. La decoración es a cuerda seca parcial, de tendencia geométrica, aunque tanto la aplicación del esmalte como de los trazos de pintura están ejecutados con bastante imprecisión.

La decoración más importante es la que aparece en la panza de la pieza, en donde a ambos lados, y de una manera simétrica, aparece un motivo de tipo geométrico y/o vegetal formado por un "rosetón" central con un reticulado relleno de puntos pintados y apareciendo el esmalte verde recubriendo la estructura principal del "rosetón". De éste, parten varios ramiformes de adscripción imprecisa, que ascienden hacia los hombros de la pieza, para bajar luego hasta la base misma. Esta decoración de cuerda seca parcial con enmarque de pintura roja y un relleno vítreo de color verde, se englobaría en el grupo B-3-b2-a-1 de Retuerce y Zozaya.

Por su forma, podría parecerse a la jarra del tipo 3Ab de Roselló pero sin el cuello con éntasis pronunciado, estando más



en la línea de las jarras aparecidas en el pozo n: 1 de Sta. Catalina de Sena (por ejemplo la n: 2304) y en el pozo 3 (n: 9960).

Los paralelos encontrados son muy escasos, sobre todo en cuanto a la forma del recipiente. Así, por ejemplo, se documenta una jarrita del mismo tipo, que presenta decoración de cuerda seca parcial en "Salud Tejero" (Ceuta). Allí la decoración desarrollada en la panza es supuestamente un "Arbol de la vida" con sus raíces, tronco formando un trenzado en la mitad inferior y recto a continuación, de donde arrancan ramas y hojas. Otros paralelos, los tenemos en la calle San Antolín y en el Cementerio de San Nicolás (Murcia), así como en Vascos.

La existencia de filtro o colador según Zozaya se fechaba en el período Taifa, perteneciendo a la misma época, la técnica de la cuerda seca parcial. No obstante, hoy sabemos que esta

técnica es sincrónica a la de cuerda seca total y, por tanto puede encuadrarse dentro del siglo XI o incluso un poco después. Cronológicamente, los ejemplares de Murcia se fechan entre los siglos XI y XII, mientras que los aparecidos en Ceuta (quizá los más paralelizables con los de Alicante) tienen, según Fernández Sotelo, una clara cronología Califal.

Una pieza a destacar en este estudio es un Jarro, aparecido junto al jarrito anterior, de base con tendencia plana, cuerpo ensanchado por su zona baja, cuello estrecho con moldura o gollote en la zona de contacto entre éste y el cuerpo de la pieza y boca lobulada con vertedero de pellizco. El asa se sitúa desde el inicio del cuello (a la altura de las molduras) hasta la zona más saliente del cuerpo. No presenta decoración. Podría asemejarse a la redoma tipo II de Roselló, pero su tamaño es demasiado grande, guardando quizá más semejanza con el jarro del tipo (F) de S. Gutiérrez, que se fecha a mediados del siglo X.

La aparición de todos estos materiales, entre otros, en un contexto cerrado en donde no ha sido posible la contaminación con otros posteriores, es de gran importancia toda vez que, por desgracia, esta circunstancia no es muy habitual.

Para datar estos vertederos contamos, como ya hemos visto, con un variado grupo de cerámicas. En primer lugar, tenemos las realizadas a torno, pintadas con motivos complejos en óxido de hierro, decoración que se engloba dentro del grupo A-2c de Retuerce y Zozaya. Normalmente se trata de jarras del tipo 3.2 de la Rábita de Guardamar, yacimiento que posee la cronología más fiable tanto para esta forma como para el tipo de decoración pintada que comentamos: con posterioridad al año 944 (fundación de la Rábita), perdurando hasta la primera mitad del siglo XI, año 1048 (abandono Rábita).

La fecha de inicio para estas producciones pintadas con motivos complejos, aportada por las excavaciones de Guardamar, creemos poder ratificarla gracias a las excavaciones realizadas estos últimos años por el COPHIAM en Alicante. Así, en los vertederos islámicos del solar de las calles Labradores y San Isidoro (Palacio "Llorca"), que tienen una cronología límite anterior a principios del siglo X, no aparece esta cerámica pintada.

Por su parte, el jarrito de base plana y semicarena, descrito anteriormente, tiene una cronología que abarca los siglos X y XI, mientras que el Anafe, aunque no hemos encontrado paralelos, por presentar fondo plano con patas exteriores se puede englobar en el contexto de la época califal.

En cuanto a las marmitas hechas a mano/torneta, con decoración incisa a base de líneas onduladas a peine, contamos con un ejemplar de la forma (A) de S. Gutiérrez, lo que nos hace pensar en una fecha cercana a principios del siglo X para el inicio del uso de este vertedero.

No obstante, y dentro del grupo de las marmitas, se documentan dos piezas que reúnen varias características comunes (pequeño tamaño, paredes más o menos estrechas, pasta algo cuidada y decoración incisa inmediatamente debajo del borde) que las hacen diferentes al otro ejemplar. Parece claro que no pueden ser paralelizables con las típicas marmitas de base plana, de mayor tamaño y más “bastas” (forma IA) —como la encontrada en este vertedero— y que se fecha en la Rábita de Guardamar con anterioridad al 944 (aunque podrían pervivir hasta finales del siglo X).

La aparición de las asas de cinta (que posee al menos uno de los ejemplares que tratamos), como ya hemos visto, se documenta hacia mediados del siglo X, lo que parece apoyar la idea de una fabricación más moderna para estas marmitas aparecidas en el “Sotanillo” como sucesoras directas de las documentadas tanto en la Rábita (anteriores al 944) como en el solar de las calles Labradores y San Isidro (mediados/finales del siglo IX o principios del siglo X), así como en el propio yacimiento del “Sotanillo” (aunque en una proporción mucho menor).

Por último, estarían los materiales de la parte superior del vertedero, que evidencian su utilización —aunque quizá de una manera más esporádica (si no por contaminación)<sup>4</sup>— desde principios del siglo XI (ataífor verde-manganeso sobre vedrío blanco), hasta el siglo XII (jarrita con decoración pintada en manganeso).

En esta excavación se han podido documentar, del mismo modo, posibles niveles de ocupación musulmana, pero muy arrasados, que incluyen materiales encuadrables entre principios del siglo X y mediados del siglo XIII. En ellos se documentan jarritas

con decoración pintada al exterior de óxido de hierro con motivos complejos absolutamente iguales a los estudiados líneas atrás, así como otro tipo de piezas: Candil de cazoleta lenticular, con cuello cilíndrico de borde exvasado y asa de sección circular que arranca de la base y muere en el cuello, bajo el borde. No aparece ningún tipo de decoración sobre su superficie. Podría adscribirse al tipo 4 de Roselló, y al tipo 4b de Azuar, que sí aparece pintado, documentado en el nivel superior de la Rábita de Guardamar y, por tanto, con una cronología del 944 al 1048. Por su parte, S. Gutiérrez lo define en su tipología como del tipo 4B, aunque no lo asigna al mismo horizonte cronológico que Roselló, ni tampoco con el nivel superior de Guardamar que, como acabamos de ver, se fecharía con posterioridad al año 944. Para esta autora, este candil se fecharía —según el ejemplar documentado en el Sambo (Novelda)— entre finales del siglo IX y principios del siglo X.

También encontramos un Candil con recipiente algo más esférico que el tipo II y piquera de base convexa. El cuello de esta pieza es ligeramente inclinado sobre su eje. Pinceladas de manganeso bajo el cuello y sobre la piquera, forman su decoración. Cronológicamente sus inicios podríán estar a finales del siglo XI, aunque su punto álgido se encuentre en la mitad del siglo XII.

Se registran, del mismo modo, varios fragmentos de jarritas con decoración de cuerda seca parcial, a base de motivos geométricos, dientes de sierra o motivo ondulado inscrito en el interior de una banda horizontal. El esmalte es de color verde. Se fechan en el último tercio del siglo XII.

También aparece un fragmento de panza de tinaja, con decoración estampillada e incisa, formada, respectivamente, por epigrafía cúfica y banda ondulada a peine. Un paralelo exacto lo encontramos en la c/ Ruipérez del Casco Urbano de Murcia, fechado en el siglo XIII.

Por último, se documenta un fragmento de panza de un recipiente (jarrita?) pintada en negro (manganeso) con decoración compleja, consistente en fajas con cartelas rellenas de falsas alafias. Aparece en el Castillo de Torre Grossa (Jijona), Castillo del Río (Aspe), Castillo de la Mola (Novelda), así como en la

zona de Murcia. Se fecha en el segundo tercio del siglo XIII, siendo coetánea de la cerámica esgrafiada.

Con todo lo dicho, y como resumen de la excavación del "Sotaniillo", hay que decir que estamos ante la existencia de una serie de vertederos con materiales que abarcan dos momentos cronológicos claramente definidos, esto es, desde mediados/finales del siglo X hasta mediados del XII.

Por otro lado, el material de los posibles niveles de hábitat, en relación al de los vertederos antes descritos, amplían su arco cronológico hasta casi el momento de la conquista cristiana de la Medina. No obstante, futuras excavaciones en la zona por el COPHIAM deberán aportar más datos sobre estos límites cronológicos y, sobre todo, en relación al tipo de hábitat existente, su estructura urbanística, etc.

### **La excavación arqueológica de la Balseta**

Aunque esta fue la primera excavación que realizó el COPHIAM en donde se pudo documentar claramente un nivel de ocupación islámico, los materiales que ésta dió se encuadran en los últimos siglos de ocupación islámica en Alicante.

La Balseta se encuentra ubicada en la zona de la Villavieja (ocupada por la Medina musulmana de Alicante), siendo paralela por arriba a la calle principal de la Medina que la atravesaba de punta a punta. Del mismo modo, también se encuentra muy próxima a la Iglesia de Santa María, lugar que en su día ocupó la Mezquita Aljama. Por tanto, la excavación de la citada calle parecía del todo punto interesante.

Con independencia de hallazgos de épocas más modernas de gran interés, se pudo constatar la existencia de niveles islámicos así como de estructuras de hábitat de la Medina.

Se trata de una vivienda islámica de dimensiones considerables. Pese a estar bastante arrasada, se ha podido estudiar claramente su estructura básica. Estaba formada por muros de tapial realizados con la técnica del encofrado, apareciendo formando parte del relleno de tierra de los mismos algunos fragmentos

de cerámica tardorromana. Dichos muros enlazaban unos con otros, formando esquinas en ángulo recto. Se conservaron restos también de una entrada a una de las estancias que componían la vivienda, así como varios suelos de cantos rodados tierra y cal.

Esta vivienda, posiblemente estaría conectada a dos calles: una actual de la Balseta (aunque más estrecha), y la otra, perpendicular a aquélla, dando paso a las aguas de escorrentía que en épocas de lluvia bajaban por la ladera del Benacantil. No obstante, esta distribución urbana no se ha podido comprobar totalmente debido a los límites marcados por la propia extensión de la excavación.

Situado en el patio trasero de esta vivienda, estaría un aljibe rectangular, en donde las esquinas tanto de paredes como del suelo eran en bocel de cuarto de caña, apareciendo en todas ellas un enlucido a la almagra. En un extremo del suelo aparece un rehundimiento circular posiblemente para facilitar su limpieza. En torno a este aljibe se ha documentado aunque de manera diversa debido al arrasamiento de la zona (consecuencia de la explosión de la Mina en la Guerra de Sucesión que provocó el que una gran piedra cayera encima del aljibe —entonces colmatado y fuera de uso— provocando el que reventara por varias de sus paredes), restos de canalillos labrados en piedra que muy posiblemente haya que relacionar con el mencionado aljibe.

Como se ha citado líneas atrás, este aljibe dejó de utilizarse en un momento impreciso de finales del medievo, rellenándose posteriormente con tierra y cascotes. En este relleno hemos encontrado varios diners valencianos de los siglos XVI y XVII. Este hecho es de gran importancia porque nos demuestra la pervivencia de los usos y costumbres musulmanas en la villa cristiana de Alicante.

El material arqueológico islámico exhumado en esta excavación arqueológica podría fecharse entre los siglos XI y XIII. Así, se documenta, por ejemplo, una jarrita de cuerpo globular y cuello troncocónico invertido (tipo 3Bee de Roselló) con decoración de cuerda seca parcial formada por motivos ondulados inscritos en el interior de una banda horizontal (meandros y gotas de esmalte sobre un fondo punteado), así como motivos almenbrados en reserva. Se fecha entre los siglos XI y XII.

También se documentan interesantes piezas de cerámica esgrafiada con espirales y escritura cúfica, que se desarrollaron en jarritas de la forma 3Bef de Roselló, aunque algunas presentan formas con diversas carenas sin clara adscripción tipológica. Se fechan en el siglo XIII.

De esta misma cronología sería el Ataifor o fuente de gruesas paredes curvas y bajas, sin reborde, con disminución del espesor en la parte superior de las paredes. El enlace de la pared con el solero es acusado en el interior, y curvo en el exterior. Se trataría de un Ataifor del tipo IIIa de Roselló, que presenta en el interior de sus paredes (la base no se ha encontrado) una magnífica decoración de cuerda seca total seudoepigrafía cúfica. Se podría englobar dentro del tipo d-e de Zozaya que se adscribe al contexto almohade.

Apareció también, un candil de piqueras de labio redondeado, cuello trococónico invertido, cuerpo bitroncocónico con un asa y base plana (tipo 4 de Roselló). La superficie de la pieza está decorada con una capa de pintura blanquecina sobre la que se trazan líneas de manganeso en cazoleta y piqueta. Se fecha en el siglo XII.

Por último, interesa destacar la aparición de un pequeño atifle con restos de gotas de vedrío en algunos de sus apéndices, claro testimonio de la existencia de algún tipo de alfar en esta zona. Por tanto y con lo dicho, esta excavación arqueológica englobaría sus materiales en un arco cronológico de amplia extensión, esto es, desde el siglo XI a mediados del XIII con la llegada de los cristianos, momento en el que la Villa Vella musulmana —la Medina— empieza su progresiva fase de transformación a los usos y costumbres de sus nuevos dominadores.

## Conclusión

Si hasta la fecha se había dicho que la fundación de la actual ciudad de Alicante en el solar que hoy ocupa —el Casco Antiguo sería su germen— se debía a los musulmanes que tras el Pacto de Teodomiro (siglo VIII d. C.) fundaron la Medina Laqant, a partir del hallazgo arqueológico de una importante necró-

polis tardorromana, realizado por el COPHIAM, es obligado atribuir dicha fundación a un momento anterior, que podríamos situar, con los hallazgos actualmente en nuestro poder, a partir del siglo VI d. C.

Junto a este importante dato, también hay que subrayar la obtención de un amplio registro material de época islámica, hasta ahora prácticamente desconocido, que abarca de los siglos IX al XIII como hemos podido ver en estas líneas.

Si la ocupación islámica, tradicionalmente se ubicaba en el actual Barrio de la Villavieja, con un arrabal extramuros de difícil delimitación, las excavaciones realizadas por el COPHIAM en los últimos cuatro años, nos permiten documentar una zona de hábitat antiguo de época islámica fuera del recinto murado de la Medina Laqant. La interpretación histórico-arqueológico que ello tiene, a la altura en que se encuentran las investigaciones, es francamente difícil. ¿Podría pensarse, que el primer asentamiento islámico fuera extensivo por la ladera del Benacantil, adquiriendo una forma urbana más definida y concentrada en la parte alta de aquélla siglos después, por ejemplo en los siglos XI y XII?

Creemos que es pronto para ahondar en el tema, debiendo dejar lo anteriormente expuesto como mera hipótesis de trabajo a ratificar o refutar con nuevas excavaciones.

Una última conclusión, esta sí fundamentada, es la que se refiere a la importancia y calidad del material arqueológico exhumado. Si bien nos falta un mayor conocimiento sobre las estructuras arquitectónicas de la Medina, la cerámica obtenida nos va a permitir abordar estudios más completos sobre el mundo paleoandalusí en la Ciudad de Alicante; sobre la producción de cerámicas pintada con decoración compleja (muy abundante en las excavaciones realizadas), etc. Por otro lado, el estudio —ahora en curso— de la fauna recogida en los vertederos mencionados líneas atrás, así como el análisis de las muestras de tierra extraídas en las excavaciones, podrán completarnos el panorama de la investigación arqueológica islámica en cuanto a la dieta alimenticia de los habitantes de la Medina, así como a la reconstrucción del paisaje existente en aquel momento.

No obstante, sí conviene resaltar por lo que ha supuesto para la investigación histórico-arqueológica, la aparición de dos niveles de enterramiento (cuyos primeros datos ya los tuvimos en la excavación realizada por el COPHIAM hace dos años en un solar en la Rambla Méndez Núñez).

Este hallazgo —del que ya hemos hablado de una manera más extensa en el capítulo de época romana, de esta Historia de Alicante— que puede ser adscrito a un período cronológico que se enmarcaría entre los siglos VI y VII d. C., significa un gran salto en la investigación histórico-arqueológica que nos obliga a replantear muchas de las teorías esbozadas hasta ahora.

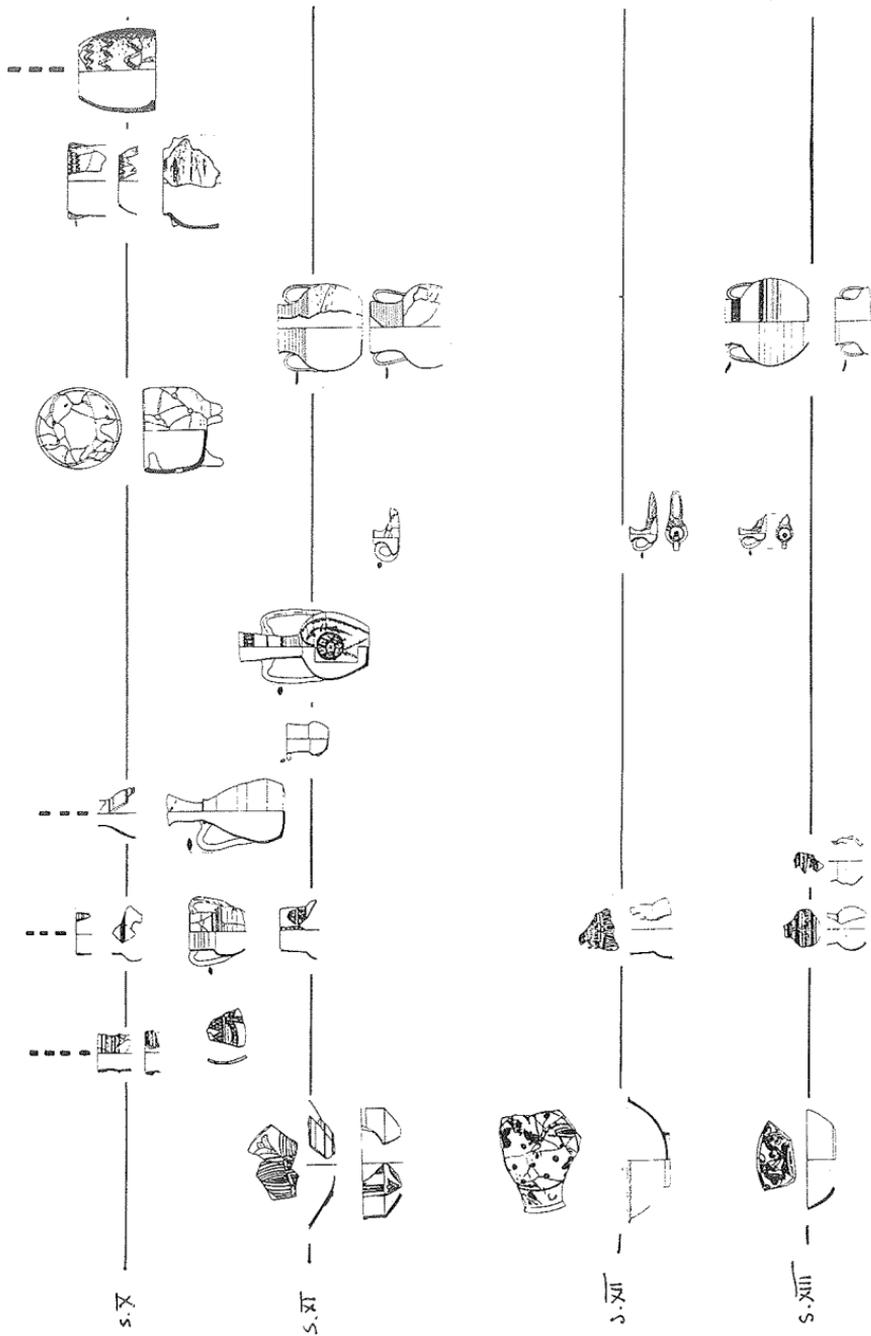
Una de las primeras conclusiones que pueden sacarse, y que tiene mucho que ver con el contexto musulmán que ahora tratamos, es que la Medina Laquant ya no sería el primer asentamiento de la ciudad, sino que habría uno anterior tardorromano.

Un hecho que podría corroborar esta teoría, es el que nos da la toponimia de Alicante (ver, por ejemplo, el caso del Barranco de Canicia —hoy calle Bailén y Rambla Méndez Núñez— explicado en el mismo capítulo romano citado anteriormente).

Este nombre, encontrado en otras ciudades valencianas, se relaciona normalmente, con la existencia de una Iglesia, o simplemente —como correspondería a nuestro caso— con la existencia de restos anteriores a la nueva ocupación, y con un claro significado religioso de carácter cristiano (cementeros, iglesias, etc).

Dentro ya del mundo islámico, se ha obtenido en esta excavación un importante registro arqueológico de esta época gracias al hallazgo de varios vertederos excavados en la tierra, que presentan una boca circular y una profundidad variable, sin que se haya podido encontrar ningún tipo de brocal en la cabecera de los mismos.

En cuanto al aspecto puramente arqueológico, diremos que los tres vertederos exhumados han dado un número importante de restos arqueológicos de índole semejante: marmitas a mano/torneta de base plana y con decoración peinada, cerámica pintada con filetes rojos, sigillata y fragmentos de ánforas tardías, así como abundante fauna (ahora en estudio).



En el nivel de base de estos vertederos, aparecen restos humanos junto a grandes losas, lo que evidencia la destrucción de tumbas tardorromanas al excavar los agujeros que servirían de vertedero.

En relación con los vertederos comentados, interesa destacar también, la existencia de un nivel de tierras blanquecinas (U.E.1003-4010-3001), en donde se abrirán las fosas de los enterramientos de la necrópolis superior. Por encima de estas tumbas, y con independencia de algunos fragmentos de cerámica de clara adscripción tardorromana que puede abarcar una cronología aproximada desde mediados del tercer cuarto del siglo V d.C. hasta mediados siglo VI, aparece de nuevo la cerámica pintada con filetes horizontales y las marmitas de base plana con decoración peinada.

Teniendo claro que la necrópolis superior debería adscribirse —al igual que la inferior— al contexto tardorromano (se documenta una moneda tardía reutilizada como pendiente en una tumba excavada en esta tierra blanquecina), se puede apreciar cómo el material arqueológico que se registra en contextos inmediatamente posteriores a los enterramientos (vertederos islámicos y cabecera tierras blanquecinas) presenta las mismas características, esto es, cerámica con molduras en el cuello pintada a base de filetes horizontales, marmitas de base plana con decoración peinada de incisiones, y algunos fragmentos de cerámicas tardorromanas (sigillatas y ánforas, fundamentalmente).

Las marmitas de base plana, hechas a mano/torneta y con decoración peinada de incisiones, como hemos visto aparecen en numerosas UU.EE. de la excavación, tanto en contextos cerrados y, por tanto, sin contaminar (U.E. 4013, 3008, 3010, etc.), como en niveles de relleno con materiales de distintas cronologías (U.E. 4001, 4003, 1019, etc.).

Se trata de unas marmitas con hombros reentrantes, paredes más o menos gruesas y pasta con abundante desgrasante mineral. Se podrían englobar dentro de la Forma (IA) de S. Gutiérrez, presentando nuestros ejemplares un diámetro de boca que va desde los 12 a los 17 cm. Su decoración, del tipo inciso a base

de líneas onduladas, está situada siempre por debajo del borde, pudiendo existir varias bandas que se extienden por toda la pieza. Son fechadas en la Rábida de Guardamar con anterioridad al año 944 (mediados/finales del siglo IX o principios del siglo X).



# LA HUERTA Y EL ALFOZ

SONIA GUTIÉRREZ LLORET  
Universidad de Alicante

---

# L

A ciudad de Alacant posee en época islámica un amplio espacio agrícola vinculado a ella. Este alfoz urbano, mencionado en los documentos de Alfonso X como la *uerta de Alicant dalcobra*, se puede definir como un perímetro agrario caracterizado por un sistema de regadío complejo, cuya concepción es, en nuestra opinión, islámica. Sin entrar en la estéril discusión sobre el origen romano o árabe del regadío valenciano, trasladada, en menor escala, a nuestra huerta, creemos necesario matizar algunos aspectos que pueden resultar clarificadores para futuras investigaciones, aun a riesgo de exceder el marco de este estudio. La existencia en época romana de un espacio agrario vinculado a la ciudad iberorromana del Tossal de Manises es innegable, tanto por los testimonios arqueológicos de numerosas *villae* periurbanas ubicadas en la actual partida de la Condomina (situada al sureste, en la zona baja de la huerta, fig. 1) como quizá también por la evidencia del propio nombre de la partida, topónimo que, según Joan Coromines, puede proceder de un término latino tardío derivado, en su opinión, de *condoma* y no de *condominium*, por una serie de argumentos etimológicos. En el sentido de "terra condomina" sería la que forma parte de la *condoma*, es decir, el campo anejo o situado al lado de la casa, castillo o, en este caso, poblado. No obstante, una serie de consideraciones de orden espacial y de organización del regadío, vinculadas a la toponimia islámica, nos llevan a creer que la planificación de una superficie hortícola y su plasmación tecnológica, es decir, la construcción de una red de acequias a partir del río Montnegre, en la parte alta de la huerta, responde a un planteamiento de época islámica, fruto de unas necesidades concretas y que nada tiene que ver con la existencia de un poblamiento y una explotación del territorio anteriores.

La huerta se ubica en una amplia llanura, conocida hoy como el "Camp d'Alacant", inclinada en una suave pendiente hacia el mar. Está limitada al norte por el cauce del río Montne-

gre, también “riu de Cabanes” o “riu Vert”, y al oeste por las pequeñas alturas de las sierras del Calvario, Garbinet y la Loma Redonda, para abrirse por el este y asomarse al mar en el saliente rocoso del Cabo de las Huertas, todavía Cap de Lalcodra en la planimetría de fines del siglo XVI. Esta gran huerta, que constituye el alfoz de la ciudad (“l'horta d'Alacant”), se diferencia perfectamente de la pequeña huerta periurbana de los alrededores de la villa, situada, según opinión de Marius Beviá, al oeste de las murallas y a la que el Libro de Beneficios de la Iglesia Parroquial de Santa María de Alicante, correspondiente a los tres primeros cuartos del siglo XIV, se refiere siempre como la “Çueq. d'Alacant”, es decir, la huerta de Sueca (fig. 2).

## El espacio agrícola

### *La definición de un perímetro de riego islámico*

Esta huerta es, como acabamos de apuntar, un diseño de origen islámico en cuanto a la concepción de la estructura del regadío. Desde esta perspectiva, el primer problema consiste en reconstruir espacialmente el sistema hidráulico primitivo, respondiendo a las preguntas de dónde se ubica exactamente la huerta, cuál es su extensión primitiva, y cómo se estructura y organiza la red de riegos. Para ello tendremos que basarnos, lógicamente, en un análisis regresivo de testimonios –documentales, arqueológicos o toponímicos– cronológicamente muy posteriores a la época que nos ocupa y condicionados, además, por la construcción del pantano de Tibi, fenómeno que alteró necesariamente la primitiva organización del regadío.

El sistema de irrigación de la huerta tiene su origen en el aprovechamiento de las aguas del río Montnegre, además de otros posibles incrementos esporádicos. Toda la red de acequias parte del Azud de Mutxamel, situado en la partida de la Almaina. Aunque la estructura actual es relativamente reciente (fruto de la reconstrucción de fines del XVIII), la existencia de un azud en ese punto es consustancial a la creación de la huerta en época islámica, puesto que dicha presa aparece ya mencionada en un

documento de 1377 como el azud “antiguo”. Su función primitiva debía ser la de una presa de derivación que recogía parte del caudal fluvial, enviándolo por una boca a la acequia principal (Mayor o del Consell) y constituyendo de esta forma lo que J. Mateu define como el primer elemento de la infraestructura de un sistema de irrigación fluvial, típico, por otro lado, de diversos espacios de regadío del País Valenciano. Por esta razón, las acequias y brazales se enumeran siempre por orden de riego, desde la más alta y próxima al azud hasta la más baja y alejada de éste y se organiza una red jerárquica dividida en acequias, canales que toman el agua directamente del río; brazales, que la toman a su vez de la acequia; hijuelas, que surgen de los brazales y por último, ramales y subramales.

El conocimiento de la estructura islámica de la huerta parte necesariamente de la restitución del espacio físico más antiguo documentado, que es, en nuestro caso, la organización de finales del siglo XVI. Esta puede reconstruirse en base a dos documentos: el *atahullamiento* de 1598 o primer reparto de las aguas del pantano con posterioridad a su construcción, conservado en el Archivo del Reino de Valencia y la *Crónica de la Muy Ilustre, Noble y Leal Ciudad de Alicante* del Dean Bendicho de 1640, de la que existen varias copias, siendo las más importantes la del Archivo Municipal de Alicante y la de la Biblioteca de la Universidad Literaria de Valencia. La copia valenciana es especialmente significativa para este tema porque permite restituir muchas de las numerosas lagunas relativas a las acequias y a las tahúllas por ellas regadas, que existen lamentablemente en la copia de Alicante.

El primer aspecto que se desprende de la comparación de ambos documentos (Cuadros 1 y 2) es el del problema que supone la identificación de las antiguas acequias, cuyos nombres no siempre se corresponden ni se conservan en la actualidad. La mayoría de acequias de la parte alta –Alfaz, acequia Mayor o del Consell, Albercoquer, Torre, Salt o Moleta y Pous– no plantean ningún problema de localización, ya que han conservado sus nombres hasta nuestros días. No ocurre así con los brazales de Aljucer, Canelles y Racò, Alfadramí y Sant Joan, cuyas denominaciones han desaparecido de la red actual de forma paralela a

como han aparecido otras muchas nuevas, por lo que el primer paso consiste en identificarlas a fin de reconstruir el espacio de la huerta en la Edad Moderna y a partir de éste poder restituir el medieval.

### CUADRO 1:

Relación de brazales de la huerta según el atahúllamiento de 1598 y las dos versiones del manuscrito de Bendicho. (1640)

1598	1640 (Alicante)	1640 (Valencia)
B. del Alfaz	Alfas	Alfas
B. de. Concell	Concell	Concell
B. del Alxucer	----	Benitía
B. del Albercoquer	Albercoquer	Albercoquer
B. de la Torre	Torre	Torre
B. del Salt	Salt	Salt
B. de Canelles*	Cañelles y el Racó	Canelles y el Racó
B. del Rincón		
B. del Alfadramí	Alfadramí	Alfadran
B. de la Moleta	Moleta y Pous	Moleta y Pous
B. de Sant Joan		

\* también *Canelló* y *Canilles*

### CUADRO 2:

Número de tahúllas correspondiente a cada brazal según las mismas fuentes

brazales	1598(* *)	1640(Alicante)	1640 (Valencia)
Alfaz	4338	4815	4815
Concell	5939	----	5863.5
Alxucer	3369	----	3290 (Benitía)
Albercoquer	2932.5	2824	2824
Torre	517	500	500
Salt	1139	1269	1269
Canelles	607	751	751
Rincón	263		
Alfadramí	3601	3900	3900
Moleta	2114.5	1445	5645 (Mo. y Pous)
Sant Joan	2610		suma
		15504	28857,6
			parcial
totales	27430	28271*	28271*

\*extensión total indicada por Bendicho

(\* \*) Según datos de A. Alberola: *Jurisdicción y propiedad de la tierra en Alicante (siglos XVII y XVIII)*. 1984.

El ejemplo más significativo de desaparición es el del brazal del Aljucer, nunca más citado después de 1598. La sospechosa correlación con el brazal de Benitía –mencionado por Bendicho y existente aún hoy–, también tercero en orden de riego y con una extensión de tahúllas comparable, nos hizo suponer que se tratase de un mismo brazal con distinto nombre. Esta variación en la denominación podría ser un ejemplo de acequia que cambia su nombre por el del paraje que atraviesa y podría apoyarse en las palabras de Bendicho: “... y Benitía (...) que es el 3.º brasal, disese así por una casita que allí havia de su nombre...”. Así mismo, el Brazal de Canelles, nombre de una antigua partida y caserío, que aparece como Canyelles en un censo de 1529 publicado por Orts, podría identificarse –gracias a la descripción del lugar de “Muchamiel” contenida en la obra de Pascual Madoz– con el brazal de Loja o Lloixa y el pequeño brazal del Racó, que siempre se nombra con él, podría tratarse, en este caso, del brazal del Racó de Giner.

De los brazales más bajos de la huerta –los más difíciles de identificar– situados a partir del municipio de Sant Joan, dice Bendicho “... a esto siguen los dos últimos en el lugar de San Juan en igual presa y boquera en la partida de la Maimona llamados el uno Alfadrán (...) y el otro la Moleta y Pous...” El brazal de la Moleta es sin duda el actual brazal de les Moletes unido al pequeño “dels Pous”. El de Alfadrán debe ser el otro gran brazal que sale de la acequia Mayor en Sant Joan, es decir, el Brazal de Benialí o Maimona, que también ha cambiado su denominación adoptando la del caserío y partida que atraviesa. Su antiguo nombre, Alfadrán o Alfadramí, es mencionado aún como partida rural de Sant Joan en la crónica de los Padres Maltés y López.

El problema más serio lo plantea la identificación del brazal de Sant Joan que figura en el primer atahullamiento regando una gran superficie, y jamás vuelve a ser mencionado como tal. Pueden esgrimirse dos hipótesis: o bien se trata del brazal de San Roque, lo cual no dejaría de ser extraño pues dicho brazal nace en Benimagrell, o, lo que nos parece más probable, se trata del nombre que la propia acequia del Consell recibe a partir del pueblo de Sant Joan donde se aprecia un significativo quiebro. En este sentido apunta la referencia contenida en un documento de

1459 –posteriormente reiterado en 1502– editado recientemente por Armando Alberola y M.<sup>a</sup> Jesús Paternina, en el cual se menciona la “Cequia maior de la dita vila, appellada vulgarment la *cequia Vella e Nova*”. Esta denominación parece indicar, en nuestra opinión, que la antigua acequia Mayor, cuyo diseño inicial es fruto del primitivo trazado islámico, debió sufrir alguna refacción o, mejor, alguna ampliación posterior. Dicha ampliación, que ya debía de estar hecha a mediados del siglo XV, sería la causa de que la primitiva acequia se nombrara a partir de entonces como “vella e nova”, y dado que esa ampliación tuvo que efectuarse necesariamente en el tramo final de la acequia, podría considerarse en un primer momento como un brazal, nombrado inicialmente de Sant Joan. Esta interpretación explicaría por qué ya no vuelve a ser citado dicho brazal pasando a englobarse casi inmediatamente en la misma acequia Mayor.

De esta forma sabemos que a fines del siglo XVI existe una red de riego que parte del Azud de Mutxamel y se articula alrededor del eje vertebrador del espacio agrario, la acequia Mayor, cuyo último tramo –el más moderno y fruto de una ampliación de la red– se nombró inicialmente como brazal de Sant Joan. De ella arrancan nueve brazales: Alfaz, Aljucer que responde al actual de Benitía, Albercoquer, la Torre o Carnicería, el del Salt, el de Canelles y el Racó que corresponden a los de Lloixa y del Racó de Giner, el de Alfadramí identificado con el de Benialí o Maimona y por último el de la Moleta (fig. 4).

El segundo paso en la investigación consiste en saber con certeza si este espacio irrigado, documentado en el siglo XVI, se corresponde con la planificación primitiva de la huerta concebida en época islámica. Creemos, atendiendo a la coherencia del sistema hidráulico y la denominación del brazal más alto de toda la red –brazal del Alfaz (del árabe *al-faşḥ*, campo cultivado)–, que el espacio planificado en origen –el alfoz medieval– era menos extenso que el regado en el siglo XVI y se debía corresponder con un sector relativamente reducido situado en la margen derecha de la acequia Mayor, en la zona alta de la huerta (fig. 2). Así, como Miguel Barceló sugiere, el área irrigada ocupa la zona más idónea, aquella más próxima al origen del caudal que permite el regadío y a la que el agua llega con menor

recorrido y menores pérdidas. Cuál es el límite exterior del sistema de regadío es una pregunta de difícil resolución y cuya respuesta dependerá, sin duda, de una labor de campo que no ha hecho más que comenzar. No obstante y a modo de hipótesis, creemos posible proponer un perímetro aproximado para la superficie de regadío islámica, cuyo límite podría situarse en el área del actual municipio de Sant Joan. Dicho sistema hidráulico abarcaría, como máximo –aunque podrían ser menos–, los primeros seis brazales de la huerta que salen de la acequia Mayor: cinco en la margen derecha (Alfaz, Albercoquer, Torre o Carnicería, Canelles o Loixa y Racó) y seguramente el primero de la margen izquierda (Aljucer o Benitía), ya que es el único mencionado al trazar la acequia cristiana del Gualeró, que necesariamente cortaría todos los brazales de esta margen en el caso de estar ya construidos. De esta forma, la parte de la acequia Mayor de diseño islámico se correspondería con el tramo “viejo” de la “cequia vella e nova” o Mayor de la villa, que, según nuestro razonamiento, llegaría hasta Sant Joan. El propio Bendicho al describir la acequia Mayor dice:

“Su antigüedad dize el modo de la fábrica, tiene al principio tres ventanas al rio, tapadas con tablones, corredisas, a quien desimos les taules. Sirven para sangrar las avenidas del rio quando crece por las lluvias y para limpieza de la acequia, tiene de boca treinta y seis palmos y vienen a estrecharse en 16, que ha sido causa de algunas roturas; *De aquesta fábrica llega hasta el lugar de San Juan* atravesando por toda la calle de la villa de Muchamiel, y le decimos la Cequia mayor del Consell de la Ciutat de Alacant, y que a su costa se hizo, y tiene de ella la administración de los jurados”.

La referencia *de aquesta fábrica llega hasta el lugar de San Juan*, parece indicar que a partir de allí la fábrica debería de ser distinta –quizá por ser el tramo “nuevo” de la acequia, aún llamado brazal de Sant Joan en el atahullamiento de 1598– y que es precisamente esa ampliación de la acequia primitiva y de los brazales que de ella dependen, la que debió de construirse con posterioridad al primitivo diseño, a costa del Consell de la ciudad.

De ser cierto este planteamiento, no deja de ser curiosa la existencia de una zona no regada con brazales en la orilla izquierda de la acequia Mayor, es decir, el espacio ocupado posteriormente por los brazales de Fabraquer, Murteretes y Salt. La presencia en esta área del topónimo “Aljucer” –procedente del diminutivo de la palabra árabe *ġazira*: isla, lugar separado por un brazo de agua o área que queda cubierta o descubierta por las aguas de un río en períodos de estiaje o crecida (comunicación del Dr. Souto)– nos ha llevado, atendiendo a los trabajos realizados en la Cataluña medieval, a considerar la posible existencia de un espacio hidráulico primitivo que cabría situar en el origen de la huerta islámica.

Según Ramón Martí, las *insulae* fluviales son espacios de explotación agrícola sometidos a las crecidas estacionales de los ríos que aportan agua y depositan limos, bien en las zonas bajas de dichos ríos o bien en los cursos altos y medios donde se ensanchan las cuencas. Con este sistema se pueden relacionar los tipos de regadío ocasional que utilizan los aportes esporádicos de las ramblas mediante boqueras, estudiados por Alfredo Morales, o aquellos que aprovechan las zonas de marjal y que parecen corresponder, también en ámbitos islámicos, a formas de hidraulismo primitivo, anterior a una estrategia de regadío planificado. Tal y como señala Martí, el término *ġazira* árabe podría reflejar una realidad hidráulica similar al *insula* latino. Los varios ejemplos de este término o de sus derivados hallados en el sureste apuntan en ese sentido, encontrándose siempre en las proximidades de un río: es el caso de la *al-Yuzayra* mencionada por el geógrafo árabe *al-ʿUdrī* junto al Segura; de la localidad de Aljucer en la huerta murciana, que, como ya señaló Calvo García-Tornel, se inundaba cuando las aguas sobrantes del sistema de riego de “turbias” del Guadalentín eran demasiado abundantes, o del topónimo “Aljacer”, mencionado en el siglo XVII por los Padres Maltés y López, y situado en la confluencia de los ríos Tarafa, Vinalopó y rambla de Orito, frente al Castillo de Aspe. El brazal de Aljucer en la huerta alicantina debe tomar el nombre de un paraje vecino al río, situado donde las curvas de nivel se espacian, que podría anegarse en caso de avenida y que señalaría la existencia de un área con posibles vestigios de un sistema

hidráulico primitivo, anterior, quizá, al diseño de la red de riego y origen de la huerta islámica. La función de este brazal, el único trazado en la margen izquierda de la acequia principal en época islámica, es muy significativa ya que se relaciona con el topónimo “Aljucer”. Pensamos que más que un brazal propiamente dicho podría ser una acequia destinada, además de al riego, a sangrar el agua sobrante cuando el río viniera crecido, para evitar la inundación del espacio regado por brazales –la huerta propiamente dicha– ubicado en la margen derecha de la acequia. De esta forma el agua se derivaría hacia un espacio donde se produce únicamente un riego ocasional y estacional, destinado seguramente a una producción agrícola diversa de la propiamente hortícola obtenida en la margen derecha (fig. 1). En 1640 el topónimo es aún mencionado por el Dean Bendicho al narrar un milagro allí ocurrido:

“Venint lo riu molt gros ( ) sobre exint ( ) caigue en la asequia un chic de Joan Bernabeu en lo *Aljuser*, y portanselo la aigua allí avall, caige dos asutes dels molins...”

## Formas de distribución social del agua

Todo sistema de regadío trae consigo unas formas de distribución social del agua, una normativa de uso en suma, consustancial a la planificación de dicho sistema de irrigación. En el caso de la huerta de Alacant el abastecimiento hídrico lo proporciona el caudal del río Montnegre a su llegada al azud, lógicamente mermado por la proximidad a su desembocadura. La reglamentación de ese caudal en época islámica sólo puede inferirse de los primeros textos cristianos, como es el caso de las ordenaciones contra los moros de Arnau Torrellas, confirmadas por Pedro el Ceremonioso en 1375 y recientemente estudiadas por M.<sup>a</sup> Teresa Ferrer i Mallol:

“... que anassin a regar llurs camps de nit, llevat dels moros de Favarella, Crevillent, la Vall d'Elda, d'Elx i Alacant, que regaven llurs terres per tandes i que, per tant, podrien anar a regar quan els toqués, sempre que ho notifiquessin prèviament al senyor del lloc i no sortissin de llurs camps.”

Como han señalado entre otros autores Reis Fontanals o Miquel Barceló, parece bastante frecuente la conservación de los espacios irrigados y el mantenimiento de las formas de distribución del agua por parte de los conquistadores. Así ocurre en áreas tan próximas como Oriola y Elx; ambas, al igual que Alacant, sometidas inicialmente a la Corona de Castilla. Por este motivo es lógico suponer que al existir en Alacant un espacio agrícola con la distribución del agua reglamentada, esta última se respetara con la ocupación cristiana.

El reparto de las tierras de la huerta debió realizarse junto con el del resto del término concedido y en su forma definitiva, quedó reflejado en un libro que el rey Alfonso X otorgó al Concejo de Alacant según privilegio expedido el 10 de abril de 1258. Según las referencias más antiguas el agua se repartió de forma proporcional a la superficie de la heredad poseída, o lo que es lo mismo, en palabras de R. Altamira, "... se consideraba aneja el agua al terreno.". De esta forma se produjo un sistema dual de regadío que aprovechaba tanto las aguas corrientes como las esporádicas: con el caudal natural del río se formaron 336 *hilos* reunidos en grupos de 16 hilos diarios de hora y media de duración, divididos, a su vez, en dos turnos de 8, uno para regar por la mañana y otro para la tarde. El riego se organizaba en tandas de 21 días llamadas *martavas* que equivalían a la reunión de los 336 hilos. De forma paralela se podían formar otros tantos partidores para recoger el agua de lluvia, que al ser esporádica era vendible a diferencia del caudal estable.

Esta reglamentación originaria parece, tanto en léxico como en organización, de procedencia islámica. No vamos a analizar aquí exhaustivamente estas cuestiones por haberlo hecho ya en un reciente trabajo. Sólo diremos que el término hilo, castellanización de "fil" o "fila", estudiado ampliamente por numerosos autores como Glick o López Gómez, es, en el caso que nos ocupa, un ejemplo característico de unidad temporal con valor de hora y media. Su valor —siguiendo el modelo de la huerta de Novelda, donde el azumbre (del árabe *al-thumn*, octava parte), con valor de tres horas, equivale a la octava parte del día— supone, a su vez, la dieciseisava parte del día, factor que, si tenemos en cuenta la división diaria del riego en 16 hilos,

nos indica un reparto proporcional del agua en la huerta de Alacant de base sexagesimal. De la misma forma la palabra *martava*, utilizada para la tanda de tres semanas en que se riega por rigurosos turnos matinales y vespertinos, procede del árabe (*martabat*: jerarquía, grado o categoría) con un sentido similar al del término “dula”.

## La producción

Poco se sabe de la producción del alfoz de Alicante en época islámica. En el siglo XII, el geógrafo árabe Al-Idrisi señala en su descripción de la ciudad, la abundancia de “frutas y legumbres, higos y uvas”, cultivos que hay que relacionar, especialmente en el caso de los dos primeros, con un espacio agrícola regado, próximo y vinculado a la ciudad. En la documentación inmediatamente posterior a la conquista se encuentran también numerosas referencias a la producción agraria del alfoz alicantino, muy similar a la mencionada por Al-Idrisi. Los cultivos más citados son los “figos”, las “passas” o “azebib” y el “azeyte” hasta el punto de ser considerados “... el maior bien que ellos avien en la villa de Alicant...”.

Los pocos datos de que disponemos parecen apuntar hacia un cultivo de carácter promiscuo que asocia la producción hortícola con árboles como la higuera, el olivo y probablemente el almendro, que no requieren demasiado riego. La peculiaridad de este sistema de cultivo, propio de una región semiárida escasa en recursos hídricos, ha llevado a algunos geógrafos a definirlo como un “secano regado” o mejorado, alejado del modelo de regadío propio de las grandes huertas con agua abundante. La uva parece destinada al consumo directo como fruta fresca, a la transformación en vinagre o, tal y como señalan los privilegios alfonsinos, a la obtención de uva pasa o “azebib”. Estas, junto con los higos secos y el esparto –producto de secano procedente no tanto del alfoz como de diversos puntos de la región y del que Al-Idrisi dice que es exportado a todos los países del mar– son los únicos productos no perecederos y por tanto comercializables; el resto de la producción, legumbres y verduras, debería destinarse al consumo directo y al abastecimiento urbano.

## La transformación del espacio regado tras la conquista

Todo sistema de regadío es susceptible de transformación si varían sus condiciones iniciales de explotación, como debió de ocurrir tras la conquista cristiana de la ciudad y su alfoz. En nuestro caso, las posibles alteraciones producidas a lo largo de la Baja Edad Media quedan enmascaradas por otras más recientes, fruto del incremento y la nueva regulación del caudal que supuso la construcción del pantano a fines del siglo XVI.

### *Las transformaciones en la distribución del agua*

En 1304 Alicante fue incorporada a la Corona Catalano-aragonesa por la Sentencia Arbitral de Torrellas, sin que quede constancia de que este hecho supusiera algún cambio efectivo en la ordenación del regadío de la huerta. La partición del agua y de la tierra fue anotada en un libro de reparto, que se perdió durante la Guerra de los Dos Pedros y fue restituido por orden del Infante Juan de Aragón, previa averiguación de "...quals persones hauien tenien e posseien la dita aygua en lo temps q. la dita inuasio fon feta..." para serles restablecida la propiedad, según consta en una carta del 21 de enero de 1368.

Sin embargo, la referencia a los propietarios del agua evidencia uno de los problemas consustanciales al espacio agrícola irrigado y que condicionará, en gran medida, su evolución a lo largo de toda la Baja Edad Media: se trata de la progresiva desvinculación entre la propiedad de la tierra y la del agua. Este proceso, desarrollado a lo largo del siglo XIV, desembocará, pese a los esfuerzos del poder central, en lo que ha dado en llamarse, en expresión de López Gómez, "regadío de tipo alicantino". Se trata de lo que M.<sup>a</sup> Teresa Ferrer define como "... el costum de separar la propietat dels fils d'aigua per a regar, de la propietat de la terra, característica pròpia d'Alacant".

Todo sistema de regadío debe tener previstas las condiciones de su crecimiento pero éste depende fundamentalmente del caudal de agua disponible, un bien cuya escasez entró pronto en contradicción con la extensión de la superficie cultivada. El con-

trol señorial de un bien escaso y cotizado se hará pronto patente; el agua se privatiza y pasa a considerarse una propiedad en sí misma, un valor independiente de la tierra y susceptible de ser comercializado a pesar de que, como el propio Rey Juan I señala en 1389, "...antigament aquella [l'aygua] fos partida ab la terra...". Los mecanismos más frecuentes de desvinculación serán las donaciones, herencias y enajenaciones a particulares e instituciones. Caso especialmente significativo es el de la creación de beneficios eclesiásticos, ejemplificado abundantemente en el Libro de Beneficios de la Iglesia de Santa María.

La grave situación generada por este abusivo comercio del agua motivó la intervención de Juan I que en 1389 ordenó "...que daçi auant null hom que haia ne tinga aygua en la dita orta no puisca lexar ne obligar aquella a la Esglesia ne a persones religioses hoc encara que null hom estranger de la dca. aygua, no pueda comprar si ia en la dita orta no ere heretat e que de aquella non pusca mes comprar sino aytanta com ni haura mest per a regar la heretat que en la dita orta te segons les tafulles que seran en la usança de la dita orta p. ço que *la dita aygua no sia departida de la terra.*". Pero ni tan siquiera la decisión de la propia corona consiguió frenar el fuerte proceso desvinculador que acabaría definiendo un sistema de regadío característico de la huerta de Alicante y que cuenta con algunos paralelos en las huertas de Novelda o Lorca.

La separación de la propiedad de la tierra y del agua era ya un hecho. No obstante, esta profunda transformación de las formas islámicas de distribución del agua no solucionó el problema de la escasez de caudal disponible. En esta carencia de agua se encuentra la base de la falsa tradición que pretende otorgar a la Ciudad de Alacant el derecho de uso exclusivo del caudal del río en su cabecera y de las aguas de origen pluvial que lo alimentan en su discurrir hacia la huerta, situada junto a su desembocadura. Para justificar este derecho que tanto lesionaba a los habitantes de la cabecera del río, se apela, y así lo harán algunos tratadistas del siglo XVIII como Juan Bautista Vergara y Paravecino, a un teórico privilegio concedido por el Rey Alfonso X en 1258, el mismo año en que emitió en Valladolid un privilegio por

el cual ratificaba el reparto de los heredamientos entre los vecinos de la villa.

Sin embargo y pese a ser una referencia constante en la bibliografía más reciente, no consta en ningún privilegio documentado que el rey Alfonso X otorgara a los vecinos de Alicante tal derecho. Más bien se trata, como señala Francisco Verdú –un tratista algo más crítico con las tradiciones e intereses locales que su colega Vergara–, de una extensión equivocada de otros privilegios, originada...“yá sea de la misma esterilidad del terreno, y eftremos, en que la necefidad suele coftituir para echar mano del arbitrio, ó yá de los fines particulares” y dirigida a justificar un derecho que parece haberse adquirido con posterioridad a la conquista y mediante compra acordada entre el concejo alicantino y los señores de Castalla, Onil y Tibi. Este derecho fue ratificado definitivamente en 1550 mediante una sentencia emitida por la Real Audiencia de Valencia, aunque sin llegar a solucionar definitivamente las discrepancias con los usuarios situados aguas arriba del río.

### *Las transformaciones en la producción*

A pesar de que los productos tradicionales –hortalizas, pasas e higos (no hay que olvidar que en 1374 la producción de higos era tan importante que el infante D. Juan concedió a la ciudad licencia libre para su venta)– se siguen manteniendo, la producción agrícola del alfoz con posterioridad a la conquista experimentará importantes transformaciones. En concreto, la más significativa en cuanto a definidora de un nuevo espacio es la extensión de la vid por amplias zonas de la huerta. Las viñas se destinan ahora fundamentalmente a la producción de vinos, ya exportados a muchos lugares de Europa a finales del siglo XV, según el viajero alemán Münzer, y sin duda, famosos y cotizados a lo largo de los siglos XVII y XVIII.

Según nos informa Bendicho en 1640, las viñas se situaban fundamentalmente en una de las partidas más bajas de la huerta, la Condomina, y su cultivo se había extendido a costa del olivar, que resistía peor la falta de agua de riego. En estas tierras,

próximas al antiguo núcleo urbano romano, el olivo debió ser un cultivo muy antiguo, como parece demostrarlo los restos arqueológicos de la gran almazara de la “Villa romana del Parque de las Naciones”, recientemente descubierta por la Unidad de Conservación del Patrimonio Histórico-Artístico Municipal. Sin embargo, a partir del siglo XIV, el aceite y la producción hortícola comenzará a ser paulatinamente sustituida por un producto fácilmente comercializable, el vino, y mucho más productivo en términos de renta. El hecho de que la gran extensión de la viña —aunque como fenómeno general afecte a todo el antiguo alfoz urbano— se centre en las partidas bajas, en las que, a juzgar por las consideraciones de Bendicho, el riego fallaba; refuerza nuestra creencia de que este sector pudiera estar situado, en época islámica, en el exterior del sistema de regadío estructurado y que su inclusión en él sea fruto de la extensión de un espacio convenientemente adaptado.

### *Las transformaciones del territorio regado*

El espacio agrario diseñado en época islámica, según nuestra hipótesis, ocupaba una superficie comprendida entre el azud de Mutxamel, en la parte alta, y el área de Sant Joan; abarcando, quizá, el territorio regado por los seis brazales más altos de los nueve que funcionaban aún en el siglo XVI. Sin embargo, no hay que olvidar que un área irrigada así concebida puede extenderse y lo ha hecho hasta la actualidad; pero una expansión semejante dependerá, sobre todo, de la disponibilidad de recursos hídricos, cuya irregularidad y escasez han sido la constante del regadío de la huerta de Alacant con anterioridad a la construcción del Pantano y aún después. En este sentido son significativas las transformaciones de la red posteriores a la conquista y siempre tendentes a ampliar y reforzar el regadío de las zonas inferiores, las más alejadas del río y por tanto las más deficitarias. La causa hay que buscarla en una nueva situación agraria con distintas necesidades hídricas, fruto posiblemente de los diversos cultivos introducidos a partir de la Baja Edad Media. En esta estrategia se sitúa la intervención que tiene por efecto la construcción de la acequia del Gualeró.

En un trabajo reciente estudiamos detenidamente el trazado y las características de esta acequia, que conducía las aguas recogidas por el azud de Sant Joan hacia las partidas más bajas de la huerta, uniéndose a la acequia Mayor entre las poblaciones de Mutxamel y Sant Joan. Del análisis de la documentación se deducía que esta acequia era, sin duda, anterior a la construcción documentada del azud de Sant Joan, —obra fechada entre 1631 y 1633, aunque las referencias a la necesidad de su construcción se remontan hasta al menos 1578—, pero no existían datos para defender su origen islámico, como la bibliografía tradicional pretendía hacer, apoyándose únicamente en el origen de su nombre. Una vez demostrado que éste procedía en realidad del término catalán “goleró”, nombre común derivado de “gola” con el sentido de “lloc profund on l'aigua es engolida”, y teniendo en cuenta que en la documentación siempre es mencionada como “la acequia nueva” por oposición a la “vieja del Concejo”, creimos posible interpretar la acequia del Gualeró como una intervención cristiana, posterior a la conquista y “tendente a reforzar mediante una boquera que aprovecharse las aguas de avenida de la rambla, el riego de la parte inferior de la huerta”.

En el lapso de tiempo transcurrido entre la realización del anterior trabajo y éste, habíamos intuido que dicha obra ya debía estar realizada a mediados del siglo XV, pero esta hipótesis sólo podría ser confirmada por nuevos trabajos de campo o por nueva documentación. Pues bien, aquello que era una mera expectativa científica se produjo y cuando ya casi estaba ultimado este estudio preliminar, la lectura de un pergamino del Archivo Municipal de Alicante nos permitió fechar con exactitud la obra.

En 1376 algunos habitantes de la villa de Alacant suplican al Rey que autorice la construcción de un azud y una acequia que el Infante D. Fernando había ordenado, pero que no había llegado a realizar. Esta obra aprovecharía el agua que se perdía en el mar, pudiéndose así regar mayor superficie, sin perjudicar a la “*cequia veteris*”. El Rey Pedro IV lo autoriza y el gobernador, Nicolás de Proxida, convoca al Concejo de la villa, que decide traer a un maestro nivelador —Joan García— desde Xativa para efectuar la visura. Tras la elección del emplazamiento del “*assut nou*” —en un lugar donde existen unos peñascos que lo harían

más resistente— se acuerda por dónde debe discurrir la acequia. Sin entrar en el estudio detallado de los capítulos, que al exceder el marco de este breve trabajo abordaremos con la colaboración de José Cabezuelo en otro lugar, el documento describe perfectamente el trazado de una acequia, que partiendo del azud proyectado, atraviesa el partidor de Benitía para llegar, cruzando diversas propiedades, en su mayoría plantadas de viña, a la acequia Mayor bordenado el “Molí appellat del Senyor Rey”. La sentencia del gobernador, con fecha del 21 de junio de 1377, resuelve que los costes de la obra se hagan a cargo de la villa, acordando 4000 sueldos anuales hasta que se acabe, que el agua de dicho azud y acequia podrá ser partida según otros capítulos y que se deberá mantener la acequia y el azud antiguo en condiciones.

Las referencias topográficas son abundantes e ilustran claramente que se trata de la acequia del Gualeró, que partiendo del azud, atraviesa el brazal de Benitía o Aljucer para llegar a la acequia Mayor (fig. 3). Por tanto, la acequia del Gualeró debe ser una actuación cristiana realizada a fines del siglo XIV y relacionable con la ampliación, a partir del actual municipio de Sant Joan, de un nuevo tramo de la antigua acequia Mayor, lo que motivará que ésta pase a ser conocida como la acequia “vella e nova”. La existencia de un molino del Rey, el más antiguo documentado hasta ahora en la huerta, situado sobre la acequia Mayor en las proximidades del lugar donde el Gualeró se une con ésta, es decir, en el lugar que consideramos la cola del primitivo diseño islámico, es un dato de gran importancia espacial. Si la ubicación de este molino cierra, como parece, un complejo hidráulico tendríamos, siguiendo los recientes trabajos de M. Barceló y R. Martí, un nuevo dato para definir los límites del sistema de irrigación islámico con anterioridad a las transformaciones cristianas. Sin embargo, es ahora la arqueología la que tiene la última palabra.

De esta forma, el sistema hidráulico islámico sufre una profunda transformación, que ya debía estar concluida a mediados del siglo XV, destinada a extender el riego a la margen izquierda de la acequia Mayor y a la parte inferior de la huerta. Como el caudal disponible sigue siendo el mismo que hasta ese momento alimentaba la primitiva huerta, será necesario recondu-

cir las aguas pluviales y de avenida que se perdían en el mar al nuevo tramo de la acequia Mayor; éste es el objeto de la construcción de otra nueva acequia —el Gualeró— que permite ampliar la superficie irrigada, con los brazales de Alfadramí y la Moleta, hasta el área de la Condomina o, lo que es lo mismo, hasta la llamada “horta de Baix” en un censo de 1572. El crecimiento posterior de la superficie irrigada, favorecido fundamentalmente por la construcción del pantano de Tibi, hará patente la necesidad de incrementar la capacidad de captación de lo que hasta ese momento debía ser una simple boquera en el principio de la acequia del Gualeró. Esta quedará sensiblemente mejorada cuando a principios del siglo XVII se construya el nuevo azud de Sant Joan, en sustitución del antiguo, aprovechando para dirigir a la huerta los nuevos caudales, el antiguo cauce de la acequia del Gualeró, construida a fines del siglo XIV.

### *Las transformaciones en los procesos de trabajo y el poblamiento*

Los datos sobre la organización de la producción y sobre los procesos de trabajo campesino en el alfoz de Alacant son prácticamente inexistentes en época islámica. Sin embargo, la documentación de Alfonso X nos ofrece un interesante conjunto de referencias sobre labradores “exáricos” cultivando las tierras de la huerta alicantina. Su interés reside fundamentalmente en señalar la existencia de una forma de aparcería poco documentada en el País Valenciano y estudiada entre otros por Pierre Guichard. Parece tratarse de musulmanes que cultivan tierras de propietarios cristianos, que no las explotan directamente.

La importancia del exárico como elemento fundamental en las formas de trabajo agrícola en la huerta, con posterioridad a la conquista, es evidente, pero la posibilidad de retrotraer el origen de esta figura social a época islámica, defendida por algunos autores como Primitivo Pla, ha sido discutida recientemente. M. Barceló considera que dicha forma de trabajo no sería la característica de la sociedad andalusí, con excepción quizá, de algunos alfoces ciudadanos como podría ser el caso que nos ocupa.

De cualquier forma, la mano de obra musulmana será de vital importancia en el campo de Alacant a partir del siglo XIII y su pérdida supondrá un grave perjuicio para las posesiones de los propietarios cristianos "... porque no trabarian qui se las laure et fincarian yermas", como señala Pla. Por esta causa, y a fin de evitar la despoblación de la huerta, la corona otorgará franquicias a los musulmanes eximiéndoles de distintos impuestos. Ya en 1324 Jaime II deja de exigir a la población sarracena de Alicante pechas. En 1356, como consta en un documento estudiado por Cabezero, será Pedro IV quien confirme dichas exenciones:

"Item senyors que com los moros habitadors de la horta del dit loch lo temps passat fossen franchs de tota peyta de privilegi real otorgat per l'alt senyor rey en Jacme, que sia merce de vos senyors que per be e poblacio de la orta e del dit loch, que sien franchs d'aci avant en per tots temps per ferne gracia e merce al dit consell."

Sin embargo, tras la Guerra de los dos Pedros, con las pestes y las carestías, la situación, lejos de mejorar, empeoró y la despoblación de la huerta fue en aumento, hasta el punto de que a fines del siglo XIV, en opinión de M.<sup>a</sup> T. Ferrer sólo quedaban una decena de familias musulmanas en Alacant; cifra ridícula si se compara con las más de doscientas que había con anterioridad a la guerra. Esta crisis demográfica y la subsiguiente carencia de mano de obra a lo largo del siglo XIV, paralela al proceso de desvinculación del agua, explica que la extensión del sistema hidráulico, con la construcción del Gualeró y la ampliación de la acequia Mayor, con la subsiguiente puesta en regadío de nuevas parcelas y la creación de los brazales más bajos de la huerta, se realice con posterioridad a la Guerra de los dos Pedros y a lo largo de la primera mitad del siglo XV.

Lo que sí parece incuestionable es que la organización del sistema hidráulico que hoy conocemos y la puesta en explotación agraria de la zona alta de la huerta se originan en época islámica, con la planificación de una estructura de regadío y distribución del caudal del río, en la que luego intervendrán los conquistadores, aunque asimilando sus principios generales.

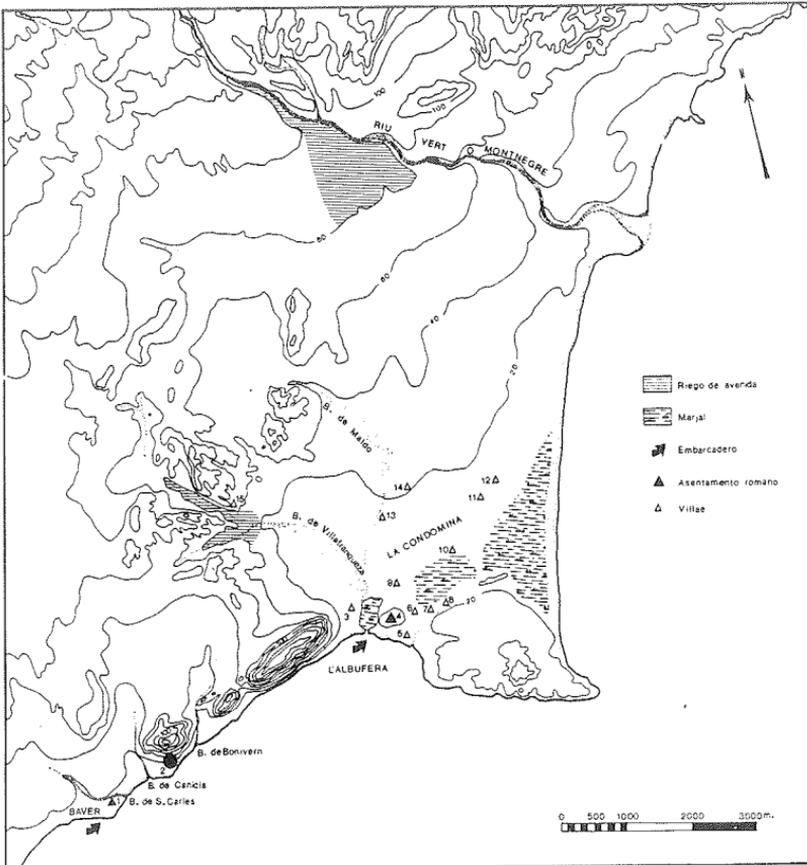


fig. 1.- EL ESPACIO AGRARIO PREISLAMICO

1.- Asentamiento tardorromano de "Els Antigons", Benalúa. 2.- Solar de Madinat Laqant. 3.- Cerro de las Balsas. 4.- El Tossal de Manises (ciudad iberorromana). 5.- La Almadraba. 6.- Villa Parque de las Naciones. 7.- El Molino. 8.- Villa del castillo Ansaldo. 9.- Villa Santiago. 10.- Casa Ferrer. 11.- La Palmera. 12.- Finca de Canica. 13.- Finca Guixot. 14.- Finca de Reixes. 15.- El Pantanet (Localización de áreas arqueológicas según el trabajo inédito *Delimitación de áreas arqueológicas en el término municipal de Alicante* de L. Abad, A. Pantoja y J. Trellis).

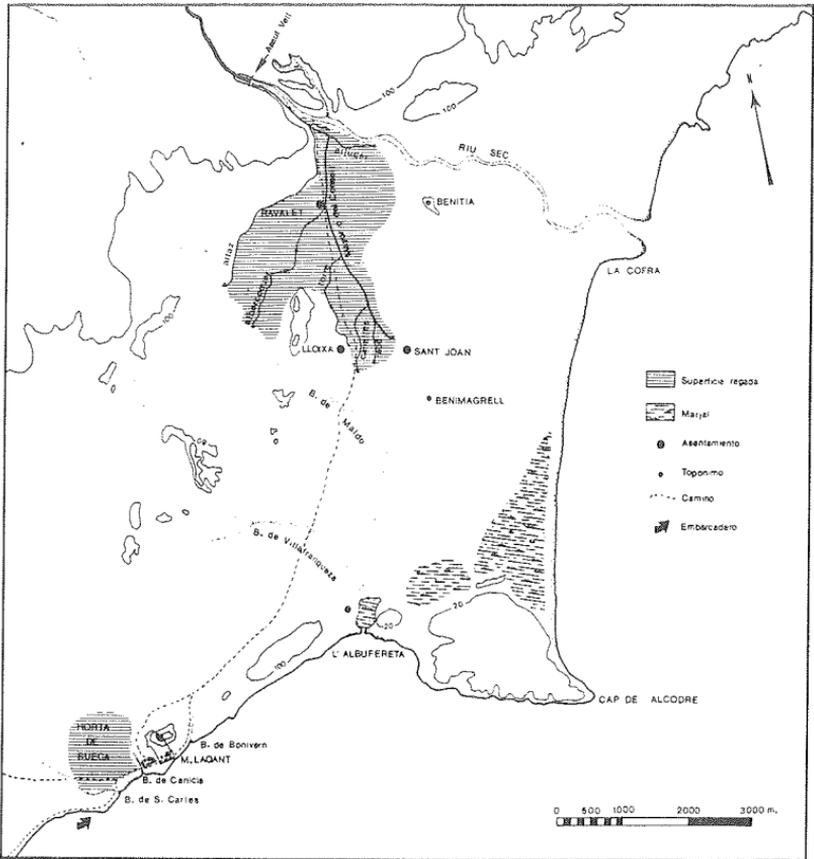


fig. 2.- ESPACIO AGRARIO ISLÁMICO (Siglos XII - XIII)



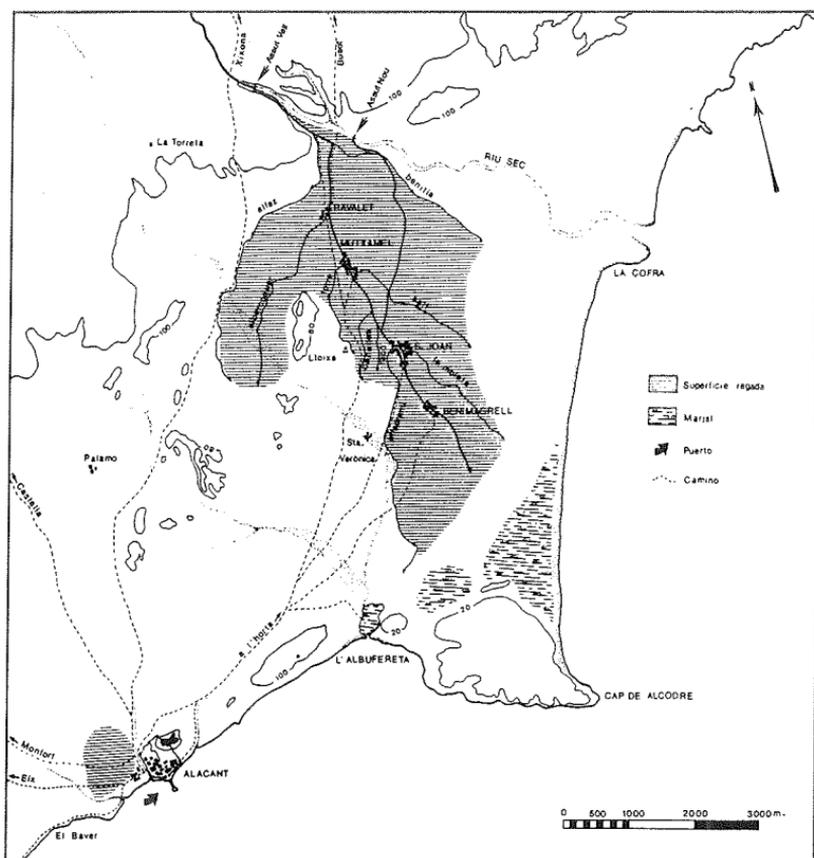


fig. 4.- ESPACIO AGRARIO MODERNO (Siglos XVI y XVII)

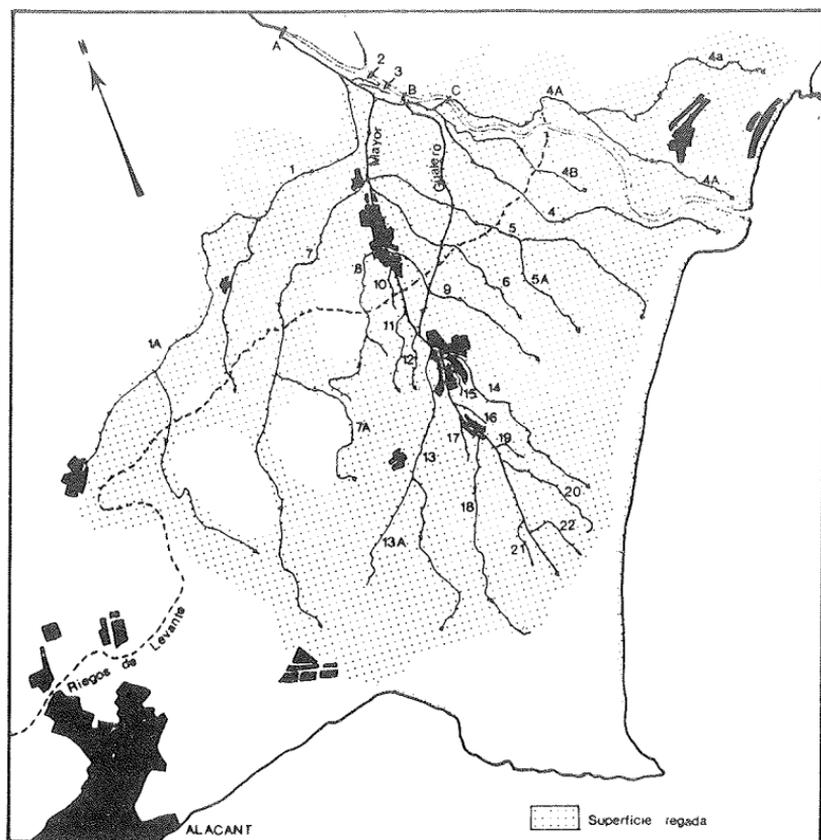


fig. 5.- ESPACIO AGRARIO CONTEMPORÁNEO (años 50)

A.- Azud de Muchamiel. B.- Azud de San Juan. C.- Azud de Campello. 1.- Brazal del Alfaz. 1A.- Hijuela de Villafranqueza. 2.- Brazal del Molino de Gosálvez. 3.- Bz. de Benasú. 4.- Bz. de Benitfa. 4A.- Hijuela del Campello. 4a.- Ramal de la Cruz de Marco. 4B.- Hijuela del Cantalar. 5.- Bz. de la Cruz o de Fabraquer. 5A.- Hijuela de Abril. 6.- Bz. de Murteretes. 7.- Bz. de Albercoquer. 7A.- Hijuela de Llopera. 8.- Bz. de Torre o de Carnicerfa. 9.- Bz. del salt. 10.- Bz. del Riego Nuevo. 11.- Bz. de Lloixa. 12.- Bz. del racó de Giner 13.- Bz. de Benialfó o Maimona. 13A.- Hijuela del Almelar. 14.- Bz. de Moletes. 15.- Bz. de los Pozos. 16.- Bz. del Canaryet. 17.- Bz. de Pérez. 18.- Bz. de San Roque. 19.- Bz. de Capiscol. 20.- Bz. de la Pasión. 21.- Bz. de Canicia y Ruiz. 22.- Bz. de la Balseta.

FUENTE: A. López Gómez: "Riegos y cultivos en la huerta de Alicante" *Estudios Geográficos* 1951.



LA  
DESARTICULACIÓN  
DE LA SOCIEDAD  
ISLÁMICA.  
CONQUISTA Y  
REPRESIÓN  
CASTELLANA

RAFAEL AZUAR RUIZ  
Museo Arqueológico Provincial

---

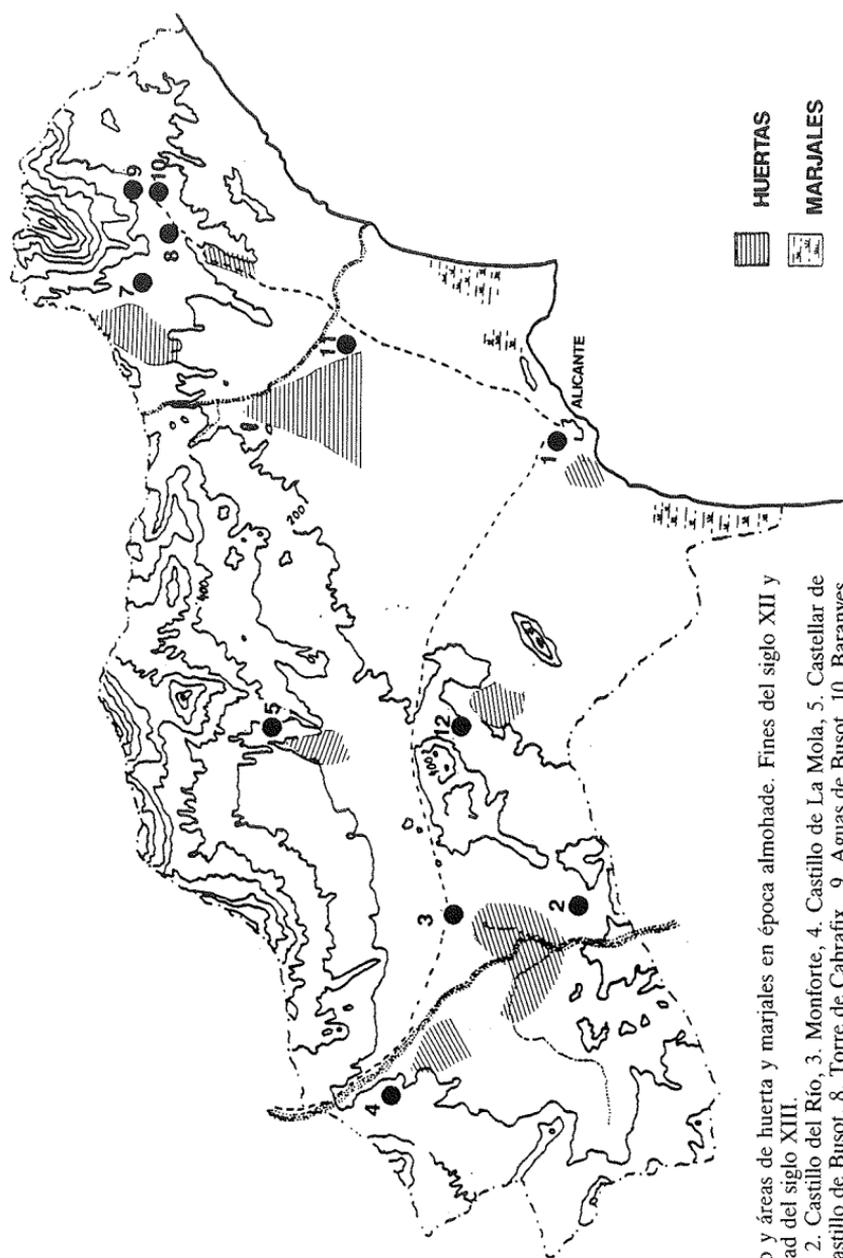
# L

OS Almohades desarrollaron un nuevo modelo administrativo, basado en la unidad del “ḥiṣn” o espacio polivalente dependiente de un castillo, que estaba formado por otros castillos, alquerías o aldeas, y en donde podía residir el representante del Estado, encargado de recaudar los impuestos y de proteger a la población. El espacio de estas administraciones era variable en extensión y dependía de su capacidad económica, la necesaria para que esta unidad administrativa fuera autosuficiente.

Buen ejemplo de este nuevo sistema administrativo es el “Ḥiṣn Laqant” o distrito administrativo del castillo de Alicante, del que dependían los castillos de Busot, Agost, Aspe, etc., y las alquerías de Monforte (Nompot), la Alcoraya, Benimagrell, Muchamiel, etc.

Este territorio permitía a la ciudad de Alicante disfrutar de un área económica importante: por un lado, nos encontramos con la Huerta, en pleno rendimiento, que se extendía desde el Montnegre hasta Benimagrell, en donde se obtenían importantes cosechas de verduras y legumbres, así como productos de secano como el aceite, las pasas y el vino; por otro lado, el cauce del Vinalopó permitía el desarrollo de pequeñas extensiones de regadío en las zonas próximas a los poblados de Aspe o el castillo de Novelda; igualmente, las ramblas y torrenteras de las poblaciones de Busot y de Agost les permitían no sólo la explotación de un buen secano, sino también la obtención de fibras vegetales como el lino, cuya elaboración en el ámbito familiar generaba un excedente importante en la renta económica del campesinado. A esta manufactura del lino, podemos añadir la tradicional transformación y explotación del esparto, que permitía la elaboración de objetos secundarios pero necesarios para la vida diaria: cestas, canastas, sandalias, etc.

A estos recursos, sumaríamos las importantes extensiones de nuestro llano y piedemonte capaces de alimentar a los pequeños rebaños, los cuales proporcionaban sobre todo alimento cár-



Poblamiento y áreas de huerta y marjales en época almohade. Fines del siglo XII y primera mitad del siglo XIII.

1. Alicante, 2. Castillo del Río, 3. Monforte, 4. Castillo de La Mola, 5. Castellar de Agost, 7. Castillo de Busot, 8. Torre de Cabrafix, 9. Aguas de Busot, 10. Baranyes, 11. Muchamiel, 12. Alquería de La Alcoraya.

nico; igualmente, las zonas húmedas próximas a la ciudad de Alicante como eran la Albufereta y los Saladares, al sur de la población, proporcionaban importantes recursos: seguramente “sal”, así como “barrillas” y otras especies vegetales de diversos uso en el ámbito familiar y en el industrial.

La ciudad de Alicante se beneficiaba directamente del equilibrio económico de los recursos de su espacio administrativo: por un lado, estaba asegurado el abastecimiento de alimentos de primera necesidad, como eran los cereales de segunda calidad (cebada, centeno, mijo, etc.), verduras, carnes y pescados; por otro lado, las fibras vegetales manufacturadas como el lino, el esparto y el cáñamo eran la base de la actividad comercial del puerto, no sólo mantenían sus exportaciones sino que también eran fundamentales para la fabricación de velámenes, cuerdas, aparejos, etc., elementos imprescindibles en la construcción de barcos; igualmente, estos productos favorecían el desarrollo de la tradicional actividad pesquera.

La reforma administrativa aplicada por los Almohades permitió un evidente desarrollo económico del “*ḥiṣn Laqant*” que incidió directamente en el crecimiento y auge económico de la ciudad, llegando a convertirse en un puerto de primer orden; este desarrollo permitió y favoreció la formación de un importante colectivo urbano, controladores del pequeño comercio interior y del comercio a países lejanos; de esta forma se desarrollaba plenamente, a finales del siglo XII y principios del siglo XIII, el modelo de sociedad tributario-mercantil, en el que la ciudad es el germen del sistema, y en ella se desarrollan determinados grupos predominantes capaces de controlar ámbitos económicos comerciales de tipo precapitalista a la vez que reinvierten, parte de sus beneficios, en los ámbitos agrícolas, explotados de forma privada y por medio de aparceros, como serían los “exáricos” de la Huerta de Alicante.

La pequeña “edad de oro” no duró muchos años, escasamente unos cuarenta; tres años después del desastre de la batalla de Las Navas (1212), la Península y el Levante padecieron una serie de sequías prolongadas, seguidas de hambres y de pestes que afectaron gravemente a la economía en general y sobre todo al campo, con el consiguiente abandono de tierras y de cultivos,

redundando en un desequilibrio entre la alta densidad poblacional y el descenso de los recursos agrícolas. Este fue el inicio de una crisis agravada por el aumento de la presión fiscal, necesario para pagar las altas sumas que exigían los reinos cristianos por no interferir en el gobierno valenciano del último representante del poder almohade en la península, Zayd Abu Zayd, señor de Valencia.

Esta situación creó un gran malestar entre la población, que achacó sus causas al gobierno de los “extranjeros” almohades; malestar sabiamente utilizado por la oligarquía urbana, muy resentida por el decrecimiento progresivo de sus ingresos, para encabezar una sublevación contra los últimos restos del poder almohade. Así, los gobernadores de Játiva, Denia, Onda, etc., miembros todos ellos de la poderosa familia del antigua “rey Lobo”, obligaron a Zayd Abu Zayd a salir de la ciudad de Valencia, poniendo en su lugar a Zayyan Ibn Mardanish en el año 1229.

Algunos años después, Zayyan Ibn Mardanish, abandonado por los miembros de las grandes familias de musulmanes valencianos que controlaban el poder político y económico, no pudo mantener la ciudad de Valencia, más cuando la ayuda solicitada al sultán de Túnez no llegó en el momento adecuado, y tuvo que entregarla a Jaime I en el año 1238.

El 22 de Abril de 1239, Zayyan Ibn Mardanish es nombrado señor de Murcia, territorio que se extendía desde la Sierra de Segura hasta la cuenca del río Júcar. Durante su corto mandato hasta el año 1241, estableció pactos con los monarcas de Aragón y de Castilla, así como reanudó los lazos de amistad con los hermanos musulmanes de Túnez y los almohades de Marruecos. Estos pactos permitieron la salida masiva de musulmanes valencianos de las ciudades, huyendo del peligro que se les avecinaba y buscando una seguridad en las ciudades del norte de África. Esta emigración masiva afectó a más de cincuenta mil musulmanes y tuvo unas consecuencias gravísimas para las poblaciones valencianas, las cuales quedaron descapitalizadas, sobre todo de las clases medias y altas, las que podían pagarse el viaje.

Esta masiva huida de la burguesía y del patriciado urbano afectó sobre todo a las ciudades, las cuales sufrieron un proceso

irrefrenable de decaimiento económico, acompañado posiblemente de una progresiva ruralización de su población; lo que nos sitúa ante un claro panorama explicativo del irreversible proceso de hundimiento del sistema, basado en la concepción urbana de la sociedad islámica; por ello, cuando las ciudades se despueblan y desarticulan, difícilmente puede mantenerse esta formación social.

Durante estos años y los posteriores, el puerto de Alicante jugó un papel importante en la salida de musulmanes hacia tierras más seguras y a ello ayudó también el gobierno de Zayyan Ibn Mardanish el cual, después de haber sido destituido del gobierno de Murcia, se retiró a su señorío de Alicante y en él permaneció hasta su salida definitiva, a finales de los años cuarenta, hacia su última morada en el reino de Túnez.

Según cuenta la crónica de Jaime I, en el año 1242, Zayyan Ibn Mardanish, ya señor de Alicante, le ofreció a Don Jaime el señorío de Alicante a cambio de la Isla de Menorca; que no aceptó el monarca aragonés, alegando antiguos pactos entre las coronas de Castilla y Aragón.

Zayyan Ibn Mardanish volvió a la ciudad de Alicante y un año después se opuso al pacto firmado en Alcaraz entre el señor de Murcia y Fernando III el Santo, por medio del cual, a cambio de restituírle la soberanía de los señoríos de Lorca, Orihuela, Alicante, etc. debía entregar al soberano cristiano la mitad de sus rentas.

A partir de este momento, Alicante se convertía en un señorío fundamental para el soberano Murciano y sobre todo para el Castellano, pues era el único puerto que permitía el acceso a Castilla a la costa mediterránea, a la vez que era el único paso abierto de comunicación con el norte de África, debido a las buenas relaciones mantenidas por Zayyan Ibn Mardanish con Abu Zaqariya, señor del reino Hafsi de Túnez.

La situación de la ciudad durante esos años eran muy lamentable: por el Pacto de Almizra, firmado en el año 1244 entre las coronas de Castilla y Aragón, los territorios de la montaña Alicantina prácticamente estaban bajo el dominio de la corona Aragonesa; y por el sur, Murcia ya era Castellana, así como las localidades de Villena, Sax, Elda y Petrel; Orihuela mantenía

una relativa independencia y el señorío de Crevillente se había declarado vasallo de Castilla. Ante este panorama, podemos comprender la situación de Alicante a finales de la década de los años cuarenta: prácticamente sitiada, su población huía hacia los lugares del interior o al campo y la que podía económicamente se embarcaba al Norte de África, al igual que lo hacían las familias venidas de Valencia o de Murcia, a través de este único puerto, todavía bajo control musulmán.

Hacia el 1249, Zayyan Ibn Mardanish abandonó la población de Alicante, dejándola a la suerte de los conquistadores; y así, nos encontramos con una población musulmana abandonada, inmersa en un evidente vacío de poder, sin un patriciado urbano que puede representarla y con una situación económica en clara decadencia.

La reducida población musulmana de Alicante, sin más representantes que la aljama, o consejo de ancianos, tuvo que hacer frente al empuje de los conquistadores, los cuales al llegar a Alicante, a finales de 1249 y no antes, aplicaron una dura política represora: expulsaron a todos los musulmanes de la ciudad de Alicante, dejándola prácticamente vacía; obligaron a los habitantes de los poblados fortificados, como Agost, Novelda, Aspe, etc., a abandonar sus viviendas e instalarse en nuevas poblaciones en el llano, sin ningún tipo de defensa; y, si esto fuera poco, se les arrebató todas sus posesiones, sometiéndoles a vasallaje o convirtiéndolos en meros aparceros de los nuevos tenentes cristianos.

En resumen, la conquista cristiana de la ciudad se llevó a cabo entre 1249 y 1250, no antes, y supuso una verdadera “ruptura” con la época anterior, pues se puso de manifiesto el impacto de una nueva sociedad feudal sobre los pobres miembros de las aljamas, que pasaron a ser, dentro de la estructura social, meros siervos de los nuevos señores cristianos.

La conquista feudal generó, obviamente, cambios fundamentales en el modelo económico: a partir de este momento, las explotaciones ya no serán colectivas, se dividirán en unidades nucleares, en donde la familia será la unidad fiscal por excelencia; estas familias se agruparán en “pueblas” inmersas dentro del espacio de explotación, conocemos los ejemplos de Aspe, Novel-

da, Monforte, etc., sin ningún tipo de protección y concentradas para un mejor control de la renta campesina. Estos nuevos pobladores estarán sometidos a un número creciente de impuestos, controlados por la clase dominante, señora de todos los medios de producción y preocupada por variar las explotaciones tradicionales, enfocándolas hacia aquellos productos no perecederos e introduciendo la "viña" en las áreas vedadas de las antiguas huertas islámicas, las cuales se ven ahora explotadas por rentistas que mantienen a musulmanes, únicos con mínimos conocimientos tecnológicos para desarrollar la explotación de regadío, en régimen de aparcería y que desvinculan la tradicional propiedad de las aguas de la tierra, etc.; es decir, toda una serie de matices mal estudiados, que están exigiendo un estudio detallado y en profundidad de nuestros investigadores, para poder comprender con mayor claridad el significado y el profundo calado del cambio que supuso la conquista de estas tierras.

A la vista de los escasos, por no decir nulos, restos arqueológicos propios de la segunda mitad del siglo XIII y principios del siglo XIV, suponemos que el impacto de la conquista fue enorme: la ciudad y el término de Alicante tardaron muchos años en recobrar su pulso, prácticamente casi más de un siglo, pues las reiteradas concesiones, presentes en los privilegios Alfonsinos, sólo nos constatan no una preocupación por la ciudad, como aseguran muchos historiadores, sino la pura realidad: Alicante estaba vacía y resultaba casi imposible el revitalizarla, ya que los escasos pobladores llegados a ella ni eran agricultores, ni marineros ni comerciantes, sino simples señores ávidos de botín y educados para la guerra; fue necesario que la ciudad pasara a manos de la Corona Aragonesa para que recobrara su antiguo pulso vital y económico, como ciudad abierta al Mediterráneo.



## BIBLIOGRAFÍA



- A.P.R.: "Un candil del siglo X, en San Juan". *Lloixa Bulleti Informatiu de Sant Joan*, pág.8.
- ABAD, L. PANTOJA, A. y TRELIS, J.: "Delimitación de áreas arqueológicas en el término municipal de Alicante". Ayuntamiento-Universidad de Alicante. Inédito. 1985.
- 'ABD AL-'KARIM, G.: "La España musulmana en la obra de Yāqūt (s. XII-XIII), repertorio enciclopédico de ciudades, castillos y lugares de Al-Andalus, extraído del Mu'yām al-buldan". CHI, 6. 1974.
- ABAD NAVARRO, E.: *Historia del Castillo de la Mola de la Ciudad de Novelda*, Murcia. 1928.
- ACIÉN ALMANSA, M.: "Madinat al-Zahrā, y el urbanismo musulmán". *Cuadernos de Madinat Al-Zahrā*, 1, pag. 11-26. 1987.
- ALBEROLA ROMÁ, A.: *El pantano de Tibi y el sistema de riegos de la huerta*. Instituto Juan Gil-Albert. Alicante. 1984.
- *Jurisdicción y propiedad de la tierra en Alicante (siglos XVII y XVIII)*. Ayuntamiento-Universidad de Alicante. Alicante. 1984.
- ALCOVER, A. M.: *Diccionari Catalá-Valenciá-Balear*. X. Vols. Palma de Mallorca. 1983.
- ALEMANY BOLUFER, J.: "La Geografía de la Península Ibérica en los cronistas árabes". RCEHGRM, IX-XI. 1921.
- 'ALTAMIRA Y CREVEA, R.: *Derecho consuetudinario y economía popular en la Provincia de Alicante*. Facsímil 1905. 1985.
- AMIN, Shamir.: *El desarrollo desigual. Ensayo sobre las formaciones sociales del capitalismo periférico*. Barcelona. 1974.
- ARQUES JOVER, A.: *Nobiliario Alicantino*. Transcripción, adiciones, notas y comentarios de Luis Mas y Gil y José María Esquerdo Ribera, Noticias genealógico-históricas de los insaculados que han gobernado en la ciudad de Alicante desde el año 1336 hasta el año 1697. Alicante. 1966.
- AZUAR RUIZ, R.: *Castellología Medieval Alicantina: Area Meridional*. Alicante. 1981.
- "Una interpretación institucional del Hīsn musulmán en el ámbito rural". RIEA, 37, 33-41. 1982.
- "Excavación en el recinto fortificado árabe denominado Castillo del Río. Campaña 1979 (Aspe, Alicante)". NAH 15, pp. 297-340. 1983.
- "Excavación en el poblado fortificado árabe denominado Castillo del Río (Aspe, Alicante)". Saitabi XXXIII, 33-58. 1983.
- "Panorama de la Arqueología medieval de los valles Alto y Medio del Vinalopó (Alicante)". Lucentum, II, 349-383. 1983.
- "Castillo y fortaleza de la Atalaya de Villena". C.M.C.C.V. II, 877-883. 1983.
- "Castillo de la Torre Grossa (Jijona)". Alicante.
- "Castillos y fortificaciones alicantinas en época islámica". *Castillos de la provincia de Alicante* 1, 16-18. 1986.
- "Notes per una carta arqueològica-medieval del Camp d'Alacant". *Congrés D'Estudis del Camp D'Alacant*". p. 269-273. 1986.
- "El Sur del País Valenciano. Una posible frontera en época almohade (Segun-

- da mitad del s. XII, primera mitad del S. XIII)". *Castrum*, 4 (Erice-Sicilia.) 1988.
- "La época islámica". *Historia del Pueblo Valenciano* I, 161-181. 1988.
- *Denia Islámica, Arqueología y Poblamiento*. Alicante. 1989.
- "La Islamización". *Historia de Alicante*, I, p. 141-160. 1989.
- "La Conquista de Alicante" en: "En torno al 750 Aniversario" II, Valencia, p. 115-140. 1989.
- AZUAR RUIZ, R., et alii.: *La rábita Califal de las Dunas de Guardamar (Alicante)*. *Cerámica, epigrafía, fauna, malacofauna*. Alicante. 1989.
- AZUAR RUIZ, R., NAVARRO POVEDA, C., BENITO IBORRA, M.: *Excavaciones medievales en el Castillo de la Mola (Novelda, Alicante)*. I. - *Las cerámicas finas (s. XII-XV)*. Novelda. 1985.
- BANQUIERI, J.A.: *Libro de Agricultura*. Su autor el Doctor excelente Abu Zacaria Iahia. Madrid, 2 vols. (Ed. facsímil, 1802). 1982.
- BARCELÓ, M.: "Qanâts a Al-Andalus". *Documentos de Análisis Geográfico*. Bellaterra. 1983.
- "Expedicions militars i projectes d'atac contra les Illes Orientals d'Al-Andalus (Al-Jaza'ir al-Sharqiya li-l-Andalus) abans de la Conquesta catalana (1229)" en "Sobre Mayurqa". Mallorca, pp. 59-75. 1984.
- "Vespres feudals. La societat de Sharq Al-Andalus abans la Conquesta catalana". *Estudi General*, 5-6, pp. 237-249. 1985-6.
- BARCELÓ, M. i CARBONERO, M. A.; MARTÍ, R.; ROSELLÓ, G.: *Les aigües cercades (Els qanat(s) de l'illa de Mallorca)*. Institut d'Estudis Baleàrics. Palma de Mallorca. 1986.
- *Arqueología Medieval. En las afueras del medievalismo*. Barcelona. 1988.
- "El diseño de espacios irrigados en Al-Andalus: Un enunciado de principios generales". *El agua en las zonas áridas: Arqueología e historia*. Instituto de Estudios Almerienses. Vol. I, XIII-LI. 1989.
- BARCELÓ TORRES, C.: "El Sayyid Abu Zayd: príncipe musulmán, señor cristiano". *Awraq*, III, pp. 101-109. 1980.
- *Toponimia arábica del País Valenciá. Alquerías i Castells*. Xativa. 1982.
- "Avance para un corpus de inscripciones árabes valencianas". *Saitabi*, XXXIV 55-73. 1984.
- BAZZANA, A. "Elements d'Archéologie musulmane dans Al'Andalus: Caractères spécifiques de l'Architecture militaire arabe de la Region Valencienne". *Al-quantara*, I, pp. 339-363. 1980.
- "Approche d'une typologie des édifices castraux de l'ancien Sharq-Andalus". *Chateau-Gaillard*, IX-X, pp. 301-328. 1982.
- "La defense des communités rurales dans l'Espagne musulmane" en *Projections Aériennes. Les paysages et leur Histoire*. pp. 105-122. 1983.
- BAZZANA, A.; CRESSIER, P.; GUICHARD, P.: *Les chateaux ruraux d'Al-Andalus. Histoire et archéologie des Husun du Sud-Est de L'Espagne*. Madrid. 1988.
- BAZZANA, A y GUICHARD, P.: "Recherche sur les habitants musulmans

- du Levant espagnol". *Atti del colloquio Internazionale di Archeologia medievale*. Palermo-Erice, I, pp. 59-100. 1976.
- "Irrigation et société dans l'Espagne orientale au Moyen Age" en *L'Homme et l'eau en Méditerranée au Proche orient*, I 115-140. Presses Universitaires de Lyon. 1981.
- BENITO IBORRA, M.: "Aproximación de una metodología para el estudio de la fauna medieval: El castillo de la Mola (Novelda, Alicante). I CAME, I, 489-423. 1986.
- "Algunos apuntes arqueológicos sobre el ciervo del Vinalopó Medio". REMC, Monforte. 1986.
- "Estudio preliminar de los hábitos alimenticios de origen animal de los moradores del poblado árabe de las Dunas de Guardamar (Alicante). *II Congreso de Arqueología Medieval Española*, Madrid. 1987.
- "Evolución de la fauna doméstica en el medioevo del Valle del Vinalopó Medio (Alicante)". *B. Arqueología Medieval*, 1, 51-59. 1987.
- "Excavaciones arqueológicas en la Explanada denominada "El Castillo". Monforte del Cid (Alicante). *R.F.M.C.* Monforte. 1988.
- "Algunas aportaciones sobre la caza en el Señorío de los Maza de Lizana". *Betania*. Novelda. 1988.
- "Fauna Medieval. El valle sur del Vinalopó Medio". (En prensa). 1990.
- "Aspectos climáticos". En RICO et Alii: *Fauna vertebrada terrestre del Municipio de Alicante. Estudios municipales*, 4. Ayuntamiento de Alicante. 1990.
- BERTAND, M y CRESSIER, P.: "Irrigation et aménagement du terroir dans la vallée de l'Andarax (Almería): les réseaux anciens de Ragol" *Melanges de la casa de Velázquez*, XXI, 115-135. 1985.
- BEVIÁ, M.: "Formació del País Valencià i canvi urbà: El cas d'Alacant". *L'Espill*, 15, pp. 53-82. 1982.
- "L'Abacar musulmà del castell d'Alacant". *Sharq Al-Andalus*, 1. Alicante. 1984.
- "Bovalars, carns i rafals: la casa del Rafalí d'Alacant". *Sharq Al-Andalus* 2. Alicante. 1985.
- "Relación de los fragmentos antiguos de los romanos que hay en la ciudad de Alicante y sus cercanías, 1757". *Studia histórica in honorem Vicente Martínez Morella*. Alicante. 1985.
- "Los restos arquitectónicos de la puerta Medina Laqant". *Sharq Al-Andalus* 3. Alicante. 1986.
- "Estudio previo del Monte Benacantil". Alicante. Original. Coautor con BELTRÁ, M. 1988.
- "Alacant: Banys, aigua i ciutat musulmana". *Baños árabes en el País Valenciano*. Valencia. 1989.
- "Estudio previo de Santa María de Alicante". Original. Colaboración de CAMARERO, E. 1989.
- "Estudio para la recuperación de los restos de la Puerta Ferrissa". Original. Alicante. 1990.

- “La ciudad medieval 2. La vila vella i la vila nova”. *Historia de Alicante*. Alicante. 1990.
- BEVIÁ, M - CAMARERO, E.: “Propuesta para la reconstrucción morfológica del Alcázar de Alicante; estructuras anteriores a las transformaciones renacentistas”. En prensa.
- BEVIÁ I GARCÍA, M; BEVIÁ, J.F. y CAMARERO, E.: “Tibi, un pantano singular”. Valencia. 1989.
- BONSASSIE, y otros.: *Estructuras feudales y feudalismo en el mundo mediterráneo (s. X-XIII)*. Barcelona. 1989.
- BRAMON, D.: “Instituciones sociales islámicas i la seua perduració” en “*En torno al 750 Aniversario*, I. Valencia, pp. 107-116. 1989.
- BURCKHARDT, T.: *Art of Islam. Language and meaning*. Westerham. 1976.
- BURNS, R.I.: *The Crusader kingdom of Valencia*. Cambridge. Man. 1967.
- “Medieval Colonialism Post-Crusade Exploitations of Islamic Valencia”. Princeton, 1975.
- “Príncipe almohade y converso mudéjar: nueva documentación sobre Abu Zayd”. *Sharq Al-Andalus*, 4. pp. 109-122. 1988.
- BUTZER, K. et alii.: “Irrigation Agrosystems in Eastern Spain: Roman or Islamic Origins?”, *ANNALS*, Association of American Geographers, 75, 479-509. 1985.
- CABANES PECOURT, M<sup>a</sup> D.: “Aspectos demográficos de la Conquista: Población pre-existente y repoblación en la ciudad de Valencia” en *En torno al 750 Aniversario*, I. pp. 303-318. 1989.
- CABEZUELO PLIEGO, J.: “Documentación alicantina en el archivo de la Corona de Aragón durante el reinado de Pedro IV, el Ceremonioso (1355-70). Memoria de licenciatura inédita. 1989.
- CALVO GARCÍA-TORNEL, F.: “La huerta de Murcia y las avenidas del Guadalentín”. *Papeles del Departamento de Geografía*. 1. pp 11-137. 1968-69.
- CARBONERO, M.A.: “Terrasses per al cultiu irrigat i distribució social de l'igua a Bunyalbifar (Mallorca)”. *Documents d'anàlisi Geogràfica*, 4, 31-69. 1984.
- CASTELLÓ VILLENA, M.: *Alicante. Nuestra ciudad*. Alicante. 1982.
- CHALMETA, P.: “España musulmana: La sociedad andalusí, la economía, las instituciones”. *Historia General de España y América*, III. pp. 457-543. 1988.
- “Estructuras socio-económicas musulmanas”. *En torno al 750 Aniversario*, 1. 13-52. 1989.
- COROMINES, J.: *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*. Barcelona. 1981.
- CUENCA, A. y WALKER, M.J.: “Una evaluación de las temperaturas medias seculares durante el último milenio a partir de las desviaciones del gradiente geotérmico”. *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*. 1982.
- CUENCA, A.: “Localización del final del neoglaciar a partir del gradiente geotérmico medido en el sondeo de Vitoria de 1880”. *Anales de la Universidad de Alicante. Instituto Universitario de Geografía*. 1986.

- EGUARAS IBÁÑEZ, J.: *Ibn Luyun: Tratado de Agricultura*. Granada. 1988.
- EPALZA, M.: "Los beréberes y la arabización del País Valenciano". *Miscelánea Sanchis Guarner*, I. 91-100. 1984.
- "Un modelo operativo del urbanismo musulmán". *Sharq Al-Andalus*, nº 2. Alicante. 1985.
- "Estudio del texto de Al-Idrisi sobre Alicante". *Sharq Al-Andalus*, 2. 215-232, 1985.
- "Costas alicantinas y costas magrebíes: el espacio marítimo musulmán según los textos árabes". *Sharq Al-Andalus*, 3. 25-31. 1986.
- "La dualidad Campello-Fahs en el espacio agrícola de Al-Andalus (Alicante-Castalla-Pedreguer-Madrid)". *Sharq Al-Andalus*, 4. 159-174. 1987.
- "Estructuras, evolución i esplendor de les Taifes valencianes" en *En torno al 750 Aniversario*, I. Valencia, 129-140. 1989.
- EPALZA, M. y RUBIERA, M.J.: "La Sofra en el Sharq Al-Andalus antes de la Conquista catalano-Aragonesa". *Sharq Al-Andalus*, 3. 33-37. 1986.
- ESCARRÉ, A.; MARTÍN, J. y SEVA, E.: *Estudios sobre el medio y la biocenosis en los arenales costeros de la provincia de Alicante*. Instituto de Cultura Juan Gil-Albert. Diputación Provincial de Alicante. 1989.
- DEL ESTAL, J.M.: "Alicante en el contexto expansionista de Jaime I el Conquistador". *RIEA*, 19. 25-38. 1976.
- *Documentos inéditos del Alfonso X el Sabio y del Infante, su hijo Don Sancho*. Alicante. 1984.
- "La incorporación de Alicante al Reino de Valencia". *Historia del Pueblo Valenciano I*. Valencia, 213-220. 1988.
- FERRER I MALLOL, M<sup>a</sup> T.: "Moros i cristians, almogàvers i collerats a la frontera d'Oriola (s. XIV)". Resumen de Tesis doctoral, Universidad de Barcelona. Barcelona. 1984.
- *Les aljames sarraïnes de la Governació d'Oriola en el segle XIV*. Barcelona. 1988.
- *Els sarraïns de la Corona Catalanoaragonesa en el segle XIV. Segregació i discriminació*. CSIC. Barcelona. 1988.
- *La frontera amb l'Islam en el segle XIV. Cristians i sarraïns al País Valencià*. CSIC. Barcelona. 1988.
- FERRER NAVARRO, R. y GUINOT RODRÍGUEZ, E.: "La repoblación valenciana medieval". *Historia del Pueblo Valenciano*, I. 241-260. 1988.
- "Aspectes demogràfiques de la Conquesta, Població preexistent i repoblació en el Regne de Valencia". *En torno al 750 Aniversario*, I. 319-333. 1989.
- FIGUERAS PACHECO, F.: *Geografía General del Reino de Valencia, Provincia de Alicante*. Barcelona.
- FUMANAL, M.P. y CALVO, A.,: "Estudio de la Tasa de Retroceso de una vertiente mediterránea en los últimos 5000 años. *Cuadernos de Geografía*, 29. 1981.
- GARCÍA, E.: "La Alcoraya". II CAME. T. III. 1987.
- GLICK, T.: *Irrigation and Society in Medieval Valencia*. Cambridge. Man. 1979.

- GOBLOT, H.: *Les Qanâts. Une technique d'acquisition de l'eau*. París-La Haye-New York. 1979.
- GRABAR, O.: *La formación del Arte Islámico*. Madrid. 1979.
- GUICHARD, P.: *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*. Barcelona. 1976.
- “La Conquista militar y la estructuración política del Reino”, en *Nuestra Historia*, III. 13-42. 1980.
- “La repoblación y la condición de musulmanes” en *Nuestra Historia*., 43-82. 1980.
- “Las transformaciones sociales y económicas” en “*Nuestra Historia*”, III, 83-107. 1980.
- “Geographie historique et Histoire sociale des habitats fortifiés ruraux de la Région Valencienne”. *Habitats fortifiés et organisation de l'Espagne en le Méditerranée Médiévale. Travaux de la Maison de l'Orient*, 4, 87-93. 1983.
- “Orient et Occident: Peuplement et Société”. *Habitats fortifiés et organisation de l'Espagne en le Méditerranée Médiévale. Travaux de la maison de l'Orient*, 4, 177-196. 1983.
- “La región valenciana del S. VIII al XIV”. *Historia de los pueblos de España*, II. Barcelona, 387-409. 1984.
- “El problema de la existencia de estructuras de tipo feudal en la sociedad de Al-Andalus. (El ejemplo de la región valenciana)”. Barcelona, 117-145. 1984.
- “El Islam Alicantino”, *Historia de la provincia de Alicante* III (1985), 57-167. 1985.
- *Estudios sobre Historia Medieval*. Valencia. 1987.
- “El impacto de la Reconquista en la sociedad musulmana”. *Historia del Pueblo Valenciano*, I. Valencia, 221-240. 1988.
- GUICHARD, P. y BAZZANA, A.: “La España musulmana”. Apend. de *Nuestra Historia*, T. II. Valencia, 201-290. 1980.
- GUTIÉRREZ LLORET, S.: *Cerámica común paleoandalusí del sur de Alicante (s. VIII-X)*. Alicante. 1988.
- “La huerta medieval. Los sistemas de riego”. En “*Tibi, un pantano singular*”. Valencia, 18-26. 1989.
- “Espacio y poblamiento paleoandalusí en el sur de Alicante: Origen y distribución”. III *Congreso de Arqueología Medieval Española*. Oviedo 1989 (En prensa).
- HERIN, R.: “De la Theorie de la huerta. Géographie comparée des huertas du Sureste espagnol, de Marrakech et de l'oasis d'Ispaham”. *Revue de Géographie*. 177-196. Lyon. 1977.
- HUICI MIRANDA, A.: *Historia Política del Imperio Almohade*. Tetuán, 2 vols. 1957.
- *Historia musulmana de Valencia y su región*. III vol. Valencia. 1970.
- IBARRA, A.: *Illici. Su situación y antigüedades*. Alicante. 1981.
- AL-IDRISI,: *Los caminos de Al-Andalus en el siglo XII*. Vol. de J. Abid Mizal. Madrid. 1989.
- INSTITUTO UNIVERSITARIO DE GEOGRAFÍA.: *Inundaciones en la ciudad y el término de Alicante*. Alicante. 1988.

- KLEIN y CRUZ-URIBE.: "Análisis de la fauna de Benialí. En BUTZER et alii: Una alquería islámica medieval de la sierra de Espadán". *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, LXI (III). 1985.
- LEVI-PROVENÇAL, E.: "Historia de España musulmana", en *Historia de España*, dirigida por R. Menéndez Pidal. Madrid. T. IV-V. 1957.
- LEZINE, A.: "Deux villes d'Ifrikiye". *Etudes d'Archeologie, d'urbanisme, de démographie*, (Sousse. Tunis). Paris. 1971.
- LLOBREGAT CONESA, E.: *Contestania ibérica*, Alicante. 1972.
- *Teodomiro de Orihuela. Su vida y su obra*. Alicante. 1973.
- *La primitiva cristiandad valenciana. Segles IV al VIII*, Valencia. 1977.
- Las sedes episcopales valencianas preislámicas y su dependencia metropolitana. Subsidios para un análisis de la "Ordenatio Palensian Valentinae". *Escrites del Vedat*, X. 397-413. 1980.
- "La geografía antiga valenciana i "L'Anonim de Ravenna": Notes de lectura". *L'Espill*, 17-18. pp. 99-111. 1983.
- LLORENS, M<sup>o</sup> del Mar.: "Hallazgo de monedas Monforte (Alicante). Parte III. Monedas árabes". *Saguntum*, 19. 357-365. 1985.
- LÓPEZ GÓMEZ, A.: "Riegos y cultivos en la huerta de Alicante". *Estudios geográficos*, 41. pp. 701-771. 1951.
- "El origen de los riegos valencianos. Los canales romanos". *Cuadernos de Geografía*, 15, 1-24. 1974.
- "El origen de los riegos valencianos, II. La división del agua". *Cuadernos de Geografía*, 17, 1-38. 1975.
- LÓPEZ GÓMEZ, A. y ROSELLÓ VERGER, V.: "El campo de Alicante", en *Geografía de la Provincia de Alicante*. Pp. 536-42. Alicante. 1978.
- MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Alicante, Castellón y Valencia*. 2 vols. Valencia. 1987.
- MALTÉS, J.B. y LÓPEZ, L.: *Ilice ilustrada. Historia de las antigüedades, grandezas y prerrogativas de la muy noble y siempre leal ciudad de Alicante, que escribió el P. Juan Bautista Maltés de la Compañía de Jesús y aumentó, la completó y puso en orden y estilo el P. Lorenzo López de la misma compañía*. Alicante. Manuscrito del Archivo Municipal de Alicante.
- MARTÍ CASTELLÓ, R.: "Las insulae medievales catalanes". *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul.liana*. 44. 111-123. 1988.
- "Oriente y Occidente en las tradiciones hidráulicas medievales". *El agua en las zonas áridas: Arqueología e historia*. Instituto de Estudios Almerienses. Vol. 1, 419-440. 1989.
- MARTÍNEZ MORELLÁ, V.: *Castillos y fortalezas de la provincia de Alicante*. Alicante. 1951.
- *La Colegiata de San Nicolás de Alicante*, Alicante. 1951.
- MAS Y GIL, L.: *Informe incompleto sobre Alicante. Transcripción, notas y comentarios de...* Alicante. 1972.
- MATEU BELLE, J.F.: "Assuts i vores fluvials regades al País Valencià medieval". *Los paisajes del Agua*. Libro jubilar dedicado al profesor A. López Gómez, 165-85. 1989.

- MOLINA LÓPEZ, E.: "La Cora de Tudmir según Al-'Udri. Aportaciones al estudio geográfico-descriptivo del SE peninsular". *Cuadernos de Historia del Islam*, 4. 1989.
- *Ceyt abu ceyt. Novedades y rectificaciones*. Almería. 1977.
- "Murcia y el Levante español en el s. XIII (1244-1266) a través de la correspondencia oficial, personal y diplomática". Tesis doctorales de la Universidad de Granada, 214. 1978.
- "Dos importantes privilegios a los emigrados andalusies en el norte de África en el s.XIII, contenidas en el "Kitab Zawahir al-Fikar de Muhammad b. Al-Murabit". *C.H.I.*, 9,5-28. 1978-79.
- "Murcia en el marco histórico del segundo tercio del siglo XIII (1212-1258)" en *Historia de la Región Murciana* III. 187-263. 1980.
- "El gobierno de Zayyān b. Mardaniš en Murcia (1239-1241)". *Miscelánea medieval Murciana*, 157-182. 1981.
- MONES, H.: La división político-administrativa de la España musulmana". *RIEIM*, V. 79-137. 1957.
- MORALES GIL, A.: "El riego con aguas de avenida en las laderas subáridas". *Papeles del Departamento de Geografía*, 1. 167-83. 1968-9.
- MOROTE BARBERÁ, G.: "La vía Augusta de la Tarraconense a Carthago Spartaria". *Saguntum*, 14, 139-164. 1979.
- NAVARRO POVEDA, C.: "Los niveles islámicos del castillo de la Mola (Alicante)". II *CAME*, t. III, 63-71. Madrid. 1987.
- *Petrer Islámico*. Petrel. 1988.
- NAVARRO PALAZÓN, J.: "Cerámica musulmana de Murcia (España) con representaciones humanas", CNRS, París, 317-320. 1980.
- ORTS I BOCH, P.M.: *Alicante, notas históricas (1373-1800)*, Valencia. Reproducción en facsímil de "Recinto de la ciudad de Alicante en la forma que ahora se haya, 1656". 1971.
- PAVÓN MALDONADO, B.: "Notas sobre la cerámica hispanomusulmana", *Al-Andalus*, XXXII, 2, 415-437. 1967.
- PETIT, R.: *Nuestras monedas. Las cecas valencianas*. Valencia. 1981.
- PLA ALBEROLA, P.: "Exáricos Valencianos". *España y el norte de África*. Melilla, 391-398. 1987.
- POCKLINGTON, R.: "Acequias árabes y pre-árabes en Murcia y Lorca: aportación toponímica a la historia del regadío". Xº *Col.loqui General de la Societat d'Onomástica*, 29 a 31 de marzo. Valencia. 1985.
- "Observaciones sobre el aprovechamiento del agua torrencial para la agricultura en Murcia y Lorca durante la época árabe". *Murcia musulmana*, 375-85. 1989.
- *Reglamento para el sindicato de riegos de la huerta de Alicante*. (Aprobado por el S.M. en 24-I-1865). Reimpreso en Alicante. 1961.
- *Reglamento para el aprovechamiento de las aguas del riego de la huerta de Alicante*. (Aprobado por el Sr. Jefe superior político en 30-IV-1849). Reimpreso en Alicante. 1930.
- PONS BOIGUES, F.: *Ensayo bio-bibliográfico sobre los historiadores y geógrafos árabes españoles*. Madrid. 1898.

- RAMOS HIDALGO, A.: *Evolución urbana de Alicante*. Alicante. 1984.
- RIBERA, J.: "Bibliófilos y Bibliotecas en la España musulmana". *Disertaciones y Opúsculos*, I, 181-2. 1893.
- ROSELLÓ-BORDOY, G.: *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe de Mallorca*, Mallorca. 1978.
- ROSSER LIMIÑANA, P.: "La ciudad medieval", en *Historia de Alicante*. T. I. Fas. 9. 1989.
- RUBIERA MATA, M<sup>a</sup> J.: *La Taifa de Denia*. Alicante. 1985.
- *Villena en las calzadas romanas y árabes*. Alicante. 1985.
- SALA CAÑELLAS, V.: *Antecedentes y orígenes de la comunidad de aguas de Novelda*. Caja de Ahorros de Novelda. 1975.
- *Crónicas de la villa de Novelda*. Novelda. 1977.
- SÁNCHEZ BUADES, M. Y SALA SEVA, F.: *Resumen histórico de la villa de San Juan de Alicante*. Ayuntamiento de San Juan. Alicante. 1978.
- SANCHIS GUARNER, J.: "Epoca musulmana" en *Historia del País Valencià*, I, 206-366. Barcelona. 1965.
- SOLER FERRER, M<sup>a</sup> PAZ.: "Historia de la cerámica valenciana II. *El Islam en Sarq Al-Andalus*, pp. 7-70. Valencia. 1988.
- TORRES BALBAS, L.: "La población musulmana de Valencia en 1238". *Al-Andalus*, XVI. 1951.
- "Extensión y demografía de las ciudades hispanomusulmanas". *Studia Islámica*, III, 35-39. 1955.
- "El baño Torres Torres (Valencia) y otros levantinos". *Al-Andalus*. 1955.
- "El baño musulmán de Murcia y su conservación". *Al-Andalus*. 1955.
- *Ciudades Hispano Musulmanas*. Madrid. 1972.
- TORRES FONTES, J. (ed): *Colección de Documentos para la historia del Reino de Murcia. II.- Documentos del siglo XIII*. Murcia. 1969.
- *Repartimiento de la huerta y campo de Murcia en el siglo XIII*. C.S.I.C. Murcia. 1971.
- "Colección de Documentos para la historia del Reino de Murcia. III.- Fueros y privilegios de Alfonso X el Sabio al Reino de Murcia". Murcia. 1979.
- TORRÓ I ABAD, J.: "Arqueología medieval de Alcoy y su entorno" en *Alcoy Prehistoria y Arqueología. Cien años de investigación*. 277-309. 1984.
- TORRÓ ABAD, J. y FERRER MARSER, P.: "Asentamientos altomedievales en el Pic Negre (Cocentaina, Alicante). Aportación al estudio del tránsito a la época islámica en el ámbito montañoso de las comarcas meridionales del País Valenciano". *I CAME* (Zaragoza), III, 129-146. 1986.
- VALCÁRCEL Y PÍO DE SABOYA. CONDE DE LUMIARES, A.: *Lucentum, oy ciudad de Alicante en el Reyno de Valencia*. Valencia. 1780.
- VALLVE BERMEJO, J.: "La división territorial de la España musulmana (II): La Cora de Tudmir", *Al-Andalus*, XXXVII, 145-189. 1972.
- VV.AA.: *Historia General de España y América* T. III. Madrid. 1988.
- VV.AA.: *Historia del pueblo Valenciano*. T.I. Valencia. 1988.
- VV.AA.: *En torno al 750 Aniversario, Antecedentes y consecuencias de la Conquista de Valencia*. Valencia, 2 vols. 1989.

- VV.AA.: *Historia de Alicante*. Alicante, 2 vols. 1989-1990.
- VERDÚ, F.: *Discurso sobre el dominio, pertenencia, distribución y uso de las aguas, que sirven al riego público la huerta de esta ilustre ciudad de Alicante*. Alicante. 1739.
- VERGARA Y PARAVECINO, J.B.: *Manifiesto histórico legal de las especies, y adquisición del agua, que fluye a la vega de Alicante, por el río nombrado de Cavanés...* Alicante.. 1737.
- VERNET, L; BADAL, E. y GRAU, E.: "L'Environnement végétal de l'homme au Néolithique dans le Sud-Est de l'Espagne (Valence, Alicante): Premières communautés Paysannes en Méditerranée occidentale". *Colloque international du C.N.R.S.*, Montpellier, París. 1983.
- VERONNE, Ch. de la.: "Recherches sur la chiffre de la population musulmane en Valence en 1238 d'après la "Repartiment". *Bulletin Hispanique*, LI, 423-426. 1949.
- VILAR, J.B.: *Historia de la ciudad de Orihuela: Orihuela musulmana*. Murcia. 1976.
- ZOZAYA, J.: "Aperçu général sur la céramique espagnole", *C.N.R.S.*, París, 265-296. 1980.

## Fuentes arabs y traducciones

- "*Dikr bilād Al-Andalus*", Trad. de L. Molina: "*Una descripción anónima de Al-Andalus*", Madrid. 1983.
- AL-BAKRĪ: "*Kitāb al-Masālik wa-l-Mamālik*", Ed. A. A. al-Hāyḡī. Beirut, 1387/1968. Trad francesa de Mac Guckin de Slane: "Descripción de l'Afrique septentrionale", Alger, 1913. (ed. revisada y corregida, París. 1965).
- AL-BAKRĪ: "*Kitāb al-Masālik wa-l-Mamālik*", Trad. de Eliseo Vidal Beltrán: "Geografía de España", Zaragoza, 1982.
- IBN HAYYĀN: "*Kitāb al-muqtabis fi ta'rij riḡāl al-Andalus*", Trad. y ed. de M<sup>a</sup> Jesús Viguera y F. Corriente: "*Crónica del Califa 'Abdarraḡman III An-Nāḡier entre los años 912-942*", Zaragoza, 1981.
- AL-ḤIMYARĪ: "*Rawḡ*", trad. de E. Lévi-Provençal: "*La péninsule ibérique au Moyen Age d'après le 'Kitāb ar-Rawḡ al-Mi'tār fi ḡabar al-aḡtār d'Ibn al-Mun'im al-Himyari*", Leiden. 1938.
- Traducción del francés de este texto al español por P. Maestro González: "*Kitāb ar-Rawḡ al-Mi'tār*", Valencia. 1963.
- "*Al-Ḥulal al Mawḡiyya*" (Crónica anónima de 1382 d.C.), trad. al español por A. Huici Miranda, apud *Colección de crónicas árabes de la Reconquista*. Tomo I, Tetuán, 1952.
- IBN 'IDĀRĪ: "*Kitāb al-bayān al-muḡrib fī ajbār muluk al-Andalus wa-l-Maḡrib*". Ed. y trad. del Tomo IV por A. Huici Miranda en *Colección de crónicas árabes de la Reconquista* (T. II-III), Tetuán. 1954.
- A. Huici Miranda: "*Nuevos fragmentos almorávides y almohades de Al-Bayān al-Muḡrib...*", Valencia, 1963. Ampliación de la edición de 1954.

- AL-IDRĪSĪ: "*Nuzhat al-Muštāq fi'jtirāq al-afaq*", texto y traducción francesa de R. Dozy y M.J. de Goeje: "*Edrisi, Description de l'Afrique et de l'Espagne*", Leyde. 1866. (Reimpresión en Amsterdam. 1969).
- Traducción al español del texto francés de Dozy por A. Ubieto Arteta: "*Geografía de España (S. XI-XII)*". Valencia. 1974.
- AL-RĀZĪ: *La crónica denominada del moro Rasis*. Ed. Crítica de las varias versiones del texto de la crónica, de D. Catalán y M<sup>a</sup> S. de Andrés: "*Crónica del Moro Rasis, versión del ājbar mulūk al-Andalus de Ahmad ibn muḥammad ibn musa al-Rāzī, 889-955; romanizada para el rey don Dionis de Portugal hacia 1300 por Mahomad, alarife, y Gil Pérez, clérigo de Don Perianes Porçel*", Madrid. 1975.
- IBN ŠĀḤIB AL-SALĀ: "*Al-Mann Bil-imāma*"; Trad. de A. Huici Miranda, Valencia. 1969.
- AL-'UḌRĪ: "*Tarṣī al-ajbār*". Emilio Molina López: "La cora de Tudmir según Al-'Uḍrī (S. XI). Aportaciones al estudio geográfico-descriptivo del S.E. peninsular", apud *Cuadernos de Historia del Islam* 4, (1972), Ser. Monográfica, 3.
- 'ABD AL-WĀḤID: "*Kitāb al-Mu'ayib fi Taljīs ajbār al-Magrib*". Ed. y Trad. de A. Huici Miranda: "Lo admirable en el resumen de las noticias del Magrib", apud *Colección de Crónicas árabes de la Reconquista*, T. IV, Tetuán. 1955.
- YĀQŪT: "*Kitāb Mu'yam al-Buldān*", Trad. española parcial de Gamal 'Abd al-Karim: "La España musulmana en la obra de Yāqūt (S. XII-XIII), repertorio enciclopédico de ciudades, castillos y lugares de Al-Andalus, extraídos del..." apud *Cuadernos de Historia del Islam*, 6.
- IBN ABI ZAR': "*Rawḍ Al-Qirtas*". Trad. al español de A. Huici Miranda, Valencia. 1964. 2 Vols.